EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 242 Cuenta Nº 21 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX—No. 12.299 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, jueves 2 de mayo de 1957 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

CONCEDIÓ EL P.E. AMNISTÍA A DETENIDOS

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Decretó el Poder Ejecutivo la amnistía total de los empleados y obreros de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, de los ferrocarriles y de Aerolíneas Argentinas, que fueron sancionados o que se hallen bajo proceso con motivo de las movilizaciones decretadas oportunamente por el Poder Ejecutivo.

El decreto respectivo está refrendado por los ministros de las fuerzas armadas y del Interior.

Se dispuso la libertad de detenidos

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El Ministerio del Interior anunció que se ha resuelto la libertad de 24 personas detenidas a disposición del Poder Ejecutivo que incluyen 21 obreros ferroviarios de Tucumán.

De esta forma tuvo principio de confirmación el anuncio formulado por el titular de la cartera, Dr. Carlos Alconada Aramburú el martes pasado en el sentido de que se procedería a decretar la libertad de todos los detenidos que no estén bajo proceso.

La medida se concretó luego de una entrevista sostenida por el ministro con el director de Coordinación Policial, coronel Schettini.

En consecuencia quedan detenidas 334 personas, algunas de las cuales cuentan con procesos judiciales en trámite.

A Mujica Láinez ha distinguido la S. de Escritores

BUENOS AIRES, 2 (UP). —Fue discernido el gran premio de honor de la Sociedad Argentina de Escritores correspondiente al año 1955.

Recayó la distinción en el escritor Manuel Mujica Láinez por su obra realizada, siéndole otorgada por decisión unánime de un jurado de 12 institución mencionada, integrado por la Sra. Victoria Ocampo y los Sres. Jorge Luis Borges, Ricardo Rojas, Arturo Capdevila y Francisco Romero.

La extensa actividad intelectual de Manuel Mujica Láinez en la que se funden el escritor y el periodista, lo convierten ya desde sus primeros momentos en las letras y en la prensa, en una de las personalidades de mayor enjundia de nuestro país.

Mujica Láinez, crítico de arte, novelista, poeta, ha creado en sus libros, de amplia resonancia, una obra de alta calidad, por la cual hoy se le premia.

Es de hacer notar que, excepción hecha de los miembros del jurado citado, antes de la fecha sólo recibieron la alta distinción los escritores Alberto Gerchunoff, Fernández Moreno, Eduardo Mallea y Ezequiel Martínez Estrada.

La recompensa a que se ha hecho acreedor el Sr. Manuel Mujica Láinez, director de Relaciones Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, consistente en una medalla de oro con la efigie de José Hernández, le será entregada en un acto público que se realizará el 10 de junio venidero, día del escritor, en la sede de la Sociedad Argentina de Escritores.

Viajará a Río IV el ministro Dr. Cabral

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Pasado mañana irá a Río Cuarto, en horas de la mañana, el ministro de Comunicaciones de la Nación, Dr. Angel M. Cabral, quien estudiará en esa ciudad el problema de la construcción del edificio para las oficinas de Correos y de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones. Le acompañará el director de Arquitectura, Hernán Lavallé Cobo.

Mañana renunciará el Dr. A. Palacios

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Para reintegrarse a la actividad política, mañana presentará su renuncia el embajador argentino en el Uruguay, Dr. Alfredo Lorenzo Palacios. Luego el nombrado diplomático viajará a Montevideo, donde se le ha preparado una demostración con motivo de su alejamiento de la embajada y el 15 del corriente regresará a esta capital.

…rán entregadas las listas de electores

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Las listas provisorias de los electores inscriptos al 15 de febrero último, que podrán emitir su voto en las próximas elecciones han sido ya entregadas a los juzgados electorales en todo el país, según informó el Ministerio del Interior.

Esas listas serán distribuidas y expuestas en locales públicos, a efectos de que en el plazo de veinte días que comprende desde ayer hasta el 20 del actual, puedan formular su reclamo, personalmente o por carta certificada con aviso de retorno libre de porte, los ciudadanos o ciudadanas que se consideren indebidamente excluidos.

La presentación deberá ser hecha ante el juez electoral del respectivo distrito, para que se le incluya o subsane el error.

La presentación deberá ser hecha ante el juez electoral del respectivo distrito, para que se le incluya o subsane el error.

DIRIGIO UN MENSAJE AL PUEBLO EL PRIMER MANDATARIO DE LA NACION

ARAMBURU EXPRESÓ QUE LA REVOLUCIÓN NO ES OBRERA NI PATRONAL

BUENOS AIRES, 2 (UP). — En un mensaje dirigido con motivo de la celebración del 1o. de mayo, el presidente de la República, general Pedro Eugenio Aramburu, instó a los trabajadores a aumentar la producción para obtener "mayor consumo y mayor bienestar".

Anunció, además, medidas de orden social y económico en beneficio de la clase obrera y el aumento de las tarifas de transporte de la metrópoli y el Gran Buenos Aires.

El discurso del jefe del Estado

El siguiente es el texto del discurso:

Cuando el 1º de mayo de 1956 nos dirigimos al pueblo de la República desde Concepción del Uruguay tomamos como centro y nudo del mensaje dos motivos: el social y el constitucional.

De entonces a ahora, el país ha escuchado muchas voces, unas viejas y otras, nuevas, pero nuestra voz mantiene toda su fuerza y valor, en sinceridad, firmeza y elevación de miras.

Los hechos no desmienten a las promesas.

Lo que los hechos demuestran, en todos los casos, es la existencia permanente de enormes dificultades que traban la etapa ejecutiva.

Hoy, mediando un año para la entrega del poder, hablamos a los trabajadores en el deseo de que les llegue, por sobre la confusión, una versión directa y correcta del pensamiento del gobierno de la revolución sobre algunos problemas que afligen a la Nación.

Este mensaje dirigido a un sector pero para que lo escuchen todos los sectores deseamos iniciarlo ratificando una vez más que quienes desempeñamos funciones de gobierno carecemos de aspiraciones políticas personales.

Es prudente que el país medite con detenimiento en tal afirmación, total y absolutamente exacta.

La revolución vive en un plano superior al político partidista.

Su horizonte es la Nación entera, su ideal es el de los argentinos, su raíz se encuentra en los orígenes de la nacionalidad y su finalidad inmediata es la entronización definitiva de la democracia en la República.

En tal marco no cabe ni siquiera pensar que las armas salieron a la calle contra un sector o en favor de otro.

Cuando se habla en las tribunas públicas sobre que la revolución tiene color político, se miente.

Y se miente cuando se atribuye a la revolución la intención de destruir a las conquistas sociales.

La Constitución de 1949

Estamos escuchando voces que defienden a la viciada Constitución del 49 en base a que con su derogación se eliminaron derechos de los trabajadores.

Quienes así se expresan, o ignoran tal Constitución, o aviesamente deforman la verdad de los hechos.

De esa ignorancia o de esa deformación nace un error gravísimo, que quizás sea un buen método para captar votos.

Pero los ciudadanos deben saber que la revolución no titubeó en declarar sin valor aquella Constitución, no por incluir cláusulas sociales sino por sus deformaciones políticas.

Las conquistas sociales fueron el sebo para los bien pensados y nada más.

A cambio de ciertas ventajas y seguridades se armó un Poder Ejecutivo todopoderoso, se arrasó con el federalismo y quedaron empequeñecidos los poderes Legislativo y Judicial.

A ciencia cierta, debemos decir claramente que fueron burladas las justas aspiraciones de muchos años.

Ese es uno de los grandes pecados de aquel régimen, pecado que no olvidaremos los argentinos y que la revolución también desea reparar.

La reforma constitucional dispuesta, tiende a que los poderes del Estado estén equilibrados asegurando la imposibilidad de las dictaduras de caudillos omnipotentes que vean al individuo como un simple instrumento del Estado.

En las democracias el Estado existe para servir al hombre y las constituciones de las democracias deben garantizar esa condición fundamental.

En la reforma próxima está la gran oportunidad de hacer justicia y es por eso que propiciamos entusiastamente la inclusión de los derechos sociales.

Nada de dar por un lado y quitar por el otro.

Lo dicho es tan claro que mueve a pensar que quienes se oponen a la reforma o no entienden a la democracia o engañan conscientemente a la clase trabajadora.

Un ejemplo notable es el caso de los empleados nacionales.

Ellos fueron siempre víctimas de los vaivenes políticos y sin embargo aquella Constitución derogada en nada los defendió, a pesar de tantas promesas y tantas plataformas políticas.

El estatuto del empleado civil de la Nación

Hoy tenemos la satisfacción de anunciar que el estatuto del empleado civil de la Nación ha sido aprobado en principio por el Poder Ejecutivo y que previas algunas correcciones de forma será puesto en vigor a la brevedad posible.

Los favorecidos esperan el espaldarazo constitucional mediante la culminación de las cláusulas que se oponen y la inclusión de otras que sirvan para afianzar para siempre una justa conquista.

La Constitución del 49 fue derogada porque representó la burla y el sometimiento para los argentinos y la reforma del 57 queda en la mano de todos para que nunca jamás sean burlados.

La convocatoria del 28 de julio

Alrededor de la convocatoria para el 28 de julio se mueven muchos intereses. El pueblo no debe equivocarse.

Por intereses partidarios muchas veces se olvida el interés nacional.

El concepto superior exige prudencia y a todos los argentinos igual chance, menos a los burladores de los más puros sentimientos que sumieron en el engaño a quienes buscaron la mano de la verdad.

La revolución no enfrenta un problema: enfrenta muchos problemas.

Quizás el más pavoroso es el de la incomprensión.

En el sector laboral, debemos admitir que algunos patrones y empresarios que debieron comprender no comprendieron.

Ellos, esos patrones y empresarios, creyeron ver en la revolución un buen negocio, quizás un negocio más, o la continuación de ciertos favores y facilidades.

Evidentemente se equivocaron.

Repitamos otra vez que si la revolución no es obrerista tampoco es patronal, pe-



EL JEFE DEL ESTADO LEE SU MENSAJE

UNA EXORTACION A LOS DIRIGENTES HIZO

Declaró el presidente que el gobierno enfrenta muchos problemas, siendo el más grave el de la incomprensión

ro precisemos que por no ser insensibles en lo social y tener raíz popular, en la duda dará siempre la razón al sector más necesitado.

Aclaremos que es propósito revolucionario depurar al sector trabajador de elementos nocivos, pero no destruirlo.

Y esta depuración tiene como finalidad el bien de la clase trabajadora y no el abuso patronal.

El problema laboral

El problema laboral es continuamente presentado como "el gobierno frente a los obreros"... y ésta es una incomprensión más que facilita ciertas actitudes y posiciones políticas o empresarias o sindicales.

La verdad es que el gobierno en su papel de rector y árbitro superior es quien provee la legislación y vela por su cumplimiento.

Una crítica constante se observa alrededor de lo que se ha llamado congelación de salarios.

Es exacto que los convenios de trabajo han sido validados por un año más. Pero también es exacto que muchos olvidaron los lineamientos fijados por el gobierno para su política de precios y salarios y que la producción no fue aumentada como las circunstancias lo exigían.

Lo más grave es que no hemos escuchado que de muchas tribunas partan voces recalcando la necesidad de una mayor productividad.

Sin embargo debemos decir en honor a la verdad que muchos establecimientos entendieron el problema y hoy sus empleados y obreros son felices.

Si los patrones, por mil razones, deben estar en condiciones de entender más fácilmente, en ellos recaen culpas que luego se explotan virulentamente desde la ubicación de orador político o sindical.

Entendemos que la "mayor productividad" debe correr pareja con la "incentivación". Y como así lo entendemos habremos de legislar en consecuencia, lo que significa que los patrones o empresarios insensibles tendrán que sufrir las sanciones que el Estado determine.

Con la mayor productividad y la incentivación verán los patrones cómo son los mismos trabajadores los que se encargarán de eliminar al haragán y al discolente.

El concepto es aumentar el rendimiento en el trabajo normal y horario habitual.

El mayor rendimiento traerá dos ventajas que los trabajadores deben comprender. La primera: la mejora inmediata del salario como consecuencia de la incentivación; y la segunda: la disminución de los costos por mayor abundancia de productos.

El resultado será el aumento del valor adquisitivo de la moneda, esto es, un real incremento de las posibilidades individuales y no una fugaz solución.

Aumentando el valor adquisitivo se habrá de llegar a la única forma de corregir definitivamente los males que sufrimos.

Lo dicho debe ser comprendido y valorado.

El aumento masivo de los salarios

El aumento masivo de salarios es nada más que inflación si no se acompaña con una mayor producción.

El último aumento no tiene precedentes y el resultado está a la vista.

La solución no depende del gobierno únicamente, depende del esfuerzo conjunto.

Sabemos que en algunos casos los trabajadores no pueden aumentar la producción por no contar sus establecimientos con equipos adecuados, a lo que se agrega la falta de energía eléctrica.

El problema resulta tremendo, pero no puede acobardarnos.

Pedimos comprensión y pedimos trabajo.

El país reclama urgentemente mayor producción.

A los políticos y a los dirigentes sindicales les pedimos también su contribución que es nada más que explicar el problema con la verdad y responsabilidad.

Lo que hoy ocurre en la Argentina no es obra de este gobierno.

Negamos terminantemente el cargo.

Es la herencia de fraudes, vicios, negociados, mentiras, personalismos, estatismo y mala administración, y con estos procedimientos que algunos todavía invocan no será posible salir de la situación en que hemos caído. Esto deben saberlo los

DIJO QUE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO NO TIENEN ASPIRACIONES POLÍTICAS

trabajadores y los patrones.

Los industriales deben preocuparse en racionalizar el trabajo disminuyendo los costos, en renovar o mejorar los equipos y en crear un ambiente con sus obreros que invite al mayor rendimiento en base a la participación en las ganancias por aumento de la producción.

Es fundamental que la justicia se acompañe con el trato digno que exige una vieja fórmula de convivencia social.

Una vez dijimos y ahora volvemos a sostenerlo: "Este es un país donde los obreros pueden llegar a ser patrones".

Sintetizando, se requiere la comprensión y buena voluntad de todos los sectores sociales cuya actividad se relacione con la producción que el país necesita imperiosamente incrementar para recuperar su economía.

En este terreno el gobierno de la revolución no omitirá esfuerzo para solucionar dentro de la más estricta justicia, cuanto problema o conflicto tienda a perturbar el desarrollo de la obra de beneficio común, pero es necesario decir con franqueza que advierte con frecuencia que en su preocupación y empeño no es suficientemente comprendido ni apoyado y que algunos ambientes empresarios llenos de posibilidades y algunos sectores obreros confundidos, no muestran afán por contribuir a este propósito.

Los artículos de primera necesidad

El aumento de los precios en artículos de primera necesidad es causa de malestar.

Los consumidores deben tener conciencia de que no todos estos aumentos se deben a maniobras especulativas.

En muchos casos los mayores salarios no han podido ser absorbidos por los empresarios por falta de productividad.

Este problema debe de ser también comprendido cabalmente.

Cuando por un problema menor se hace un paro se contribuye al encarecimiento del producto.

Creemos en el derecho de huelga y lo sostenemos, pero llamamos la atención sobre la enorme responsabilidad que adquieren dirigentes y trabajadores cuando se deciden por ejercerlo.

Una huelga, aunque se gane por justa y legal, deja siempre un resto negativo que resulta ser un castigo no sólo para el patrón responsable sino para todos los consumidores.

El sabor del triunfo es siempre amargo en tales condiciones.

Un gremio o un establecimiento forman parte de un conjunto social y no pueden gobernarse como agrupaciones aisladas.

Y si una huelga se pierde, quienes pierden son los trabajadores de esa actividad, el patrón y los consumidores.

Deseamos que se tenga más confianza en los organismos del Estado que deben intervenir para solucionar los problemas del trabajo.

Las huelgas deben quedar reservadas para aquellas circunstancias en que la injusticia o la incomprensión patronal o estatal no deje otro camino.

Hoy la palabra "huelga" llena irresponsablemente la boca de muchos dirigentes, verdaderos dictadores de gremios, que por sus caprichos o genialidades condenan a sus representados a la disminución de ingresos y al aumento de los costos.

Llamamos a la cordura que corresponde en todo país civilizado poseedor de un avanzado concepto sindical.

Lo extraordinario es que muchos dirigentes que pasean a sus gremios de huelga en huelga, son los primeros en poner el grito en el cielo por el alza en el costo de la vida.

No es este el único mo-

(Pasa a pág. 2a.)

Serán abonadas bonificaciones a los docentes

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El gobierno provisional dispuso por decreto-ley que las bonificaciones por antigüedad y por ubicación establecidas en el Estatuto del Docente, se hagan efectivas a partir del 1o. del actual. Las escalas establecidas son éstas:

a) Personal directivo y de inspección: a los 2 años de antigüedad, 10 o|o; a los 5, 20 o|o; a los 10, 30 o|o; 15, 40 o|o, y 20 años 50 o|o. b) Personal docente y auxiliar: a los 2 años, 15 o|o; 5 años, 30 o|o; 10 años, 45 o|o; 15 años, 60 o|o, y 20 años, 80 o|o.

Las bonificaciones por ubicación son éstas: escuelas alejadas del radio urbano, 20 o|o; escuelas de ubicación desfavorable, 40 o|o; escuelas de ubicación muy desfavorable, 75 o|o. A los efectos de posibilitar el cumplimiento de lo dispuesto incrementase el presupuesto del anexo 5 —Ministerio de Educación y Justicia— en 330 millones de pesos, lo que se atenderá de Rentas Generales con imputación al decreto.

También se determina que el ministerio deberá proceder a la incorporación a las partidas específicas de su presupuesto del refuerzo acordado en oportunidad de formular el ajuste y ordenamiento del mismo para el año 1957.

El anuncio fue hecho por el primer magistrado a una delegación de maestros y docentes que lo visitaron en su despacho de la Casa de Gobierno.

El general Aramburu les expresó que sigue siendo preocupación constante del gobierno llegar a la aplicación total del Estatuto del Docente, tanto en la parte normativa como en la económica. Señaló también que se autorizaría a aplicar el mecanismo estatutario a partir del primero del corriente.

La delegación estaba integrada por representantes de la Confederación de Maestros y de la Liga de Profesores Secundarios.

Disminuyó la cosecha de tabaco Virginia salteño

SALTA, 2 (UP). — A juicio de la Cooperativa Agraria, la actual cosecha de tabaco Virginia de la provincia será inferior a la anterior en cantidad, pero en cambio mantendrá la calidad del producto. Agrega la entidad que existen buenas posibilidades para la colocación de tabaco en gran escala en el mercado interno.

Fue colocada la cosecha de pimentón

SALTA, 2 (UP). — Más de setenta toneladas de pimentón de esta provincia han sido colocadas en la capital federal. Infórmase, además que el producto fue vendido al precio promedio de 240 pesos los diez kilogramos.

Exponen su opinión dirigentes políticos

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Destacamos a continuación los conceptos principales de los distintos oradores en los actos que se celebraron en las víspera en homenaje a los trabajadores:

Dr. Alfredo Palacios, del Partido Socialista: "Así como me repugnaría ser obsecuente con los militares que, con una mentalidad distinta a la nuestra, rigen transitoriamente los destinos del país, con mayor razón me resistiría a exagerar mi oposición a hombres que se lanzaron a derrocar al tirano y culminaron el proceso revolucionario iniciado por los civiles con su admirable resistencia y austeridad".

Del interventor en la Confederación General del Trabajo, Alberto Patrón Laplacette: "Ni en las más brillantes épocas del paraíso peronista obtuvieron los obreros aumentos del 40, 50 por ciento o más, como ocurrió el año pasado".

Dijo el Sr. Alberto Lema, de la Comisión Intersindical: "La CGT es nuestro instrumento natural y legítimo; la única que permite la defensa desinteresada de nuestros derechos".

Expresó el Dr. Arturo Frondizi, candidato presidencial radical intransigente, en el acto del martes en el Luna Park: "Debe dejarse que los que trabajan resuelvan sus problemas, sin movilizaciones".

Por su parte el Sr. Crisólogo Larralde, de la UCR del Pueblo, manifestó: "Las luchas de clases no cesarán nunca y el papel de los trabajadores es tan importante como el de la técnica y más que el capital".

De Vicente Solano Lima (demócrata conservador popular): "Me comprometo a continuar luchando por la libertad de presos, levantamiento de las inhabilitaciones y reconstitución de un sistema sindical, federado y confederado".

Miguel Guglielmino urgió la pronta normalización institucional del país, y la superación de los odios.

Por su parte, el Sr. Horacio Storni, de la Unión Federal, sostuvo la necesidad de una conciliación nacional, recordando los principios sustentados por el extinto general Lonardi.

El Sr. Luis F. Acuña, del Partido Demócrata, advirtió al pueblo contra los falsos apóstoles que, con piel de cordero, proclaman principios que nunca sintieron".

Manifestó el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, de la Unión Cívica Radical del Pueblo, que "la solución de la crisis argentina no podrá ser nunca lograda por obra de un solo sector de la opinión pública, sino por la acción mancomunada de todos. Para ello es necesario que el gobierno dé libertad a los presos políticos y gremiales y deje sin efecto las inhabilitaciones".

Por último, el Dr. Ricardo Balbín, de la misma agrupación, expresó que "la revolución está fuerte y firme, a cubierto de eventuales asonadas o huelgas generales imposibles y se acerca a paso seguro al porvenir largamente anhelado por el pueblo".

PRECIOS MAXIMOS HA ESTABLECIDO EL P.E.

Se refieren a los artículos de primera necesidad y regirán para la capital y Gran Buenos Aires

BUENOS AIRES, 2 (UP). —El gobierno reimplantó anoche los precios máximos para los artículos de primera necesidad "sin perjuicio de mantener una atenta observación sobre la fluctuación de los precios de otros productos para evitar su alza e intermediación innecesaria".

Los precios fijados rigen para la capital federal a partir del 6 de mayo y se establecen en el entendido de que "la situación y la tendencia del mercado interno así como la falta de un adecuado abastecimiento de ciertas materias primas y artículos manufacturados obliga a que la liberación sea paulatina".

Una resolución paralela dispone que se extienda por duplicado las facturas de venta en cualquiera de las etapas de comercialización con excepción de los comerciantes minoristas, salvo en el supuesto de que el comprador lo requiriese.

Los precios se encuentran en dos listas —A. y B.— y se establece que no podrán ser aumentados. Son estos para su venta al público: aceite comestible suelto, el litro $ 6.90; arroz Carolina, 4.30 y glacé 4; fiambres: mortadela, $ 10; salame criollo, 14.50; salamines, 14.50; fideos secos comunes, 3.20; harina de trigo suelta tipo 000 el k. 1.50; envasada, 1.75; huevos, la doc. 7.20; pastas frescas y cintas frescas, 4; corvina, 4 el k.; merluza, 4 con 10; sal común gruesa, el k. 0.65; la misma fina, 0.85; sémola y semolín sueltos, 1.45, en bolsitas, 1.70; yerba mate calidad común envasada el k. 5.60; la misma sin palos, 5.90; alcohol de quemar suelto, el litro, 2.10; azúcar pilé y granulado, 4; granulado no refinado, 3.90; kerosene, el l. 1.—; leche cruda, 1.25; pasteurizada, 1.45; pan francés de 3 piezas $ 2 el k.; soda en sifones, 0.60; vinos comunes, 3.60; cerveza rubia en botellas de litro, 3.30; escobas de 5 hilos, 12.50; jabón cortado, el kilo $ 40 (crudo) y 36 el cocido; manteca en paquete de 1 k., $ 16; papel higiénico en rollos de 600 hojas, 2.20.

Declaración del ministro de Comercio

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El ministro de Comercio e Industria, Dr. Julio Cueto Rúa, anticipó en conferencia de prensa la aplicación de las nuevas normas de control de precios y expresó que dentro de las posibilidades de la Dirección de Vinos —que cuenta con sólo 25 inspectores— se están tomando todas las medidas posibles para reprimir el ocultamiento del producto. "Necesitamos la colaboración del público para hacer eficaz el esfuerzo", añadió en seguida. Indicó asimismo que, según manifestaciones de bodegueros y fraccionadores, "existía una ocultación maliciosa del vino, mercadería que será decomisada si se comprueba su existencia".

Cambiando de tema, expresó el ministro que la producción anual de té en el país es de 2.000 toneladas, y que el consumo alcanza a 1.800, por lo que está asegurada la provisión al mercado interno. Los 11.000 plantadores misioneros explotan actualmente más de 32.000 hectáreas de té. Añadió también que estaba asegurada la provisión de huevos para el consumo interno, por cuanto hay una existencia de 797.119 cajones y no se concederán nuevos cupos de exportación.

Solicitó de inmediato el Dr. Cueto Rúa la colaboración de los pobladores de la capital federal para sortear las dificultades ocasionadas por la insuficiencia de la producción de energía eléctrica. "En este invierno, explicó, habrá un consumo diario que se estima en 80.000 kilowatios mayor al del año pasado, y no es ningún sacrificio para nadie tener encendidas nueve lámparas en lugar de diez".

Precios fijados por los arroceros

BUENOS AIRES, 2 (UP). — En una asamblea de la Federación de Cooperativas Arroceras, que se realizó en esta capital con asistencia de representantes de Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos y Salta, se resolvió fijar en 2 pesos el precio del kilogramo de arroz con cáscara. Presidió las deliberaciones, que se prolongaron por espacio de tres horas, el Sr. Francisco Aroza, de Barrancas.

Precios para el arroz

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El Ministerio de Comercio e Industria estableció los precios que deberán abonarse a los productores de arroz. El precio para el arroz con cáscara no podrá ser inferior a 160 pesos y para los tipos Carolina o glacé 145.

La incrementación agrícola

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El subsecretario de Industria, Ing. Raúl A. Ondarts, al poner en posesión de su cargo al nuevo director nacional de Industria, Ing. Jorge Matucci, expresó que "debe incrementarse la producción agrícola, ganadera y minera para procurarnos un número cada vez mayor de divisas".

Agregó que "no podremos lograr un alto nivel de vida solventándolo sólo con los saldos obtenidos del comercio exterior, y al estar limitadas las posibilidades de aumentar las exportaciones resulta necesario ir creando en nuestro país las industrias sustitutivas que nos provean de los artículos que no alcancemos a importar con nuestros saldos".

Indicó también que "mientras se desarrolle ese proceso y nuestras posibilidades en divisas no sean muy holgadas, será necesario desalentar la posibilidad de otras importaciones para hacer posibles las exigencias de capitalización del proceso que vivimos".

Comentó finalmente la función de los certificados de necesidad, que en general —dijo— la industria no ve con simpatía, señalando que al menos en teoría aparecen como el instrumento más eficaz para hacer posible la política de protección, manifestando al respecto que "es factible que en el futuro las exigencias del certificado de necesidad se extiendan en lugar de reducirse y ello será, aunque parezca paradojal, como consecuencia de la liberación progresiva de nuestra economía".

El gobierno ha creado una comisión asesora

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Con el propósito de aportar solución al problema eléctrico en el Gran Buenos Aires y localidades próximas, el Poder Ejecutivo creó por decreto la comisión nacional asesora para que determine acerca de la legitimidad de las concesiones y sus prórrogas, de las empresas Compañía Argentina de Electricidad y filiales o subsidiarias y aconseje las medidas que corresponda adoptar, teniendo en cuenta todos los antecedentes del caso. Dicha comisión estará integrada por el procurador general de la Nación con carácter de presidente y el procurador del Tesoro y auditor general de las fuerzas armadas. Deberá expedirse dentro de los sesenta días corridos desde su constitución. La comisión podrá utilizar, para su estudio, el material producido por las diferentes comisiones investigadoras.

La captura de un ex juez se dispuso

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Se dio a conocer en la orden del día de la Policía Federal, la disposición de captura del ex juez en lo penal especial, Dr. Miguel Vignola, quien actuó durante el régimen depuesto, y a quien se acusa de prevaricato y violación de los deberes de funcionario público. Deberá el ex magistrado ser puesto a disposición del juez en lo penal especial Dr. Miguel F. del Castillo.

DIRIGIÓSE LA C.G.T. A LOS OBREROS

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El interventor en la Confederación General del Trabajo, capitán de navío Alberto Patrón Laplacette, pronunció un mensaje radial en el Día de los Trabajadores.

Replicó a los políticos que, "salvo honrosas excepciones, mienten", y exhortó a la masa obrera a trabajar más eficientemente para lograr una mayor disponibilidad de bienes y de salarios para adquirirlos.

El siguiente es el texto del mensaje del interventor en la C.G.T.: "Hay que decir la verdad. Así llamaría yo a estas palabras que la C.G.T. quiere hacer llegar a los trabajadores en un nuevo aniversario de su fiesta.

"Es necesario que se diga la verdad. El gobierno la dice. El gobierno prometió ocuparse de los trabajadores. No lo hizo demagógicamente, sino con medidas concretas: ni en las más brillantes épocas del paraíso peronista obtuvieron los trabajadores aumentos del 40, 50 y más por ciento, como en el año pasado.

"Esto no fue demagogia. Esto significa que a pesar de la tan mentada justicia social los salarios eran pobres, aun cuando las obligadas manifestaciones de agradecimiento los hacían aparecer como generosos. Muchas otras cosas ha hecho el gobierno. La ley del salario mínimo; la equiparación del salario femenino al masculino; la actualización de las jubilaciones, cosas que todos conocen, especialmente los millones de beneficiarios, pero de las que nadie habla. Lo que no prometió el gobierno fue que los trabajadores iban a aumentar su "standard" de vida sin trabajar más y mejor. Desgraciado del pueblo que espera que el gobierno les resuelva todos los problemas.

El Estado debe dictar leyes sanas y justas, y cada uno de nosotros debe, de acuerdo con esas leyes, poner toda su iniciativa, trabajo y capacidad para labrar el porvenir a que es acreedor. Esto en cuanto al Estado. Los políticos, salvo honrosas excepciones, mienten. Según ellos, el gobierno es responsable de que no haya transporte, energía, ni vivienda. Es responsable de que en muchos años se haya hecho tan poco en ese sentido, y en cambio se hayan gastado tantos miles de millones en propaganda, en obras improductivas y en rubros productivos. El gobierno es responsable de que este desastre impida que los trabajadores puedan vivir decentemente y viajar cómodos a sus empleos, y trabajos con la maquinaria y energía (no de ellos, sino eléctrica) necesaria. Y para conjurar todos esos déficit calamitosos no encuentra mejor solución que nacionalizarlo todo y asalariós más aún del extranjero, cuando sabe que es absolutamente imposible hacerlo, cuando sabe que la Argentina ha hecho su grandeza honorablemente asociada a los países amigos, cuando sabe que nunca hemos tenido más deuda externa que al estallido de la revolución libertadora. Después de tantos años de aparente independencia económica, porque tanto los políticos como los trabajadores saben que la maquinaria especializada, los transportes y muchos otros elementos es necesario importarlos si queremos tener una industria grande y eficiente, pues no podemos producirlos nosotros y sabe también que antes teníamos bienes para exportar y que durante la tiranía llegamos al colmo de tener que importar trigo para hacer el pan negro que comimos.

"Esas y muchas otras cosas saben, pero mienten porque desgraciadamente fue ese su destino y la única manera de juntar votos. Y si piden por ejemplo la normalización de la C.G.T., que es como pedir que empiece el espectáculo cuando está por terminar la función, pues todos saben y se ha hecho público que la central obrera se halla en la última etapa de la normalización y que a poco más de un mes se convocará al congreso general.

"Y así piden una C.G.T. que sea fuerte y unida. Ya lo ha retirado el gobierno: la organización de los trabajadores será según ellos la quieran. Y eso es lo que se está cumpliendo. Yo también quiero decir la verdad sobre los problemas que atañen al trabajo, porque es lamentable que la Argentina, un país que lo tiene todo, habitándola un pueblo que lo podría todo, estemos atados a una serie de embustes y sofismas que traban nuestra acción. La lucha de los trabajadores debe tender a obtener un nivel de vida cada vez más elevado. Para esto es necesario que haya leyes que los protejan adecuadamente, patrones serios y sindicatos también serios. Esas leyes deben protejerlos de los malos patrones que quieran avasallarlos y de los malos dirigentes de sindicatos que quieran embarcarlos en aventuras con el único fin de su encumbramiento político y financiero. Pero por sobre todas las cosas para que los trabajadores vean aumentado su nivel de vida, deben trabajar más eficientemente, que es la única forma que permitirá una mayor disponibilidad de bienes y una mayor disponibilidad de salarios para adquirirlos.

"Trabajadores de la Argentina: Esta es la verdad: Respeto mutuo de los derechos entre los trabajadores y los patrones; organización seria y responsable; trabajo honrado y eficiente".

CON DISTINTOS ACTOS FUE CELEBRADO EN EL PAIS EL DIA DE LOS TRABAJADORES

En la oportunidad diversos oradores destacaron la significación de la fecha

PARANA, 2. — En conmemoración del Día de los Trabajadores se realizó anoche en la plaza 1o. de Mayo un acto organizado por el Partido Socialista. El mismo contó con una crecida concurrencia y los oradores se refirieron a la trascendencia histórica de la fecha, a la obra que en materia social ha realizado el partido a través de sesenta años y a la actualidad gremial y social del país.

Ocuparon la tribuna, por la juventud, el estudiante universitario de Rosario Enrique Martínez; el empleado de comercio Lucio Antonio Díaz; el Sr. Vicente Cavallo, y, finalmente, el representante del comité ejecutivo nacional del partido, escritor y periodista Mario López Dabat, que fuera destacado dirigente partidario de la Federación Socialista Santafesina y que actualmente ejerce la secretaría de redacción del periódico "La Vanguardia". Este orador pronunció un brillante discurso y fue muy aplaudido por la concurrencia.

En Rosario

ROSARIO, 2. — Se realizaron ayer en esta ciudad los actos programados por las entidades sindicales y políticas en celebración del Día de los Trabajadores. En todos ellos se exaltó la acción laboral y su influencia en la economía general del país.

La delegación regional de la Confederación General del Trabajo dirigió con este motivo un mensaje en el que hizo llegar su salutación a las entidades sindicales así como su fe en la recuperación de las organizaciones.

Asimismo alienta la esperanza de que esta celebración sirva a todos para reflexionar acerca de la conveniencia de concretar la acción sindical a los problemas estrictamente gremiales.

Habló en un acto el doctor Thedy

ROSARIO, 2. — Memorando el día universal del trabajo el Partido Demócrata Progresista realizó un acto público en el que hablaron Alberto Natale, de la juventud; Andrés Escalante, por los obreros demócratas progresistas; el Dr. Camilo J. Muniagurria y el consejero nacional Dr. Horacio Thedy. El último de los nombrados comenzó señalando la importancia de la fecha y el sentido de la adhesión demócrata progresista para afirmar que ningún sector ni hombre político podía desentenderse del problema de la necesidad, la miseria y el temor de los humildes. Exhortó después a los gremios a defender sus derechos y reivindicaciones, criticando a quienes son intrusos en la política gremial, aprendices de demagogos o aprovechadores de esperanzas frustradas.

Abogó luego por la preservación de la pureza y fuerza del movimiento sindical y explicó de qué modo la intromisión de la tiranía lo había desvirtuado. Advirtió que había que aprender la lección del pasado inmediato y también del pasado de anteayer, del pasado de los radicales y conservadores. Refiriéndose a la reforma constitucional dijo que "ella es nuestro triunfo y el del pueblo trabajador y reformista y ésta es la verdadera oportunidad de afianzar y acrecentar las conquistas proletarias".

Concluyó su exposición haciendo referencia a las fuerzas reaccionarias que se oponen a la reforma y pidió el apoyo del sector obrero para hacer fracasar ese propósito.

En Córdoba

CORDOBA, 2. — Los obreros cordobeses celebraron el 1o. de Mayo con un acto que tuvo lugar en el local de la C.G.T. y que fue organizado por los gremios que ya están normalizados en esta ciudad. En la oportunidad hablaron los obreros Gabriel Flores, cervecero; Ramón Mario Sánchez, del ex IAME; Venancio Molinas y Fortunato González.

Hizo una aclaración el Bco. Hipotecario

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El Banco Hipotecario Nacional dio a conocer un comunicado en el que expresa que, "ante la existencia de personas y empresas inescrupulosas que ofrecen en venta viviendas a adquirirse mediante préstamos de esa institución, a personas que no las ocuparán en forma permanente, circunstancia que se produce especialmente en los centros turísticos, advierte que los préstamos de fomento de la vivienda que otorga son exclusivamente con destino a vivienda propia de ocupación permanente por los titulares".

Esa obligación rige para los casos de unidades independientes como para los de adquirentes de edificios construidos por el sistema de propiedad horizontal. También recuerda que los inmuebles destinados a renta que se construyan mediante la financiación de ese Banco deberán ser locados a personas radicadas en la zona en que están ubicados y que los destinen a vivienda familiar.

Retención suprimida

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El Banco Central suprimió la retención del 15 por ciento a las carnes vacunas enlatadas; fijó para afrecho y afrechillo de trigo un aforo de 26.17 dólares estadounidenses por tonelada; modificó los aforos vigentes para carnes y menudencias ovinas en la medida de que se informará en la circular respectiva y mantuvo sin modificación el tratamiento cambiario y los aforos vigentes para la exportación de aceite de lino y extracto de quebracho. Tomó estas resoluciones conforme a lo aconsejado por la Comisión Interministerial Asesora de Aforos, Retenciones y Tipos de Cambio de Exportación.

Informóse sobre la población del país en diciembre

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Al 31 de diciembre de 1956 la población del país era de 18.674.000 habitantes a estar a la información estadística del Ministerio de Hacienda. De ese total corresponden a la capital federal 3.874.000 y 5.156.000 a la provincia de Buenos Aires. Otros totales son éstos: Córdoba, 1.846.000; Chaco, 629.000; Entre Ríos, 941.000; Mendoza, 769.000; Salta, 392.000; San Juan, 341.000; Santa Fe, 2.004.000; Santiago del Estero, 585.000, y Tucumán, 769.000.

A las conquistas sociales aludió el Dr. Palacios

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El Dr. Alfredo L. Palacios, principal orador en el acto socialista de adhesión al "Día de los Trabajadores", expresó: "El 1o. de mayo entraña el significado de un nuevo derecho que propugna el proletariado para combatir el régimen económico injusto".

"Desde los comienzos de la emancipación —dijo luego— los próceres sancionaron la conservación de la tierra como patrimonio de todos los argentinos a fin de fundamentar, sobre la propiedad social, una forma de organización nueva para la Nación nueva. No concebían al hombre sin propiedad. La propiedad es un derecho natural cuando se le reconoce a todos; de otra manera es un privilegio".

Manifestó posteriormente el Dr. Palacios que el 1o. de mayo recordaba el pronunciamiento de Urquiza contra el tirano, "noble acción heroica reproducida ahora por la revolución libertadora a cuyos enemigos que la desprestigian, quiero señalar y combatir en esta hora de optimismo". Ratificó a renglón seguido su optimismo, expresando que repudiaba "toda expresión de pesimismo desconsolador frente a la situación de nuestro país", y añadió: "No creo en los augures que predican el derrumbe con acento de apocalipsis. Tales adivinos de desdichas producen la inquietud permanente en los espíritus débiles. Además, son falsos profetas y habrá que desenmascararlos". El orador extendió su repudio a los que "fustigan violentamente a los hombres de gobierno que se equivocan, sin duda, porque los estadistas no se improvisan, pero que demuestran en su acción reivindicatoria desinterés y patriotismo" y a los que "construidos de blanda arcilla se sometían a las más torpes imposiciones del dictador y hoy, gozando de una libertad que ellos no conquistaron, levantan la cabeza, ahuecan la voz y pretenden erigirse en conductores del pueblo. Yo los he visto sumisos eludiendo la compañía de los opositores por temer a la cárcel".

Luego de aludir a los "políticos que con sus actitudes atomizan los partidos que debían ser órganos de la democracia y que surgen ahora, en buena parte, como instrumentos de la demagogia", recordó las iniciativas socialistas destinadas a evitar el fraude, la venalidad y el soborno en el gobierno, y afirmó que los partidos políticos, "órganos de la democracia", deben ser representantes de opiniones, de sentimientos, de ideas; deben significar líneas de fuerza que se orienten en el sentido de la educación cívica del pueblo, "contrariamente a lo que supone la gente —dijo— que un político es capaz de todas las trampas y triquiñuelas, pues es convicción general que la política es la organización de las ambiciones y apetitos". Pero, advirtió, esa política "sirve para ganar dinero y los que en ella intervienen prefieren su partido a la patria siendo capaces de jugar, como si fuera la túnica del Nazareno, el austero sayal de la República". Atribuyó más adelante el Dr. Palacios los errores del gobierno de facto, a la "influencia de los enemigos de la revolución y las interferencias de que ha sido objeto", y declaró que "así como me repugnaría ser obsecuente con los militares que, con una mentalidad distinta a la nuestra, rigen transitoriamente los destinos del país, con mayor razón me resistiría a exagerar mi oposición a hombres que se lanzaron a derrocar al tirano y culminaron el proceso revolucionario iniciado por los civiles con su admirable resistencia y austeridad".

Más adelante, el líder socialista enfocó la situación económica nacional, señalando que "han surgido voceros de los consorcios internacionales y abogados de grandes empresas que siembran la confusión en el país e interfieren los propósitos de los hombres de la revolución libertadora. Los que jamás se quejan de la intervención del Estado para proteger sus intereses, protestan ardorosamente contra ella cuando vela por los consumidores". Se refirió al juego de las leyes económicas y añadió que propiciar la vuelta a un mundo libre de intervencionismo en ese terreno "es como pretender que los capitalistas retornen a los principios de la economía feudal", pues "el liberalismo económico está superado debido al desarrollo de las combinaciones industriales y financieras cuyo poder debe subordinarse al interés de la colectividad", afirmando finalmente que "nuestra economía actual debe ser renovada para no estar al servicio de imperialismos extranjeros, pero no por medio de la estatización sino de la implantación de la propiedad social".

Con respecto al problema del petróleo destacó que la solución fundamental es el autoabastecimiento, y luego de aludir a los esfuerzos que se han hecho para entregarlo al extranjero, aseveró que "el pueblo quiere que el petróleo sea absolutamente nuestro y que se estimule y apoye a Yacimientos Petrolíferos Fiscales entregándosele los recursos que necesite en dólares, en lugar de quitarle la mayor parte de sus entradas". Abogó, además, el Dr. Palacios por una reducción del consumo de combustible y citó al Ing. Canessa, "gran técnico argentino", al expresar que "es inadmisible que un país que tiene entradas en divisas equivalentes a más de 800 millones de dólares anuales, no pueda disponer por dos o tres años de 50 millones". Mencionó también el drenaje de divisas que impuso el ingreso del país en el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, y la negativa de los organismos internacionales de crédito a prestar dinero a Argentina para la explotación petrolífera. Dijo que los dos millones de dólares empleados en la compra de un barco, recientemente, debieron aplicarse en adquisiciones para Y.P.F., con lo que se hubieran ahorrado 10 millones de dólares, que hubo que invertir en la importación de petróleo obtenible en Mendoza con los elementos cuya adquisición habría permitido aquella suma. El Dr. Palacios expresó en seguida que el Partido Socialista había resuelto que en este 1o. de mayo se proclamara la defensa del derecho de huelga y se protestara contra la movilización militar obrera, "derecho natural que pretenden desconocer los enemigos de la revolución, que tienen representantes en los puestos claves de la dirección del Estado", y advirtió que "los capitalistas, de una ductilidad extraordinaria ante las amenazas y vejámenes del dictador, levantan ahora la cabeza y pretenden dirigir la revolución, olvidando que ningún gobierno puede subsistir con prestigio, si no se apoya en la clase trabajadora".

Finalizó su discurso reiterando la necesidad de "defender la revolución libertadora de los que posponen la patria a sus menguados intereses personales".

El estatuto del empleado civil se ha aprobado

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Tal como lo anunció el presidente Aramburu en su discurso del martes, ha sido aprobado en principio el estatuto para el personal civil de la Nación. El proyecto será sancionado en definitiva por la Junta Militar dentro de muy pocos días, previas algunas correcciones de forma, y puesto en vigencia de inmediato.

En su redacción se han adoptado medidas para asegurar la estabilidad del empleado público, el que no podrá ser removido o dejado cesante sin sumario previo, del que deberá dársele vista para producir las pruebas de descargo. También le quedará al empleado sancionado el derecho de recurrir a un tribunal de alzada, que será el que resuelva en definitiva sobre la corrección y legalidad de la sanción. Fijará, además las condiciones de ingreso a los cargos públicos, sobre la base de un mínimo de edad, condiciones de idoneidad, etc., estableciendo la "carrera administrativa" así como normas para los ascensos y promociones.

Solucionaron una cuestión en Córdoba

CORDOBA, 2. — Se realizó el martes a las 19 la asamblea de la seccional Alta Córdoba de la Unión Ferroviaria. El acto contó con asistencia de numerosos afiliados, resolviéndose finalmente que en la fecha se haga cargo de sus funciones el ex interventor señor Miguel Sánchez, y que el 20 del corriente tenga lugar una nueva asamblea para elegir las autoridades directivas de la seccional.

El acto fue presidido por el interventor de la C.G.T. local, comandante Lisandro Suárez. La solución a que se llegó fue producto de una conversación celebrada por el capitán Avalos, interventor de la central de la Unión Ferroviaria, y el comandante Suárez.

Observóse el paso de un objeto extraño

CORDOBA, 2. — Ayer alrededor de las 9 fue observado por muchos vecinos de esta capital un raro fenómeno. A esa hora se vio pasar un objeto brillante a gran velocidad en dirección al sur, el cual despedía una estela color azul. En el Observatorio Nacional no se suministró información, expresándose solamente que a raíz del feriado no había turnos de observación y que, por ese motivo, no pudo ser localizado.

La aparición de ese objeto brillante coincide con el anuncio de que serían lanzados al espacio aparatos especiales desde un país del norte y también con las noticias llegadas de La Paz (Bolivia) de que allí se observó ayer a las 3.45 el paso de un objeto de forma de cigarro que dejaba una estela violácea.

MENSAJE DIRIGIDO POR EL PRIMER MAGISTRADO

(Viene de pág. 1a.)

tivo del aumento de los precios.

Hemos ya dicho que algunos empresarios creyeron ver en la revolución un buen negocio.

La especulación

Los especuladores proliferan bajo el ala de la confusión.

Después de un estudio a fondo se han congelado los precios de determinados artículos de primera necesidad.

El gobierno mantendrá una estrecha vigilancia sobre todos aquellos productos que carecen de precios máximos y reprimirá, de inmediato, cualquier alza especulativa de los mismos.

En cuanto a los artículos con precios congelados, serán controlados con todos los organismos de que dispone el Estado aplicándose, drástica e inmediatamente, las sanciones que corresponda.

La central obrera

Muchos cargos se hacen al gobierno de la revolución, la gran mayoría injustos pero de gran efecto.

Se dice, entre tantas cosas, que pretende destruir a la Confederación General del Trabajo y con eso no se hace más que demostrar una tendencia totalitaria que causa estupor.

Si los trabajadores desean una central obrera única habrán de ser ellos los que decidan en la materia.

El gobierno apoyará su decisión, pero no influirá a favor ni en contra, porque cree que el movimiento sindical argentino ha llegado ya a la etapa de saberse manejar solo y sin consejos del Poder Ejecutivo.

La revolución así como no apadrina tendencia política alguna, tampoco apadrina tendencias sindicales.

Hace un año, al dirigirnos a los trabajadores les dijimos: "El Estado moderno tiene en el sindicalismo el medio de amparo de hombres que deben ser defendidos y el gran regulador del tratamiento entre el capital y el trabajo".

Allí está la médula y razón de ser de las organizaciones obreras.

Pero cuando ellas escapan a su función específica e irrumpen en el terreno político desvirtúan sus fines convirtiéndose en instrumentos y puntos de apoyo del poder.

En las organizaciones totalitarias los sindicatos viven procesos de sometimiento y las aparentes conquistas son nada más que sobras que les tira el poder político.

En tales casos las agrupaciones que deben defender los intereses de los trabajadores deforman y olvidan su misión y se dedican a sostener seres providenciales omnipotentes.

En las democracias los sindicatos se constituyen en base a la libertad y dignidad del hombre, célula madre, y sus agrupaciones, disponiendo de las mayores posibilidades. Los trabajadores, por lo tanto, disponen también de las mayores garantías.

La ley de asociaciones profesionales en vigor indica claramente que el gobierno no habrá de intervenir en la estructuración de la central obrera.

Si los trabajadores desean una central única, que ello sea el resultado de su voluntad, esto es, de una realidad social libremente expresada como corresponde en una democracia.

Si el gobierno propiciase esa central ofendería a los trabajadores atentando contra su libertad.

Lo que ellos decidan será su obra.

No hay represión obrera

Se dice que el gobierno trata de justificar una represión obrera en gran escala y esto que también se dice debemos incorporarlo a la galería de las mentiras.

Recientemente hubimos de movilizar militarmente a un sector grande de trabajadores de servicios públicos.

Creemos sencillamente haber cumplido con nuestro deber actuando en defensa del bienestar colectivo sobre quienes no supieron cumplir con el suyo.

Está fresco en nuestro recuerdo el caso de un gremio que fue a la huelga mientras con toda responsabilidad mantenía su servicio público.

Ese gremio demostró tener dirigentes responsables y es merecedor de la mayor consideración.

Su actitud ejemplar y su firmeza no pasaron desapercibidas.

Esperamos confiados que el concepto de responsabilidad triunfe y el ejemplo cunda.

En cuanto a que el gobierno busca una represión obrera en gran escala debemos decir que la maldad de la afirmación es de una torpeza inexcusable.

Sepan quienes no lo saben que deseamos volver lo más rápidamente posible al estado de derecho con el levantamiento del estado de sitio.

Si así no ocurre, no es nuestra la culpa.

Decreto de amnistía

En la fecha hemos decretado una amplia amnistía para todos los casos pendientes de las tres movilizaciones.

Lamentablemente existen ciertos elementos que constantemente buscan el alzamiento imposible y otros que con su prédica disolvente crean un clima propicio para engañar incautos.

Tales elementos constituyen una minoría peligrosa que atenta contra la seguridad.

Cuando ciertas voces hablan de mujeres y niños que lloran a sus maridos o padres detenidos, ocultan decir que ellos tienen algo de culpa por ser dirigentes y conductores que llevaron al engaño y a la desesperación que es mala consejera.

Hemos liberado en estos días al máximo de detenidos compatibles con la seguridad del Estado.

Esperamos que en poco tiempo habremos de liberar al resto, pero para ello necesitamos que termine el clima de agitación que se fomenta.

Lejos de pretender una represión obrera deseamos su tranquilidad para que el país pueda encauzarse definitivamente.

Por encima de las críticas, la revolución sigue adelante dispuesta a dejar el poder en manos de las autoridades legítimamente elegidas.

No escapa a la inquietud del gobierno ningún sector social ni ningún problema.

La asistencia social

La Dirección Nacional de Asistencia Social será autárquica para que pueda cumplir eficientemente con su alta misión de orientar y ayudar al más humilde y necesitado con dignidad y sin que a cambio de su acción reclame ni siquiera gratitud.

El Ministerio de Trabajo y Previsión será estructurado, no como dicen ciertas voces para destruirlo, sino para evitar la burocracia administrativa que los trabajadores conocen y asegurar que la justicia y asesoramiento laboral lleguen rápida y directamente a quienes lo necesiten.

La Comisión Nacional de la Mujer acaba de reorganizarse y tendrá a su cargo el estudio de problemas que a la mujer atañen en el orden laboral.

El régimen de préstamos para la vivienda será modificado, encontrándose en su última etapa el estudio para la creación del Instituto de Inversiones Económicas y Sociales que es propósito extienda sus beneficios a los pensionistas de las cajas de previsión que alcanzan a 140.000 personas.

Mediante el sistema de construcción por intermedio de tal organismo es posible prever una apreciable disminución de costos, lo que permitirá, de concretarse como lo intentamos, beneficiar a los sectores de más débil economía.

Por este régimen podría extenderse el beneficio de la inembargabilidad a los afiliados de todas las cajas, del que sólo gozan hasta el presente los afiliados a las cajas: Ferroviaria, de Periodistas y de Servicios Públicos.

Quedaría así afianzada definitivamente la institución del bien de familia, toda vez que la protección actual de previsión nacional alcanza a 15 millones de personas.

Se encuentra en estudio la disposición relacionada con la Caja de Compensaciones para Empleados de Comercio en una primera experiencia en el país.

Confiamos en que salvados los inconvenientes podremos dar este gran paso adelante en el tema de salario familiar.

El seguro social por enfermedades sigue en estudio y esperamos solucionar los problemas que presenta su implantación.

Se levantarán inhabilitaciones

Las inhabilitaciones gremiales serán levantadas automáticamente al cesar la actual intervención de la C.G.T., vale decir cuando esté concluido el proceso de reorganización de todos los sindicatos.

En fecha cercana también habrán de ser levantadas las inhabilitaciones que se decretaron en el sector patronal.

Pero no todo habrá de resultar simpático porque nos ha tocado arrastrar un lastre que no podemos desconocer.

Las tarifas del transporte

Habremos forzosamente de reajustar las tarifas del transporte. El déficit debe ser pagado por los usuarios.

Estamos buscando la fórmula de justicia para evitar que la medida que ineludiblemente deberá tomarse afecte violentamente.

Por lo pronto entendemos que no es justo que los déficit del transporte de la ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires sean pagados con la contribución de quienes viven en Salta, o en Mendoza, o en Catamarca, o en la Patagonia.

Lo equitativo y razonable es que la capital federal y municipios circundantes hagan frente a sus problemas.

Llamado a los trabajadores

Trabajadores argentinos: Propugnamos: Más y mejores fuentes de trabajo, mayor productividad, única forma de obtener mayor consumo y mayor bienestar.

Entendemos que el Estado es un pésimo patrón. El peor de todos.

Y aconsejamos en beneficio común rechazar toda teoría estatizante porque lleva en sí el estigma de centralización del poder y el sometimiento de los trabajadores.

Pedimos a Dios que no olvide a esta República y que en este momento crucial de su evolución política y social ilumine a sus dirigentes en beneficio de los dirigidos e ilumine a los dirigidos en la selección de sus dirigentes".

EL Gral. CALDERON DIRIGIO UN MENSAJE AL PRESIDENTE

PARANA, 2. — El interventor nacional en Entre Ríos general Manuel Mara Calderón dirigió un mensaje telegráfico al presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, con motivo de cumplirse el primer año de la anulación de la Constitución del 1949 para reemplazarla por la del 1853.

El telegrama del general Calderón está concebido en los siguientes términos: "El pueblo y gobierno de Entre Ríos no olvidan ni olvidarán nunca la patriótica resolución de V.E., del señor vicepresidente y de los señores ministros que lo acompañan en su gestión, de haber anulado en esta misma fecha del año próximo pasado, la Constitución peroniana de 1949 para reemplazarla por la noble y virtuosa de 1853 sobre la cual se edificó la organización política de la República".

"La emoción de entonces, que la sentimos palpitar en el propio escenario del Pronunciamiento de 1851, vibra todavía en nuestros corazones, que acompañan a V.E., en su labor extraordinaria en este momento crucial de la vida de la República".

Con este mismo motivo, el Interventor Federal se ha dirigido al ministro del Interior, Dr. Carlos Alconada Aramburú. Luego de expresar la satisfacción por la patriótica resolución de haberse restituido al país la Carta Magna de 1853, presenta al ministro "en nombre del pueblo de la provincia y del gobierno que tengo el honor de presidir, nuestro respetuoso saludo, con votos del mejor éxito en el desempeño de sus delicadas funciones".

Postergó un acto la UCR del Pueblo

PARANA, 2. — El acto organizado por la Unión Cívica Radical del Pueblo, en conmemoración de un nuevo aniversario del Pronunciamiento y del Día de los trabajadores, anunciado para mañana fue postergado para el 10 del corriente a las 19. En este acto harán uso de la palabra el Dr. Aldo Tessio, apoderado del partido en Santa Fe; la Srta. Alicia Vallarini Cáceres, del comité femenino de Santa Fe; el Sr. Julio Martino, de Diamante, y el Sr. José Luis Atencio, del comité de la juventud, de Paraná.

Inauguración de un camino

PARANA, 2. — Ayer quedó inaugurado el nuevo camino, continuación de la ruta nacional No. 12, construido en el tramo de la sección Islas del Paraná, comprendido entre Pasaje Talavera y el Canal Irigoyen. Mediante la habilitación de este nuevo camino el cruce del Río Paraná, entre Puerto Constanza y Zárate ha sido acortado en forma considerable.

Ahora el camino pavimentado en la sección Islas se halla unido con un servicio de autobalsas desde Puerto Constanza que efectuarán cinco viajes por día y que emplearán en el recorrido del trayecto Puerto Constanza, muelle Pasaje Talavera una hora quince minutos. El tráfico seguirá desde Pasaje Talavera por el nuevo camino a través de la Sección Islas del Paraná, hasta muelle Canal Irigoyen, extremo sur de la nueva ruta, desde donde partirá otro servicio de autobalsas, mediante el cual se cruzará a Zárate, empleándose en el trayecto un tiempo de sólo treinta minutos. La inauguración de este camino colma el anhelo de amplios e importantes sectores de la mesopotamia y de Buenos Aires mismo, y tendrá muy pronto evidente repercusión económica y social en la zona.

La creación de un instituto

PARANA, 2. — Por intermedio de la subsecretaría de Economía se está procediendo a la distribución del folleto conteniendo el proyecto de ley, a estudio de la intervención nacional, de creación del Instituto Provincial de Colonización. Esta tarea tiene por objeto llevar a conocimiento y discusión por parte de las entidades y personas que desenvuelven su actividad en torno al agro, los propósitos que inspiran su formación.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

ROSARIO

ROSARIO, 2. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada numerosa, de la cual el 48 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme con precios favorables para las haciendas de consumo de buena calidad y gordura y ancelmazas para las generales e inferiores, de conserva e invernada. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2,50 a 2,75; novillos gordos, de $ 2,30 a 2,42; novillos de carne gorda, de $ 1,90 a 2,15; novillos flacos, de $ 1,47 a 1,80; novillitos, de $ 1,30 a 2,52; vacas especiales, de $ 1,81 a 2,00; vacas gordas, de $ 1,60 a 1,85; vacas de carne gorda, de $ 1,40 a 1,54; vacas flacas, de $ 0,50 a 1,30; vaquillonas, de $ 1,142 a 2,55; terneros, de $ 0,45 a 2,74; toros, de $ 0,50 a 1,15. Entradas: novillos, novillitos y toros, 738; vacas y vaquillonas, 460, y terneros y mamones, 309. Total: 1.507 cabezas. Quedaron sin vender 27, con lo cual el total general ascendió a 1.534 animales, de los cuales compró la C.A.P. para el consumo, 182; el frigorífico Swift con destino a consumo, 314 y con destino a conserva 307; los abastecedores, 706; abasto campaña, 100, y para invernada, 98.

Mercado a Término

ROSARIO, 2. — Las ofertas registradas en este mercado fueron las siguientes: soja, julio vendedor $ 100, y comprador $ 98; julio, vendedor $ 102,50, y comprador $ 102; agosto, vendedor $ 105,50, y comprador $ 104; girasol, se registró cotización para el mes de junio, julio, vendedor $ 181, y comprador sin cotización; agosto, sin cotización; lino, maní, cebada, avena y centeno, no registraron cotizaciones.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 2. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz para el consumo ventilado, $ 97; sabo base cuatro por ciento, $ 190; alpiste, $ 210; cebada cervecera, $ 63,50; centeno base 72 kilos, $ 61; avena, de $ 63 a 67; arvejas, de $ 200 a 230; lentejones, de $ 380 a 420; girasol, $ 180; maní, de $ 270 a 272; y sobre dársena $ 275; mijo base dos por ciento, $ 55; lino base cuatro por ciento, $ 200.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 2. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie C, 67,500 a $ 82,20. Títulos provinciales: Santa Fe, 68,000 a $ 80,20. Títulos municipales: Rosario, serie A, 84,900 a $ 88,50. Acciones: Fabrica Argentina de Alpargatas, 19 a $ 232; La Papelera Argentina, 11 a $ 364; ACINDAR, 20 a $ 176; Frotto Hnos., 20 a $ 145.

MERCADO DE TITULOS

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas a las 14 en el mercado libre de cambios al tipo vendedor:

1 Dólar	38,70
1 Libra	108,50
100 Uruguayos	960,—
100 Liras	6,27
100 Pesetas	78,—
100 Francos franceses	9,80
100 Mejicanos	310,—

A los ciudadanos de la clase 1937 se sorteará el 29

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El Ministerio de Ejército informó que el 29 del cte., a las 8 serán sorteados en acto público todos los ciudadanos de la clase 1937 que deberán cumplir el año próximo con el servicio militar obligatorio. El ministerio anuncia que el sorteo a efectuarse en el local de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos será propalado por radio del Estado y publicado en todos los medios de difusión.

En el acto del Luna Park habló el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Organizado por el Comité Obrero para Defensa y Superación de las Conquistas Sociales, se realizó un acto en el Luna Park. Fue orador central el Dr. Arturo Frondizi, candidato de la U.C.R. Intransigente a la presidencia de la República.

El dirigente radical dijo: "Trabajadores, no quiero dejar de agradecer desde lo más íntimo de mi espíritu esta invitación que me permite asistir a esta extraordinaria asamblea", y agregó: "En este 1o. de mayo de 1957 tenemos que recordar a los mártires de Chicago y a todos los que dieron su vida por la causa de los trabajadores y por el progreso humano del mundo. Debemos recordar también a los obreros de mi patria que están perseguidos, encarcelados, deportados o en el exilio, porque ellos también están contribuyendo a la causa de los trabajadores del mundo. No cumpliría con mi deber si no señalara la extraordinaria madurez de los obreros y los empleados argentinos que se expresa en sus gremios y por la conciencia que están demostrando ante la dramática realidad que viven los trabajadores del país".

Criticó al gobierno porque "habiendo hecho la promesa el 1o. de mayo de 1956 que iba a terminar la intervención en los sindicatos y la C.G.T. dentro de los 150 días no lo hizo". Luego opinó que "la política del gobierno en materia industrial y laboral provocará desocupación", y destacó que "la creación del Ministerio de Trabajo y Previsión fue un hecho histórico dentro del panorama de recuperación nacional". Dijo que si su movimiento llega al gobierno, dará al ministerio toda su plenitud y no será un abogado el ministro, sino un auténtico obrero que represente a los trabajadores de todo el país.

Fue dispersada una manifestación

BUENOS AIRES, 2 (UP). — La policía debió apelar a los gases lacrimógenos en medida extraordinaria para dispersar a los manifestantes que organizados en columna avanzaron por la avenida Corrientes al término del acto que realizó en el Luna Park el Comité Obrero para la Defensa y Superación de las Conquistas Sociales.

La primera orden de dispersión fue lanzada por la policía cuando los manifestantes llegaban a la calle Maipú. La resistencia a acatar la disposición dio lugar a que se hicieran estallar numerosos cartuchos de gases. Cuando la dispersión del grupo central fue alcanzada, los participantes de la demostración se reorganizaron y multiplicaron sus gritos preferentemente en la calle Lavalle. La intervención policial coincidió esta vez con la culminación de las funciones de los numerosos cines existentes en esa arteria. Por efectos de la expansión los gases penetraron en las salas de los cinematógrafos y, en medio de la profusión de las lágrimas, los espectadores salieron a la calle. En algunos cines se pusieron en marcha los ventiladores pero las funciones prácticamente no pudieron finalizar. En las calles más céntricas de la ciudad el desorden se mantuvo por más de una hora en medio de vehículos policiales lanzados a alta velocidad y de la explosión de bombas de gases lacrimógenos. La rotura de vidrios en algunos cines, las corridas y los millares de pañuelos de los llorosos transeúntes y manifestantes rodearon el hecho de un ambiente más espectacular que violento.

TRATAN UN CONFLICTO EN ROSARIO

ROSARIO, 2. — En la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión tuvieron lugar esta mañana importantes reuniones relacionadas con el conflicto existente en el transporte interurbano de pasajeros, en el que se trabaja a reglamento desde hace varios días.

Con el objeto de buscar una eventual conciliación de las partes, el titular de la delegación reunió por separado en conversaciones que se prolongaron desde las 10 hasta las 14.30, a los representantes de los sectores empresario y obrero con asistencia de un delegado de la CGT. Cuatro veces con cada una de las partes, se trató el conflicto no arribándose al cabo de las reuniones a ninguna solución conciliatoria no lográndose tampoco una entrevista conjunta de las partes.

En la delegación del Ministerio de Trabajo y Previsión se estima que mañana habrá de dictarse una resolución respecto a la situación planteada.

Llegará el embajador de Italia

ROSARIO, 2. — En las últimas horas de la tarde de hoy llegará a esta ciudad el embajador de Italia en nuestro país, Dr. Francisco Babuscio Rizzo, quien ha sido declarado huésped oficial de honor.

El distinguido diplomático será esperado en el control de entrada de la ciudad por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Mañana el embajador iniciará sus actividades oficiales.

Fijáronse normas para la venta de tierras en S. Juan

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El Poder Ejecutivo emitió dos decretos vinculados a la enajenación de las fracciones que se consideran innecesarias para las tareas específicas a cargo del Consejo de Reconstrucción de San Juan y de los inmuebles destinados a vivienda familiar construidos por el citado organismo.

Por el primero de esos decretos se declaran desafectados de las tareas del Consejo para ser enajenados los terrenos remanentes de expropiaciones y compras directas, según las directivas contenidas en la misma resolución. Se dará preferencia en la venta de esas fracciones a quienes acrediten no tener otra vivienda de carácter permanente y el Consejo de Reconstrucción de San Juan abrirá durante 60 días un registro de aspirantes a compradores los que deberán estar radicados en la provincia, no tener inmuebles en la misma ni bienes muebles por valor superior a 100.000 pesos ni contar con ingresos superiores a los 3.000 pesos mensuales y acreditar su estado de familia normalmente constituida compuesta de tres o más miembros a su cargo.

La venta de las fracciones se hará mediante el pago del 10 por ciento de seña en el acto de adjudicación y el saldo al escriturar.

Por el segundo decreto se fijan normas para la enajenación de los bienes inmuebles destinados a vivienda familiar construidos por el Consejo de Reconstrucción de San Juan. Establécese que las unidades de vivienda se adjudicarán exclusivamente a quienes tengan familia o personas legalmente a su cargo y gozarán de preferencia los actuales ocupantes. El Poder Ejecutivo, a propuesta del Consejo establecerá las condiciones y formalidades para la adjudicación y el Banco Hipotecario Nacional acordará a los adjudicatarios préstamos hipotecarios por el monto del precio de compra.

Durante diez años la propiedad será inembargable y no podrá ser ejecutada por terceros ni ser enajenada ni arrendada total o parcialmente ni tener otro destino que el de vivienda permanente para el adjudicatario y su familia. Establece finalmente el decreto que los actuales ocupantes de las viviendas que no optaran por adquirirlas o no resultaren adjudicatarios por no reunir las condiciones exigidas, serán desalojados por el Estado de acuerdo con las disposiciones vigentes en la materia.

NICARAGUA Y HONDURAS ACUSÁRONSE

MANAGUA (Nicaragua), 2 (UP). — Una disputa fronteriza de cincuenta años de antigüedad amenaza hoy con convertirse en una guerra entre Honduras y Nicaragua.

Nicaragua anunció que 35 miembros de su guardia nacional fueron muertos en un ataque fronterizo de Honduras. El presidente Luis Somoza anunció anoche el saldo de víctimas.

El primer magistrado declaró que una fuerza numéricamente superior de soldados hondureños, apoyada por cinco aviones, atacó a una patrulla de la guardia nacional nicaragüense en Mocorón, entre las ocho de la mañana y el mediodía de ayer. Treinta y cinco nicaragüenses fueron muertos, dos capturados y el resto huyó según dijo Somoza.

El ataque se produjo doce horas después que el general Somoza, jefe de la guardia nacional, levantó el estado de alerta que había ordenado a sus tropas debido a que Honduras estaba buscando una solución pacífica de la disputa por intermedio de la Organización de Estados Americanos.

El presidente Somoza dijo que Honduras también se apoderó de una estación de radio nicaragüense en Mocorón.

Somoza ordenó la movilización

MANAGUA, 2 (UP). — El presidente Luis Somoza ordenó a las 5 de la mañana de hoy la movilización general de las fuerzas del país "para reforzar las defensas de nuestra frontera norte".

El primer magistrado dijo que los nicaragüenses recurrirán a las armas para repeler la agresión hondureña y pidió a la ciudadanía "su patriótico concurso en esta hora de prueba, elevando finalmente una plegaria por aquellos que sucumbieron en cumplimiento del deber cuando fueron muertos alevosamente por aviones y fuerzas superiores".

Millares de ciudadanos se reunieron durante toda la noche en el estadio Nacional para integrar las tropas de la reserva que reforzarán a la guardia nacional.

Entre la multitud se veían humildes trabajadores al lado de personas vestidas de etiqueta que salían de un baile que se ofrecía en el Nejapa Country Club en honor de las misiones especiales enviadas para asistir a la inauguración del nuevo período presidencial.

En León, Granada y otras importantes ciudades los ciudadanos acudieron para ofrecer sus servicios militares.

El presidente estuvo reunido desde las diez de la noche con su gabinete y el estado mayor discutiendo la grave situación.

Gestión de Honduras ante la OEA

WASHINGTON, 2 (UP). — El gobierno de Honduras anunció su propósito de enviar una delegación especial de cinco personas a la Organización de Estados Americanos (OEA) para proporcionar las pruebas de que Nicaragua ha cometido un acto de agresión en contra de su territorio.

La embajada hondureña en Washington informó que el Dr. Ramón Cruz, jefe de la oficina territorial de Tegucigalpa, encabezará esa misión.

Añadió la embajada que la delegación llegará a esta capital antes de fines de la semana en curso.

Preocupación de EE.UU.

WASHINGTON, 2 (UP). — El Departamento de Estado anunció hoy que "el gobierno de Estados Unidos está muy preocupado ante las informaciones de un choque armado entre tropas de Honduras y de Nicaragua". Añadió que Estados Unidos está muy preocupado ante las informaciones de un choque armado entre tropas de Honduras y de Nicaragua". Añadió que Estados Unidos está dispuesto a "participar plenamente" en cualquier acción para zanjar la disputa.

LA POLITICA DE LA UNION

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 2 (UP). — La ira que manifiesta Rusia ante los acontecimientos últimos del Cercano Oriente prueba de modo fehaciente que la política norteamericana está dando fruto.

"Pravda", órgano del Partido Comunista soviético, se quejó el domingo de que Estados Unidos usa el guante de hierro en sus relaciones con los Estados árabes. A "Pravda" siguió el Ministerio de Relaciones Exteriores moscovita, quien el lunes acusó a Estados Unidos de "agravar" la situación del Cercano Oriente con su "burda intromisión". En una declaración especial al respecto, la cancillería soviética expresó que Estados Unidos "será responsable de las graves consecuencias que puedan producirse".

La actitud rusa obedece a que el joven rey Hussein de Jordania ha derrotado a sus enemigos políticos, que son filosoviéticos, filoegipcios y antioccidentales.

Hace ya varias semanas se hizo evidente que los elementos izquierdistas de Jordania se vieron frente a la firme actitud de Hussein y los políticos y gobernantes leales. La lucha estalló en forma abierta cuando el filosoviético primer ministro Suleiman El Nabulsi trató de entrar en conversaciones diplomáticas con el Kremlin y Hussein exigió su renuncia.

En el momento crítico el presidente Eisenhower y su secretario de Estado, John Foster Dulles, anunciaron que consideraban vital la libertad del reino de Jordania. En esa oportunidad el presidente ordenó, asimismo, la partida de las unidades de la Sexta Flota norteamericana del Mediterráneo, hacia un lugar del Levante, medida que se tomó como primera aplicación de la doctrina Eisenhower, en momentos en que Jordania se hallaba amenazada por el comunismo internacional.

A continuación se hizo saber al rey Hussein que Estados Unidos estaba dispuesto a concederle 10.000.000 de dólares en ayuda financiera.

Todo esto era un aviso a Rusia de que sería muy saludable para ella de no intervenir en los asuntos de los países del Cercano Oriente. También fue una advertencia a Siria, Egipto e Israel de que no intentasen siquiera lanzarse sobre el pequeño reino de Jordania.

Además de estos dramáticos acontecimientos, hubo otro hecho de suma importancia: el que el rey Saud, de Arabia Saudita, corriese en apoyo de Hussein, con quien había tenido relaciones sumamente tensas en un tiempo, para ayudarle a enfrentar a sus enemigos dentro y fuera del país.

Cabe poca duda de que la firme actitud de Saud es otro de los frutos de la diplomacia de la Casa Blanca.

Bastante acalorada fue la oposición en Estados Unidos a la invitación que el presidente Eisenhower hizo al rey Saud a visitar el país, en enero último; pero los resultados de las atenciones que recibió Saud en el curso de su visita son claros. El presidente y el secretario de Estado, Dulles, convencieron al monarca árabe de que la doctrina Eisenhower iba contra la agresión del comunismo en el Cercano Oriente.

Cabría preguntar (si Saud no hubiera sido invitado) ¿se sentiría Rusia en estos momentos tan poco feliz frente a la situación en el Cercano Oriente, y tan castigada moralmente?

Charles MacCann

Sobre el poderío atómico se hizo una advertencia

WASHINGTON, 2 (UP). — Los Estados Unidos y Rusia se destruirían uno a otro en el caso de una guerra atómica, declaró el contralmirante norteamericano Arleigh A. Burke, jefe de operaciones navales de la marina de los Estados Unidos.

"Los Estados Unidos poseen ahora armas nucleares para la "destrucción completa" de la Unión Soviética, en tanto que Rusia tiene o tendrá la misma capacidad de hacer de nosotros lo mismo", declaró Burke.

Uruguay concedió asilo a J. Arbenz

MONTEVIDEO, 2 (UP). — El gobierno uruguayo concedió permiso para residir en el país como refugiado político al ex presidente de Guatemala, Jacobo Arbenz.

Ha sido imposible obtener en fuentes oficiales una aclaración sobre el paradero actual de Arbenz, aunque extraoficialmente se sabe que hizo la gestión en su carácter de ciudadano suizo.

Hállanse graves los sobrevivientes de un accidente de aviación

BLACKBURSHE (Gran Bretaña), 2 (UP). — Los tres únicos sobrevivientes de un accidente de aviación y en el que perecieron anoche 32 personas, se hallaban en grave estado esta mañana.

Un avión Viking, cargado de soldados que se dirigían al Cercano Oriente, se estrelló e incendió después de tratar de volver al aeropuerto con sólo un motor en marcha.

Los usuarios del canal de Suez reuniéronse hoy

LONDRES, 2 (UP). — El consejo de la Asociación de Usuarios del Canal de Suez se reunió de nuevo hoy en otra tentativa por decidir si deben aceptarse las condiciones impuestas por Egipto para el canal.

Se cree que los delegados tienen nuevas instrucciones de sus respectivos gobiernos sobre la manera cómo deben hacer frente a la exigencia francesa de que se continúe el boicot extraoficial a la vía marítima.

Algunos delegados están ansiosos, según se cree, en que se aclaren algunos términos del plan de operación del canal delineado por Egipto.

El consejo, reunido a comienzos de esta semana, no llegó a una decisión sobre las condiciones egipcias. El organismo se reúne hoy nuevamente a las dos de la tarde para una segunda tentativa para crear una política común para las naciones que integran la organización.

SE INVESTIGA UN COMPLOT EN AMMAN



Fuerzas militares palpan de armas a civiles en las calles de Amman durante las severas medidas de seguridad impuestas por el rey Hussein. (Radiofoto United Press).

AMMAN, 2 (UP) — Los izquierdistas, acusados de conspirar contra el trono lograron hoy un respiro mientras los musulmanes celebran la fiesta de Tid El Fitr.

Se cree que los tribunales militares establecidos por el rey Hussein para juzgar a los elementos subversivos no comenzarán a funcionar hasta el tercero y último día de la festividad: mañana.

Los dos tribunales militares — uno en Amman y el otro en Jerusalén — juzgarán alrededor de 60 importantes políticos izquierdistas y oficiales del ejército acusados de subversión durante la crisis de tres semanas porque atravesó Jordania.

Se cree que el juicio más importante será el de un grupo de oficiales a los que se acusa de conspirar para asesinar a Hussein.

El soberano occidentalista declaró ayer que continúa aún la investigación del supuesto complot de asesinato.

Los observadores afirman que es probable que reine la calma en Jordania durante la fiesta de Id El Fitr, con la que se celebra el final del mes de ayuno del Ramadán. Algunas de las enérgicas restricciones impuestas por el gobierno militar se han suspendido para permitir a los musulmanes honrar la festividad.

CENSURAN LA ACTITUD SOVIÉTICA

ESTRASBURGO (Francia), 2 (UP). — Un grupo de políticos de Europa occidental acusó hoy a la Unión Soviética de tratar de perpetuar la tensión en el Cercano Oriente.

Los políticos exhortaron a sus respectivos gobiernos a que apoyen oficialmente la doctrina Eisenhower. El grupo, que pertenece a la comisión política de la Asamblea Consultiva Europea, apoyó la doctrina Eisenhower porque "llenará un vacío que sería peligroso en esos países que no son suficientemente fuertes como para protegerse a sí mismos. La Unión Soviética —sigue la declaración— ha desempeñado un papel decisivo en los recientes acontecimientos del Cercano Oriente, ha agitado las pasiones nacionalistas y anticoloniales, particularmente en los Estados árabes más pobres".

Una banda rebelde es perseguida en Argelia

ARGEL, 2 (UP). — Patrullas motorizadas francesas perseguían hoy a los sobrevivientes de una banda rebelde derrotada en una batalla disputada ayer al este de Djelfa.

Las autoridades francesas dicen que un avión de reconocimiento descubrió ayer a la banda, avisó a las tropas terrestres y las patrullas mecanizadas entraron en acción. En la batalla que siguió los franceses dieron muerte a 30 rebeldes.

Luego, en la mañana de hoy los aviones volaban sobre sus cabezas dirigiendo las columnas motorizadas que iniciaron la operación final de limpieza de la banda.

Ayuda técnica a Etiopía dará Estados Unidos

WASHINGTON, 2 (UP). — Estados Unidos anunció que enviará un equipo técnico especial a Etiopía con la misión de trazar un mapa detallado de la cuenca del Nilo Azul a fin de que eventualmente los recursos de agua puedan ser utilizados en beneficio de ese país africano.

El Departamento de Comercio, que hizo el anuncio, no dijo si Estados Unidos estaba dispuesto a financiar esas obras de fomento, pero el anuncio fue estudiado aquí a la luz de una declaración hecha por Estados Unidos cuando, en julio de 1956, retiró su ofrecimiento de ayuda financiera a Egipto para la construcción de la represa de Asuán.

En esa oportunidad, el Departamento de Estado declaró que la obra proyectada por Egipto ya no era factible, pero que Estados Unidos estaba dispuesto a considerar la posibilidad de extender ayuda financiera para obras regionales de beneficio tanto para Sudán y Etiopía como para Egipto.

El Nilo Azul tiene sus fuentes en el lago Tana, en Etiopía, y se une al Nilo Blanco en Sudán para formar juntos el gran río Nilo que corta a Egipto hasta el Mediterráneo.

Los actuales planes de ayuda norteamericana al exterior no incluyen ninguna obra regional en el Nilo, pero la labor cartográfica a realizarse en el Nilo Azul, que tomará un año y medio aproximadamente, despejará el camino para una ayuda eventual en ese sentido.

Sobre el consumo de petróleo informóse

NUEVA YORK, 2 (UP). — La Standard Oil Company de Nueva Jersey, informó que a pesar de las crisis del canal de Suez el consumo de petróleo por el mundo libre en el primer trimestre de este año fue superior al del mismo período de 1956.

La Standard Oil Co. hizo esa revelación al anunciar sus ganancias en el primer trimestre de 1957, ganancias que sumaron 237 millones de dólares 1,29 dólares por acción, contra 205 millones de dólares en el mismo trimestre del año pasado.

El volumen del petróleo vendido por la Stadard Oil y sus afiliadas en el primer trimestre alcanzó un nivel record, en parte a consecuencia de extracciones de las existencias de petróleo crudo y sus productos en zonas norteamericanas del golfo de Méjico y del Caribe.

El informe de la Standard Oil dice que los ingresos por concepto de ventas e inversiones en el primer trimestre de 1957 fueron de 2.043.000.000 dólares contra 1.730.000.000 en el mismo trimestre de 1956.

Sigue diciendo que los niveles record de las operaciones de la empresa en el primer trimestre fueron posibles en gran parte al programa de expansión de 5.000 millones de dólares puesto en ejecución por la compañía en los últimos siete años.

Expulsan de Ecuador a un diputado francés

QUITO, 2 (UP). — El diputado francés Jenny Berlois llegó ayer y hoy fue expulsado del Ecuador.

La Dirección de Seguridad informó que cuando se le preguntó a Berlois el motivo de su visita al país, manifestó que llegaba invitado por el Partido Comunista Ecuatoriano para dictar conferencias doctrinarias. El gobierno se negó a aceptarlo en Ecuador.

Sobre el poderío militar soviético advirtió la OTAN

BONN, 2 (UP). — La Organización del Tratado del Atlántico Norte advirtió a las naciones que la integran que el poderío militar soviético crece de manera constante y que amenaza a la alianza occidental tanto de Europa como del Cercano Oriente.

La advertencia figura en los informes preparados para el consejo de la OTAN que comenzó su reunión de tres días en la capital del más reciente de sus miembros: Alemania occidental.

Los informes, preparados por los funcionarios de la organización, tratan de:

1o.) Política rusa, particularmente en Europa. Este informe advierte que la fuerza militar y el potencial bélico de los soviéticos está en constante aumento. Advierte también que el Kremlin continuará alternando las amenazas con sonrisas con el único propósito de desbaratar la alianza occidental.

2o.) El Cercano Oriente. El informe culpa sólo a Rusia del aumento de la tensión registrada en esa explosiva zona.

Ambos informes serán estudiados y discutidos por el consejo durante su reunión en esta capital.

Tanto el secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, como otros estadistas occidentales reunidos aquí, acordaron formar un sólido frente en la OTAN para resistir la campaña general lanzada por los soviéticos para dividir la alianza con amenazas de destrucción atómica.

Dulles llegó ayer por la tarde de Wáshington y en una rápida serie de conferencias conversó con el canciller Adenauer, el ministro de Relaciones Exteriores británico Selwyn Lloyd, y el presidente de la reunión del consejo, Gaetano Martino, canciller de Italia.

Se dice que el canciller Adenauer se muestra particularmente insistente en que los 15 países de la OTAN den a conocer una declaración conjunta durante la reunión de Bonn advirtiendo enérgicamente a los soviéticos que el Oeste no se dejará intimidar por las balandronadas atómicas de Moscú.

Declaración de Adenauer

BONN, 2 (UP). — El canciller Konrad Adenauer advirtió hoy que una moderna guerra atómica traería un "destino apocalíptico" a la humanidad, incluso los pueblos del bloque soviético.

El canciller hizo luego esta exhortación a los dirigentes del Kremlin: "Si la preocupación de ustedes acerca del peligro de una guerra atómica es seria, acepten el control mundial e internacional de desarme atómico propuesto por el oeste".

"Dejen de resistirse a ese control internacional", manifestó Adenauer en la ceremonia de inauguración del consejo de ministros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que se reunió por primera vez en Bonn.

Habría fallecido el presidente de Alemania oriental

BERLIN, 2 (UP). — El diario "B.Z." de Berlín occidental informa hoy que corren "rumores" de que el presidente Wilhelm Pieck, de Alemania oriental, murió el martes en su residencia oficial en Berlín oriental.

El diario dice que se cree que la noticia de la muerte fue ocultada por las autoridades para permitir ayer la celebración del Día de los Trabajadores.

Regresó a Francia el avión "Caravelle"

PARIS, 2 (UP). — Henri Laforest, secretario de Estado del Ministerio de Aeronáutica regresó ayer de una visita a América del Sur, durante la cual se hicieron demostraciones del avión a reacción "Caravelle", de fabricación francesa, las que calificó de "tremendo éxito".

Dijo Laforest que las demostraciones fueron recibidas con entusiasmo en todas las partes que se hicieron: Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Argentina y Venezuela.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 496388

Frente al temor de nuevos impuestos

Los temores que pone de manifiesto la Bolsa de Comercio de Santa Fe en una nota dirigida al interventor federal, de que se pueda recurrir a un aumento de los impuestos provinciales o a la creación de otros nuevos para hacer frente a determinadas obligaciones financieras que se le han creado al gobierno, tienen justificación. El fácil, como frecuente, procedimiento de aumentar los gravámenes o crearlos, ha sido en otros tiempos norma de los distintos gobiernos. Frente a la necesidad de atender a las exigencias de presupuestos que han ido creciendo a paso vertiginoso, pero sin que esto signifique mejora notoria de los servicios públicos o la creación de otros nuevos reclamados por las necesidades colectivas, se ha incurrido en improvisaciones en materia impositiva, cuyas consecuencias son conocidas, lo que exime de la necesidad de analizarlas. Por lo general las necesidades fiscales se han manifestado debido a la forma cómo se ha ido acrecentando una burocracia que ha llegado a ser desmesurada y cuya necesidad costaría mucho explicar a quienes la han fomentado y sostenido a través del tiempo.

La Bolsa de Comercio, en su presentación, hace hincapié en dos aspectos fundamentales, que se relacionan con el problema que plantea. Uno de ellos se relaciona con las erogaciones innecesarias o superfluas, que no se justifican. Uno de los expedientes a que puede recurrirse en caso de necesitar el Estado dinero para atender compromisos financieros ineludibles, radica en una revisión a fondo del presupuesto de la administración. En una provincia como la nuestra, donde los gastos han sido calculados para el año corriente en una suma que sobrepasa los mil cien millones de pesos, un atinado reajuste y distribución de partidas, con un elemental sentido de la economía y de la función que debe cumplir el Estado, puede conducir a la obtención de los recursos que se necesitan para hacer frente a los compromisos financieros como las mejoras otorgadas al magisterio, y prever, asimismo, la atención del problema que plantea las bajas remuneraciones que perciben los empleados públicos en general. Por otra parte, debe de llegarse de una vez por todas a una racionalización de la labor administrativa que permita llegar al ideal de un mínimo de empleados bien remunerados y con servicios realmente eficientes, mediante la superación de todos los inconvenientes que plantea una burocracia frondosa y en ciertos aspectos inoperante. No es necesario recurrir a cesantías ni nada por el estilo. Basta con que los propósitos tantas veces enunciados de no llenar las vacantes que se producen, se cumplan, y con buen criterio, es decir, sin que ello signifique una perturbación en el funcionamiento de los servicios esenciales.

El otro aspecto del problema se relaciona con la evasión fiscal. Muchas veces y desde hace muchos años, hemos insistido en esta cuestión. Es elevada la proporción de contribuyentes que eluden sus obligaciones impositivas, dando como resultado que al final de los ejercicios financieros suelan producirse grandes déficit en las entradas, mientras que por otro lado han dejado de ingresar recursos por sumas superiores. Es buena, por lo tanto, la advertencia que siempre se ha hecho sobre la necesidad de que, antes de recurrir al fácil expediente de aumentar gravámenes o crear otros nuevos, se organice el sistema de percepción en forma tal, que la evasión fiscal se reduzca a cifras mínimas. La creación de nuevos impuestos mientras por otro lado no se agotan las posibilidades de percepción de la renta, crea en la práctica una situación de injusticia en perjuicio de los contribuyentes que cumplen normalmente con sus obligaciones, porque al final de cuentas vienen a hacerse cargo de consecuencias de las cuales no son responsables. Un elemental sentido de equidad indica que, sin necesidad de que el Estado se convierta en verdugo del contribuyente, apele a todos los medios eficaces que estén a su alcance para asegurar el normal ingreso de las rentas, antes de recurrir a nuevos impuestos.

La intervención federal que, a través de sus primeros pasos ha demostrado un plausible y auspicioso buen tino para resolver importantes problemas a los cuales debió abocarse apenas entró en funciones, ha de recoger, sin duda, el justificado anhelo de las fuerzas económicas de la provincia, anhelo que, por otra parte, comparten todos los contribuyentes y la población en general, ya que es incuestionable que la gran masa consumidora es en general, la que a la postre se hace cargo de los nuevos impuestos, cuyo importe es trasladado automáticamente al precio de las mercaderías. Por otra parte, cabe advertir que prácticamente está agotada la capacidad impositiva y todo indica la necesidad de una política de mesura en este aspecto de la gestión de gobierno.

Universitarias

El cargo de profesor coordinador han creado en Ingeniería Química

De acuerdo con lo dictaminado por la comisión de enseñanza, el Consejo de la Universidad ha aprobado la creación del cargo de profesor coordinador de la enseñanza en la Facultad de Ingeniería Química.

El nuevo cargo, con jerarquía similar al de profesor titular de las distintas asignaturas, tendrá los siguientes fines: a) Colaborar con cada una de las cátedras, en su organización, para adaptarlas al nuevo método de enseñanza; b) coordinar, con la colaboración de los profesores, la preparación de los programas de cada materia adecuándolos a la unidad de la enseñanza y de la carrera; c) centralizar y organizar el uso del material didáctico de cada cátedra, uniformando gráficos, esquemas, láminas, dispositivos, etc.; d) promover la reunión de profesores de materias afines a objeto de discutir y distribuir adecuadamente los temas en los distintos programas; e) indagar sobre los problemas o dificultades presentados en las diversas cátedras y buscar soluciones con el profesor respectivo, que aseguren o mejoren el rendimiento de la enseñanza; f) estudiar y proponer la aplicación de cuestionarios, pruebas, tests, etc. que faciliten la tarea de contralor de la eficiencia de la enseñanza; g) llevar estadísticas reuniendo la información de cada cátedra, que permitan valorar la eficacia de métodos y ensayos aplicados; h) programar el desarrollo de conferencias y cursillos que se estimen convenientes para llenar necesidades de la enseñanza o impulsarla hacia niveles mayores; i) plantear ante la comisión de enseñanza de la Facultad todos los problemas que exijan su intervención y asesoraría cada vez que sea requerido por la misma; j) informar por escrito al decanato, al final de cada cuatrimestre, de la forma en que se ha desarrollado la enseñanza en general, con sus observaciones personales y sugerencias y k) solicitar la creación de cargos de auxiliares que estime necesarios para el mejor cometido de sus tareas y proponer la designación de sus colaboradores.

INGENIERIA QUIMICA

Reunión de una mesa examinadora

Informa la secretaría de esta casa de estudios que la mesa examinadora de la asignatura Construcciones Industriales, se reunirá el sábado próximo a las 8.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Mañana realizará asamblea

Este centro comunica a sus afiliados que mañana a las 18 se llevará a cabo la asamblea general ordinaria para considerar el siguiente temario: informe de la delegación que concurrió a la Primera Convención Nacional de Centros de Derecho y posición del Centro frente al proyecto de creación de una Facultad de Derecho en Rosario.

ATENEO UNIVERSITARIO DE DERECHO

Nueva comisión directiva

En la reciente asamblea de esta entidad se eligió la nueva comisión directiva, que está integrada así: presidente, Juan Carlos Gómez Galisteo; vice, Jorge La Rosa; secretaria, Angela Alonso; tesorero, Gabriel Storni y secretario de prensa, Enrique Delemps.

CIENCIAS JURIDICAS

Instituto de Derecho Constitucional

Mañana celebrará reunión ordinaria el Instituto de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con la presidencia del director titular Dr. Adolfo Rouzaut.

C. MAYOR UNIVERSITARIO

Curso de sociología

Hoy, con el tema "Hombre, ser social", el Pbro. Ernesto Leyendecker iniciará las clases del curso de sociología del Colegio Mayor Universitario, en 25 de Mayo 1810, a las 21.30.

Al igual que los de filosofía del derecho, la inscripción a estos cursos es gratuita, y se invita a participar en ellos a todos los estudiantes universitarios que lo deseen.

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Próxima audición

El miércoles 8 de mayo, a las 20.15 se realizará la 12a. audición de música que organiza para profesores, alumnos y público en general, la escuela del epígrafe. En esta reunión se pasará la versión completa de "Jean D'Arc au bucher", de Hönneger.

Precederá a la transmisión la lectura de un trabajo relacionado con esta obra fundamental de la música moderna, que estará a cargo del director de la Escuela Superior de Música, profesor Juan Pedro Franze.

Asociación Femenina de Profesionales

Para tratar asuntos de interés relacionados con la actividad cultural que desarrolla esta institución, se cita a los miembros de la comisión directiva, a la reunión que tendrá lugar mañana a las 18, en el local de la misma, San Martín 1682.

Casa de Gobierno

Se ausentó a Rosario el interventor federal

Esta mañana el interventor federal Dr. Clodomiro Carranza recibió al delegado del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la Nación, Dr. José M. Pardo; al director del Museo Tinográfico, Dr. Agustín Zapata Gollán; a una delegación de dirigentes de la U.C.R. del Pueblo; a una delegación del Partido Laborista; al coronel Oscar López Rosas acompañado por el teniente Hugo Angel Ochoa.

En las primeras horas de la tarde, el Dr. Carranza, ministros y secretario general se ausentaron a Rosario para asistir a la toma de posesión del comisionado municipal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Mañana se ausentará a Rosario el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Víctor G. Zemborain, quien instalará su despacho en la jefatura de dicha ciudad, atendiendo los asuntos relacionados con la zona sur de la provincia.

Notas

El buen trabajador

Este año se ha celebrado la Fiesta del Trabajo con brillantez en casi todo el mundo. Cada vez el trabajo cuenta con más adeptos y adheridos. Se observa con el correr de los años un movimiento de incorporación al gremio total de los trabajadores. La antigüedad tuvo épocas y Estados que consideraban el trabajo como algo que rebajaba la categoría personal y familiar, hasta el extremo de una especie de deshonra. Se podría citar todavía algún país civilizado que en los albores de la edad moderna consideraba oficios viles a algunas ocupaciones como, por ejemplo, las de carnicero y zapatero. El triunfo del liberalismo ha ido disipando prejuicios e injusticias.

Aún hoy pueden comprobarse en Chicago reminiscencias de los tiempos oscuros de la humanidad. Esta ciudad de Norteamérica, la segunda en población, es un ejemplo de desarrollo urbano. En unos decenios juntó millones de habitantes. Ciudad fabril y comercial, goza de una prosperidad enorme. Allí la aristocracia no tiene antigüedad, pero reúne grandes capitales. La flor de esta aristocracia tiene su código y su reglamento. Para pertenecer a esta aristocracia el individuo ha de disfrutar de una renta determinada, figurar en cierto número de asociaciones, y sobre todo —y a eso vamos— no puede ser empleado. El ser empleado inhabilita para ingresar en la aristocracia de Chicago. Un "aristócrata empleado" es una contradicción para la mentalidad de los círculos más distinguidos de esta ciudad norteamericana. Desempeñar un alto cargo político no es incompatible con la aristocracia, ya que el alto cargo político es uno de los medios o caminos que conducen a la aristocracia selecta. No se rechaza de aquellos círculos aristocráticos a aquel que puede decir "mi tío o mi primo el gobernador...". Tal persona no es mal vista, pero goza de menos crédito comercial que los aristócratas de solvencia.

Hace unos lustros se produjo un cambio de régimen político en un Estado europeo. Una fracción de los constituyentes quería redactar el primer artículo de la Constitución nueva en los siguientes términos: "La nación Equis es una república de trabajadores". Pero se produjo un revuelo mayúsculo dentro y fuera del Parlamento, por lo que hubo necesidad de corregir la redacción del primer artículo, que quedó así: "La nación Equis es una república de trabajadores de todas clases". Con este aditamento se tranquilizaron muchos espíritus, y eso que tal apéndice no era más que una sandez redundante, ya que los trabajadores son, de muchas clases por necesidad.

También se ha querido escindir la población que trabaje en dos bandos: trabajadores y explotadores. Es ésta una terminología de combate social que no aclara el sentido del vocablo trabajador, ya que hay explotadores que trabajan más que los mismos explotados. Se ve a lo mejor por las calles a algún individuo negociante que mira al suelo y siempre anda distraído, y es que su cabeza cavila incesantemente sobre materia de negocios. A algunos de éstos hasta el sueño se les muestra esquivo, porque los atormenta, por ejemplo, la pérdida de una operación lucrativa.

¿Quién será, pues, el buen trabajador? Ha de ser alguien así como aquel que cumple la ley del esfuerzo productivo en bien armónico propio y de la sociedad.

No es buen trabajador aquel oficinista rutinario que desatiende y escarnece al público. En cambio, aquel que mejora en la medida de sus posibilidades la cantidad y la calidad de sus servicios o productos, es un buen trabajador. Y no se diga que hay actividades que no se pueden mejorar, porque con semejante afirmación ya se orienta uno hacia el delito de leso trabajo.

Alabados y felicitados sean en su Día los trabajadores... pero los trabajadores buenos.

La libreta de trabajo del personal doméstico

La Liga de Amas de Casa ha informado que oportunamente la Oficina de Servicio Doméstico, dependiente del Ministerio de Trabajo y Previsión, calle General López No. 2642, hará publicaciones sobre la obtención de la libreta de trabajo del personal doméstico.

La citada entidad señala la obligación que tienen las amas de casa, de cumplir indefectiblemente con tal requisito; las infracciones serán reprimidas con multas de 100 a 1.000 pesos, por cada empleado, y serán responsables las amas de casa que no lo hayan hecho.

También es indispensable abonar el aporte de la jubilación, y las amas de casa son responsables también de este requisito, pues por la ley de la materia, han sido erigidas en agentes de retención.

Las consultas de las asociadas pueden formularse personalmente o por teléfono, los miércoles y viernes de 18 a 20 a la asesora jurídica de la Liga, Dra. Olga Corradi, 9 de Julio 1413, T.E. 15985.

Museo de C. Naturales "Florentino Ameghino"

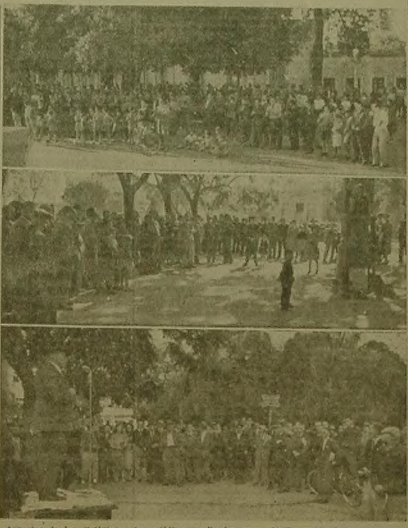
Desde la fecha la atención al público se realizará los días domingos de 10 a 12, y lunes, miércoles y viernes, de 8 a 12 y de 15 a 18.

En cuanto a las escuelas será de lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 18.

Organizaciones gremiales y políticas realizaron actos conmemorando el Día de los Trabajadores

En la jornada de ayer volvió a conmemorarse el "Día de los Trabajadores" en distintas formas, siendo notoria la acción desplegada en ese sentido por algunos gremios y varios partidos políticos y una entidad cultural, que levantaron tribunas en las plazas de la ciudad o usaron una radioemisora local para hacer llegar sus mensajes de recordación de la fecha, de reclamo por mejores condiciones de vida, de aspiración por una pronta normalidad en las instituciones obreras, de pedido —insistente por parte de los sindicatos— en favor de la libertad de presos gremiales sin proceso por delitos comunes y de levantamiento de las inhabilitaciones de dirigentes obreros.

La paralización de las actividades generales no se hizo tan notoria al circular los medios de transportes urbanos, si bien se notó la falta de los ómnibus a larga distancia y las lanchas a Paraná, todo lo cual configuró un día de pausa en el movimiento de la ciudad.



Aspectos de los distintos actos públicos realizados ayer. Arriba: parte de la concurrencia en la Plazoleta de los Trabajadores frente a la Municipalidad. En el centro: el mitin del Partido Socialista en la Plaza de los Constituyentes. Abajo: la reunión organizada por la Biblioteca "Emilio Zola" en la Plaza España.

La opinión sindical acerca del momento que vive la nación

Distintas agrupaciones sindicales organizaron la concentración que congregó a varios centenares de asistentes en la plazoleta de los Trabajadores, frente al Palacio Municipal, en el transcurso de la cual hablaron los representantes de dichos gremios, refiriéndose en particular a la situación en que se desarrolla la actividad sindical en el país y en nuestra ciudad en particular.

Patrocinaron el acto las siguientes entidades: Sindicato de Trabajadores de Agua y Energía, Unión Obrera Metalúrgica, Sindicato del Personal de la Industria de la Carne y Afines, Sindicato de Luz y Fuerza, Centro de Obreros Panaderos, Sindicato Argentino de Trabajadores del Automóvil Club Argentino, Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, Sindicato Unico Petroleros del Estado, Sindicato Obrero de la Alimentación y Sindicato Obrero de la Construcción.

Los oradores

Se inició el acto con la ejecución del Himno Nacional que fue entonado por la concurrencia, hablando, acto seguido, el Sr. Crispín Alvarez en representación del Sindicato de Luz y Fuerza, quien comenzó refiriéndose al estado actual de los sindicatos "puestos en manos de oportunistas pues los verdaderos dirigentes están inhabilitados o encarcelados, lo que ha facilitado a las fuerzas reaccionarias la ocupación de posiciones de importancia valiéndose de las intervenciones que aún existen en muchos sindicatos".

Expresó más adelante el orador que son aspiraciones de todos los obreros el cese de las intervenciones, la devolución de la C.G.T., la libertad a los obreros gremiales, el término de las movilizaciones, el control del precio de los artículos de primera necesidad y una mejor acción de las cajas de jubilaciones, para terminar requiriendo la unidad de todos los trabajadores en torno de sus respectivas organizaciones.

El Sr. Luis Leiva, en nombre del Sindicato de la Carne, trajo un recuerdo "para los dirigentes gremiales que se encuentran detenidos, siendo necesaria una acción común y la adopción de medidas sindicales para conseguir la libertad de los compañeros detenidos o confinados". Mencionó en su exposición el pretendido retorno a los Departamentos Provinciales del Trabajo, haciendo notar que es una medida que debe resistirse, pidiendo en cambio el pronto reintegro de la C.G.T. Este dirigente recalcó lo desacertado del decreto de prórroga de los convenios colectivos del trabajo, dado el aumento exorbitante y continuo del costo de la vida, recalcando que también debe lucharse en favor del levantamiento de las leyes represivas como así mismo del estado de sitio.

En nombre del Centro de Panaderos dirigió una alocución el Sr. José Arévalo, quien en forma detallada se ocupó del significado del 1º de Mayo como día de tristeza y dolor de los trabajadores en recuerdo de los que cayeron en jornadas heroicas para el sindicalismo luchando por la conquista de la jornada de ocho horas, para luego pasar a dar a esa tribuna el carácter de iniciación de un período de lucha gremial en favor de la libertad de los detenidos y por el fin de las intervenciones en los sindicatos.

Héctor Oncaro, de la Unión Obrera Metalúrgica, dijo: "Nadie puede negar la autenticidad de esta tribuna de verdaderos trabajadores, que se levanta en un momento trascendental, ya que los obreros se encuentran sin C. G. T., sin sindicatos, como los primeros sindicalistas del país, pero teniendo en cambio una fuerte conciencia gremial que nos permitirá recuperar nuestras organizaciones y llegar a una C.G.T. firme, fuerte y unida".

Pidió que desaparezcan las intervenciones, en especial la de aquellos que como la U. O. M. tiene un interventor al que calificó de "arribista, traidor y amarillo, haciendo público el repudio y desprecio del gremio por él". Este orador se pronunció posteriormente en contra del sindicalismo libre, para concluir diciendo que "los trabajadores deben luchar sin cesar, prefiriendo la cárcel y el confinamiento a ceder ante la reacción patronal y los intereses regresivos que tratan de dominarlos". Para ello pidió la creación de comisiones intersindicales hasta tanto se logre la devolución de la C.G.T. a los obreros.

Cerró la serie de oradores el Sr. Francisco Di Bernardo, del Sindicato de Agua y Energía, quien inició su extensa exposición pidiendo un minuto de silencio en recuerdo de los obreros caídos en las luchas por las conquistas gremiales. Luego de que la concurrencia cumplió con su pedido, tuvo el orador palabras en contra de las intervenciones gremiales, que "han fracasado —dijo— en su función de lograr la normalización de los gremios". Se refirió a las organizaciones sindicales como bases del progreso social, que deben marchar sin elementos extraños que atentan contra la unidad y democracia gremial. Pidió la derogación de la resolución 1644 que coarta el derecho de huelga, de la ley 4144, llamada de residencia y del decreto 824 de prórroga de los convenios colectivos de trabajo.

Señaló posteriormente los problemas que crean las cajas de jubilaciones, por su mal funcionamiento y la conveniencia de retornar a la colaboración que prestaron la C.G.T. y los sindicatos a esas cajas, facilitando la concreción de los beneficios sociales.

Por último, pidió la unión de todos los trabajadores para luchar por la libertad de todos los trabajadores que se hallan detenidos sin haber cometido delitos comunes.

Festival folklórico

Una vez que terminaron su exposición los oradores, se ofreció a los concurrentes un festival de carácter folklórico con intervención de miembros de la academia del Sr. Evaristo Mosqueda.

En la Plaza España levantó su tribuna la Biblioteca E. Zola

La vieja institución cultural que recuerda tradicionalmente el 1o. de Mayo en nuestra ciudad, es la biblioteca "Emilio Zola", que ayer se hizo presente en la plaza España, donde distintos oradores expresaron su sentir en torno del Día de los Trabajadores, culminando el acto con una sentida exposición del Sr. E. Lateiaro, quien señaló los orígenes del movimiento obrero y su ubicación en los momentos actuales.

Los mensajes radiales

Por LT 9 Radio Santa Fe, la mayoría de las agrupaciones políticas actuantes en la ciudad, irradiaron mensajes por intermedio de sus dirigentes refiriéndose todos ellos a la significación de la fecha.

Acto del Partido Comunista

El martes, en las últimas horas de la tarde, en la sede central del Partido Comunista, en calle San Martín, se efectuó el acto con el cual esa organización recordó el 1o. de Mayo, hablando varios dirigentes, y cerrando el mismo el Dr. Enrique Rosados Paredi, miembro del comité provincial del partido.

El Partido Socialista efectuó un mitin en la Plaza Constituyentes

Tal como estaba anunciado, se llevó a cabo ayer de mañana en la Plaza de los Constituyentes, el acto público del Partido Socialista en conmemoración al 1o. de Mayo. En el mismo, que contó con una discreta cantidad de público, hicieron uso de la palabra en primer término el estudiante Héctor Díaz, quien hizo una reseña histórica de la fecha. Seguidamente ocupó la tribuna el obrero gráfico Leandro Vallejos, quien manifestó que como obrero dirigía un saludo a la clase trabajadora en este día del trabajador, siguiéndolo posteriormente el obrero ferroviario Gabriel Balcala, diciendo sólo pocas palabras, dado la emoción que lo embargaba, según expresó.

A continuación habló en nombre de la Federación Socialista Santafesina, el señor Fernández Pastorino, manifestando que en este día el Partido Socialista levantaba tribunas a lo largo y lo ancho del país, para hacer conocer a los trabajadores la verdad sobre el momento gremial y político que se vive. Más adelante el orador historió la crisis política argentina bajo el fraude, añadiendo seguidamente, que si bien era cierto que la concurrencia era poca, no era menos cierto que estaban los verdaderos socialistas. Poco después, y para finalizar el acto tomó la palabra el secretario del diario "La Vanguardia", Sr. Mario López Dabat, diciendo que el 1o. de Mayo no era el día del trabajo sino el de los trabajadores, puesto que precisamente en ese día debió correr mucha sangre de obreros en demanda de justicia. Después de algunas consideraciones, acotó: "El Partido Socialista considera que el gobierno es una cosa y la revolución es otra, por eso cuando nos dirigimos a aquél, lo hacemos en nombre de la revolución ya que también formamos parte de ella. Contrariamente, dijo, a lo que reza ese conocido "slogans" del trabajo a casa y de casa al trabajo, los obreros deben ir del trabajo a casa y de la casa a la agrupación política, al sindicato, a las sociedades vecinales, con el fin de interiorizarse de lo que ocurre en nuestro país y cuáles son sus necesidades". Finalmente el orador, y esta vez dirigiéndose a la juventud, recordó las palabras del maestro español, Francisco Giner de los Ríos: "Perder la mañana es perder el día y perder la juventud es perder la vida", por eso jóvenes — agregó —, no pierdan los días y trabajen por el bien de la patria".

EL MENSAJE DE LA INTERVENCION SOBRE EL DIA DE LOS TRABAJADORES

Ayer a mediodía, en adhesión a la fiesta de los trabajadores, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Aldo Cima, dirigió un mensaje en nombre de la intervención nacional a los trabajadores de la provincia; el mismo fue irradiado por L. T. 9, Radio Santa Fe, y L. T. 3, Radio Cerealista de Rosario, es el siguiente:

"Los trabajadores de la provincia celebran la fecha de hoy en que se rememora el empeño tesonero y sacrificado de los luchadores por el progreso de la actividad sindical. Se festeja el 1o. de mayo con emocionados actos recordatorios y entusiastas asambleas de trabajadores, que expresan sus anhelos y críticas, sus apetencias o angustias; sus decisiones o estructuras, siempre vinculados a la eterna lucha que los hombres de labor, sostienen por la efectiva independencia de su espíritu y de la justa compensación de sus esfuerzos.

"En todos los pueblos del mundo la fecha del 1o. de mayo es efemérides simbólica del proletariado y de las masas laboriosas, aunque no se trate de obreros manuales. También participan de su emotiva celebración los intelectuales y los artistas, los estudiantes y los campesinos, aunados en la preocupación de evidenciar a la sociedad moderna la importancia auténtica que tiene para la vida actual la comprensión justa de lo que es el valor ético del esfuerzo productivo.

"Por eso este gobierno de la intervención federal en la provincia de Santa Fe, con honda lealtad hacia el concepto de que el trabajo es una dignidad ciudadana, respetada y encomiable, y con profunda sinceridad y en forma espontánea, saluda por intermedio de su ministro de Gobierno, a todos los trabajadores de la provincia, para los cuales deja constancia de su muy especial preocupación y auténtica simpatía.

"Los hombres de trabajo de la provincia de Santa Fe, desde el Chaco hasta La Pampa, pueden contar con las seguridades del amparo de la intervención federal para el libre desarrollo de sus actividades productivas y para la legítima brega diaria por sus mejores remuneraciones y derechos sindicales, dentro del orden y la paz, que se garantizarán ampliamente. Los obreros, artesanos, campesinos, empleados e intelectuales o estudiantes, gozarán de la libertad para la lucha por sus derechos y mejoras y la intervención federal se pondrá a su lado, con sus mecanismos específicos, para secundar aspiraciones legítimas, en la que no deben interferir intereses bastardos o mezquinos, que disminuyan o menoscaben los altos ideales de las masas laboriosas exteriorizadas virilmente, con actos de nutrida concurrencia, en los más apartados ámbitos del Estado.

"La fiesta de los trabajadores, reconocida como día de feria de sus tareas, tiene que servir para recapacitar sobre la particular significación de la grandeza y generosidad del empeño y la dedicación de los ejecutores vivos de producción de la riqueza nacional.

"Si el trabajo ha dejado de ser mercancía, venta de energías vitales del hombre al mejor postor, y el obrero ya no es el rebaño servil que prestaba su brazo para el logro de la riqueza ajena, sin cumplir un rol en la vida social y política, habrá que aceptar que estos conceptos, revisados y superados por el progreso de las ideas actuales, llevan a considerar al hombre del trabajo no ya "en el instrumentum vocalex" que servía esclavizado para lograr bienes materiales de los que nunca gozaba, ni tampoco la "carne de cañón" de los despotismos, sino persona civil, entidad espiritual, valor ético dentro de la vida social, con los mismos derechos políticos y personales de los ciudadanos de todos los oficios y profesiones. Hoy el obrero, operario, no es más únicamente "proletario", sino que en el país y en el mundo al hombre que realiza tareas manuales, fabriles, rurales o de artesanía, se lo debe considerar como forjador diario de una tarea que redunda en bien de la colectividad y digno de todos los derechos y el confort que proporciona la técnica y modos de vida actual.

"El gobierno de la intervención nacional en la provincia de Santa Fe, hace llegar a todos los santafesinos y en especial a sus masas laboriosas, este mensaje de congratulación en el Día de los Trabajadores y los exhorta a mantener y luchar por los altos ideales humanísticos que integran el programa de la revolución libertadora que son emblemas de paz y de concordia.

"Unido el pueblo trabajador tras el pabellón de la patria, que enarbolan con mano recia los mandatarios de la revolución, promoverá con su apoyo el futuro venturoso de la República, bajo la égida del espíritu patriótico de nuestros grandes realizadores y con la mirada puesta en vuelos de luz y de progreso".

Al Sr. Guillermo Rey Leyes se designó Pte. del C. de Educación

Confirmándose el anuncio realizado hace unos días por el ministro de Educación y Cultura, Prof. Adelmo Montenegro, en el sentido de que se estaba en vísperas de proveer los altos cargos de la repartición escolar, esta mañana se anunció que se había cubierto el cargo de presidente del Consejo General de Educación. Más tarde, por intermedio de la Dirección General de Prensa, se dio a conocer el decreto de la intervención nacional por el que se designa para tal función al señor Guillermo Florentino Rey Leyes. En cuanto a la fecha de toma de posesión será anunciada oportunamente por el Ministerio de Educación.

Datos biográficos: El nuevo presidente del Consejo nació en la localidad de Saladas (Corrientes) el 15 de octubre de 1908. Fue primero maestro ingresando a la docencia santafesina como maestro de la escuela 349 de Santo Domingo, donde ejerció hasta 1934 en que pasó a la escuela No. 15 de Santo Tomé. En este establecimiento cumplió su tarea hasta principios de 1939 en que fue ascendido a la escuela No. 620 de Campo Periotti en San Agustín, retirándose definitivamente en 1953, obteniendo durante su carrera docente las más altas calificaciones. Estudió en la Universidad y en 1940 obtuvo el título de escribano público y fue adscripto al registro de contratos públicos No. 2 de esta ciudad. El señor Rey Leyes también formó parte de la C.D. de la Casa del Maestro en el año 1937, época en que se iniciaron los trabajos de construcción del actual edificio.

Delegaciones gremiales visitaron al ministro

El titular de la cartera de Educación y Cultura, profesor Adelmo Montenegro, que regresó de la provincia de Córdoba, esta mañana cumplió intensa actividad en su despacho de la Casa de Gobierno, donde recibió a delegaciones de distintas entidades gremiales del magisterio. Entrevistaron por distintas razones al ministro, una de la Asociación del Magisterio de Santa Fe integrada por los señores Juan José Soutullo, César Zaria, César Oxley, Julio César Venturini, Edison Brusa, Raúl Milessi, Amelia Martínez Trucco y Armando Arballo; de la Asociación del Magisterio Católico, monseñor Samuel Santa Cruz y señores Pedro Ballardini, Jorgelina de Pérez del Viso, Raúl Gentile, Juan Cruz Solonm y Esperanza Giampaoli; Asociación del Magisterio de Santa Fe (comisión Casa del Maestro), Inés Häfferman, Adelia Correa de Nardi y Pierina de Cicuttini; Federación Provincial del Magisterio, integrada por E. Delmar Caselli, Sol R. Acuña, Rosa Fischer de Goldín, Luciano Alonso y Haydée Goye. También lo entrevistaron el presidente de la Federación de Cooperadoras de la provincia, Dr. Alberto Pérez y los miembros de la misma, señores Ricardo Boetto y Roberto Busser.

Ejército Argentino

Concurso para proveer un cargo en el Liceo General Belgrano

Hasta el 20 del cte. estará abierto un concurso de antecedentes para cubrir un cargo vacante de médico del servicio sanitario del Liceo Militar "General Belgrano" de esta ciudad.

Los interesados deben solicitar informes en la oficina del personal civil de dicho instituto, sito en la ruta 11, kilómetro 474.



Se reunió en esta capital la junta ejecutiva de la Conf. de Ateneos Rurales de la Juventud



Integrantes de la junta ejecutiva de la federación

En la sede de la Sociedad Rural de Santa Fe, se reunió ayer la junta ejecutiva de la Confederación de Ateneos Rurales de la Juventud, con la presidencia del titular Dr. Juan Carlos Lalfuada que llegó antes de ayer a esta capital con tal finalidad.

La junta después de tomar conocimiento de algunos asuntos, consideró temas de importancia relacionados con la vida del organismo y de los ateneos que lo integran. El tesorero, Sr. Miguel Angel de la Torre informó sobre las gestiones realizadas en Corrientes con el objeto de fundar un nuevo ateneo, destacando el entusiasmo suscitado por la iniciativa y el elogioso comentario de la prensa de la capital correntina.

Luego el organismo aceptó la invitación formulada por el secretario del comité nacional de la World Assembly Of Youth o Assemblee Mondiale de la Jeunesse, adhiriendo al movimiento internacional de la juventud para el estudio y la colaboración recíproca en el aspecto rural.

También se informó sobre las gestiones satisfactorias que se han realizado para constituir otro ateneo en Rosario y uno en Alejo Ledesma provincia de Córdoba; sobre la institución de premios para los reproductores más calificados que se presenten en las próximas muestras rurales de Bs. Aires, Rosario, Santa Fe, Concordia, Paraná, etc., que serán comunicados oportunamente a las sociedades organizadoras.

Se resolvió realizar el 22 del corriente en Buenos Aires, un debate libre sobre la industrialización y comercio de carnes; se fijaron las bases para organizar el estudio y las investigaciones agropecuarias sobre la base de una colaboración recíproca entre todos los ateneos y sobre un sistema recíproco de trabajos.

La junta resolvió desconocer al Ateneo Rural de Córdoba, por carecer de los requisitos indispensables para permanecer en la Confederación, tratándose después otros tópicos de importancia.

Cursos teórico - práctico

Han informado las autoridades del Ateneo Rural de la Juventud de Santa Fe que por invitación especial del Ateneo Rural de Buenos Aires, se ha resuelto definitivamente la realización de cursos teórico - prácticos de tipificación de haciendas vacunas, contando para ello con la colaboración de la Junta Nacional de Carnes y del Frigorífico Sansinena.

Los cursos serán breves, con una duración máxima de tres a cuatro días, y en ellos se harán conocer los factores que determinan las diversas clases y los padrones de tipificación; el aprendizaje continuará en la playa de faena, con previa observación de las tropas en el corral; los asistentes podrán someterse luego individualmente, a un abreviado examen.

Los cursos se realizarán hasta el 15 de junio próximo; los interesados pueden solicitar datos en la secretaría del Ateneo Rural.

Movimiento gremial

ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO

Aceptación de socios

La comisión directiva de la Asociación del Magisterio Católico, en su reunión del 30 del mes pasado, resolvió pasar a la secretaría gremial, para su tramitación, los casos planteados por dos asociadas.

Se tomó conocimiento de la reorganización de las filiales de San Jorge, El Trébol y C. Pellegrini, en el departamento San Martín, y se aprobó la constitución de las comisiones directivas de las mismas.

Han sido aceptadas las solicitudes siguientes: de Wilma B. Galuppo, Kecia Nasha Ayub, Lilia B. Viñuel, Nélida A. del Castillo, Mafalda L. Mario, Enda M. de García, Clelia G. de Acosta, Ana María Pane, María Angélica T. de Prado, N. J. Rodríguez, A. C. Vallejos, M. B. Escudero, Martha G. M. de San Martín, Lilia María Vázquez Ferreyra, Elena Viviani de Cinollini, Rosa Blanca Pérez, Anunci Salik Mascue, María L. de Neira, Gladys N. Arteaga de Ortiz de Zárate, Neli B. de Piasentini, Odelia Emilia López, Isabel García de Araujo, Mafalda Pettone.

Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos

La comisión directiva de la entidad del título hace saber a sus asociados y al gremio en general, que ha recibido las nuevas tarifas, pudiéndose retirar las mismas en San Jerónimo 2249 y en su local social.

Sociedad Argentina de Locutores. Seccional Santa Fe

El 26 del pasado mes se realizó la asamblea general ordinaria de la seccional Santa Fe, de la Sociedad Argentina de Locutores.

Después de considerados los asuntos del orden del día, la asamblea eligió las nuevas autoridades, constituyéndose la mesa directiva en la forma siguiente: delegado presidente, señor Pedro Oscar Retola; delegado corresponsal, Srta. María Clara Carbajal; delegado tesorero, Srta. Elsa Ramos de Villar.

Elegirá autoridades una entidad

El 15 del corriente se realizarán elecciones para elegir los integrantes de la comisión directiva del Sindicato Unico Trabajadores Espectáculo Público, como así para designar los delegados de la entidad al congreso general del gremio.

El interventor de SUTEP solicita a los afiliados que, a los efectos de formar el padrón definitivo mediante la confección de las fichas respectivas, concurran al local societario durante los lunes, miércoles y viernes próximos, de 10 a 12.

En estos comicios se elegirán, en las ramas de exhibición, secretario, prosecretario, tesorero, secretario de actas y dos vocales titulares, e igual número de vocales suplentes.

Elecciones de los trabajadores de la sanidad

En fecha próxima, el 12 del mes en curso, ha de elegir sus autoridades la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, filial Santa Fe.

El acto comicial se llevará a cabo de 8 a 18 en el local de 1o. de Mayo 2718, debiendo los afiliados estar al día con tesorería para poder sufragar.

Mejoras económicas para los jubilados del país se gestionarán

La Federación de Jubilados y Pensionados de la Provincia, ha dado a conocer el informe presentado por las delegadas que la representaron en el congreso realizado recientemente en la capital federal por la Confederación General de Jubilados y Pensionistas del país.

La reunión se llevó a efecto en el local de la Asociación Unión Jubilados, Ley 11.110, con la presencia de 44 delegados correspondientes a las siguientes organizaciones: Confederación de Jubilados Ferroviarios, Federación de la Capital Federal, Asociación de Correos y Telecomunicaciones y Federaciones de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Misiones, Chaco, Jujuy, Salta, Tucumán, San Juan, Córdoba y La Pampa, entidades éstas que en conjunto agrupan a ciento cuarenta centros de jubilados de todo el país.

Después de tratarse la reforma del estatuto del organismo, fueron ampliamente debatidas numerosas ponencias presentadas por las federaciones de Bs. Aires, Entre Ríos, Misiones, Santa Fe y Tucumán, en base a las cuales se concretó la preparación de un memorial que en nombre del congreso será dirigido al presidente de la Nación.

En dicho memorial se solicita la intervención del primer magistrado para la solución de problemas perentorios de la masa pasiva, destacándose especialmente la necesidad de la equiparación, por lo que deberán ser reajustadas las prestaciones adecuándolas a los sueldos y salarios de actualidad, única forma de sacar al jubilado del empobrecimiento en que lo ha sumido la desvalorización del dinero y único medio de librarlo de su actual incertidumbre sobre el futuro.

También, y con abundantes fundamentos, se solicita incluir en el seguro del Estado a los jubilados anteriores a setiembre de 1947, cuya exclusión de tal beneficio fue un acto de injusticia y de desigualdad para los viejos servidores públicos. Igualmente se encarece en el petitorio establecer que participen en la administración de las cajas de previsión representantes genuinos de los jubilados y afiliados en actividad. Seguidamente se insiste en que el gobierno debería hacer pública una decisión sobre el suplemento establecido por la ley nacional No. 12.478, el pago del cual ha sido demorado indefinidamente a pesar de los fallos reiterados de la Corte Suprema de la Justicia del Trabajo.

Finalmente el memorial se hace eco del reclamo de numerosos jubilados provinciales y municipales del interior del país que no han conseguido ni siquiera las magras mejoras concedidas a los jubilados en el orden nacional, debido ésto a la carencia de recursos de los organismos de previsión locales, en cuya ayuda debieron acudir en medida suficiente los fondos que produce la misma ley No. 12.4[illegible].

Realizará reunión el Colegio de Obstetras

La mesa directiva del Colegio de Obstetras de la primera circunscripción invita a las profesionales de la especialidad a concurrir a la reunión que celebrará pasado mañana a las 10.

Tendrá lugar la misma en el local de la entidad, sito en Corrientes 3056, y en la oportunidad se considerarán diversos asuntos de interés para las colegiadas.

Municipales

Renuévase el carnet de conductor

Se inició en la fecha el período establecido para la renovación de los carnets de conductores.

Se halla a cargo de estas tareas la Dirección de Policía Municipal, que las realiza paralelamente con el patentamiento de vehículos automotores. El plazo para el pago de este derecho finaliza el 15 del corriente. Una vez transcurrido esta fecha deberá abonarse con el cincuenta por ciento de recargo.

Reunióse el directorio del Instituto de Préstamo

El martes último celebró una de sus acostumbradas reuniones el directorio del Instituto Municipal de Préstamos. Consideró diversos asuntos relacionados con la marcha de este organismo y también el reglamento interno, que fue aprobado en general. Este reglamento será considerado en particular en la próxima reunión del directorio.

Vecinales

Ha iniciado obras de ampliación una sociedad vecinal

Recientemente en la Sociedad Vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral" se han iniciado los trabajos de ampliación de la edificación ya existente dando así comienzo al primer plan de obras a realizarse.

La construcción constará de un amplio salón de unos 100 metros de superficie construyéndose además una sala destinada a la secretaría de la entidad.

Para estas obras la institución ha de iniciar en breve, una campaña para obtener la donación de mosaicos para cubrir 200 metros cuadrados de las obras que se llevan a cabo.

A las construcciones sin permiso refiérese una sociedad vecinal

La Sociedad de Fomento "9 de Julio" ha dirigido una nota al comisionado municipal referente al decreto del Departamento Ejecutivo por el cual se eximió de pago de multas por construcciones realizadas sin permiso oficial y cuya presentación venció el 31 de marzo.

Expresa la citada entidad vecinal que lo hace recogiendo críticas y sugerencias sobre la aplicación de tal medida, y dice: "Teniendo en cuenta que el aludido decreto exigió condiciones de ventilación e iluminación de acuerdo a los decretos 9078 y 9062, con cierta tolerancia, la mayoría de las edificaciones ejecutadas con anterioridad han sido motivo de observaciones que obligaban a demoliciones, reconstrucciones de muros, construcción de nuevas aberturas, etc., en viviendas habitadas por el propietario o inquilino. Prácticamente se trata de reformas que el interesado no pensó realizar, y que generalmente se lo impide, por otra parte, su situación económica.

"Advertida ésta circunstancia por los propietarios dispuestos en principio a presentar la documentación, muchos de ellos se han abstenido de hacerlo, perdiendo la Municipalidad el registro de esas edificaciones que le habrían hecho percibir más rentas, a la vez que se restó trabajo a profesionales que se encargan de la confección de planos.

"No consideramos propio exigir en edificaciones existentes, que cumplían ordenanzas o decretos reglamentarios a medida que éstos se dicten, que no deben tener efecto retroactivo, recordando a la vez, que de haber fiscalizado debidamente la Municipalidad, se habría impedido la iniciación de obras sin permiso o con la parte técnica no aprobada. Igualmente sería injusto e inoficioso que la Municipalidad optara por verificar con su personal las obras así ejecutadas (en general datan de mucho tiempo) para obligar a sus propietarios a corregir deficiencias de iluminación o ventilación.

"En otros casos se han hecho reformas subdividiendo lo existente en más unidades, para cuyo efecto fue necesario apartarse en cierto modo de las reglamentaciones, pero se ha aumentado el número de viviendas cuando las mismas escasean.

"El caso sería que la Municipalidad, con la documentación presentada, se limitara a una comprobación de hecho, aceptando la edificación en el estado en que se encuentre, siempre que no estuviere comprometida su estabilidad.

"Son muchos los vecinos dispuestos a ofrecer a la Municipalidad la comprobación de las mejoras introducidas sin permiso; pero las exigencias del último decreto han provocado una retención a la espera de la oportunidad de una amplia amnistía".

Termina solicitando, por las razones expuestas, una prórroga que permita regularizar la situación de obras ejecutadas sin permiso aceptándose la edificación tal como ha sido realizada, agregando, que la entidad se compromete a hacer conocer las disposiciones del caso a sus asociados y aconsejar a los vecinos afectados en lo referente a la respectiva presentación, interesando, a la vez, a la Federación de Entidades Vecinales.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

El horario de las oficinas

Desde hoy las oficinas de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión funcionan con el horario de 6,30 a 12,30.

Oficina secretarías de conciliación

Realizó reunión la comisión paritaria de la rama tintorerías, lavaderos y afines, tratando los salarios para la actividad de lavaderos, que completará el convenio colectivo de trabajo, que se firmó recientemente para la rama de tintorería y anexos.

Comisión paritaria de la industria de la construcción

En Coronda, cabecera del departamento San Jerónimo, se constituyó la comisión paritaria de la industria de la construcción, que procedió a verificar el estricto cumplimiento de las distintas cláusulas del convenio en vigor.

Portuarias

No se reunió la J. Consultiva

El martes último no se realizó la acostumbrada reunión de la junta consultiva portuaria, por ausencia del administrador de la estación fluvial, Ing. Armando E. Novo Clapier, quien estuvo en la capital federal activando algunos asuntos que se encuentran a consideración de la Administración General de Puertos.

La junta se reunirá el martes venidero a las 18, oportunidad en que el citado funcionario informará sobre las gestiones realizadas en Buenos Aires y que se refieren a la reactivación del puerto.

Movimiento de embarcaciones

Entre las diversas embarcaciones de cabotaje que están operando en el puerto de esta ciudad, a cargo de la Administración de Transporte Fluvial encuéntranse las siguientes: para estaciones fluviales de Entre Ríos carga mercadería general la barcaza 920 y descarga productos forestales la 917. Para Yacimientos Petrolíferos Fiscales descarga caños de importación la 1134 y espera desembarcar una partida del mismo material la 1160.

Partirán las motonaves 942 y 946; la primera embarca harina para puertos de Corrientes y la segunda azúcar para el puerto de la capital federal.

Realizó gestiones en la Municipalidad la Fed. de Vecinales

Hace unos días una delegación de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, encabezada por el titular de la entidad Sr. Oscar S. Sánchez, e integrada por los delegados de las vecinales Bono San, Piquete y Las Flores, Mariano Comas, 7 Jefes, Villa Setúbal, General Arenales, Progreso Urbano y Villa del Parque, entrevistó al comisionado municipal interino, Dr. Domingo Luis Rabbi, a fin de plantearle diversos asuntos.

Se solicitó primeramente la modificación de la ordenanza 2943 sobre reconocimiento de entidades vecinales, entregándose el anteproyecto confeccionado por la federación. Luego se sugirió la conveniencia de que el Departamento Ejecutivo municipal haga cumplir la ordenanza que reglamenta la propaganda mural, en razón de que los partidos políticos no cumplen sus disposiciones en perjuicio de los propietarios de inmuebles.

En la oportunidad el comisionado municipal les informó, con referencia al estado de los trámites del plan de pavimentación, que todos los antecedentes han sido enviados al Banco Central para que autorice el depósito de la suma afectada al mismo. Seguidamente se abordó el problema del aumento del precio del pan, manifestando el intendente a sus visitantes que esa cuestión era de incumbencia de la Dirección de Control y Abastecimientos de la provincia. Además se conversó sobre la necesidad de un mayor control de las balanzas de los negocios, a los efectos de comprobar su exactitud, como asimismo de que se procure mejorar el funcionamiento de algunas ferias francas, cuyas instalaciones son muy precarias.

Mañana se reúne la Federación

Mañana a las 21, en el recinto del Concejo Deliberante, realizará una de sus reuniones ordinarias la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

Dado que deben considerarse asuntos de importancia, la junta ejecutiva de la entidad requiere la asistencia de los delegados de todas las vecinales que la componen.

Quejas del público

Chimenea de hollín

Según manifestaciones de algunos vecinos, en un gran edificio situado en calle 25 de Mayo esquina Tucumán, funciona constantemente un horno incinerador, el cual, parece, carece del aparato necesario para interceptar la salida del hollín.

Expresan los mismos que se desprende de continuo grandes partículas de hollín y ello, como es de imaginar, ocasiona molestias a las personas radicadas en las fincas linderas y ensucia la ropa tendida en los cordeles.

Es necesario en este caso la fiscalización municipal a fin de que el horno incinerador sea dotado del correspondiente aparato deshollinador.

Mañana comenzará el pago de jubilaciones provinciales de abril

De acuerdo con disposiciones de las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, mañana se iniciará el pago de los beneficios correspondientes al mes de abril último.

Turnos y horarios

Para el pago dispuesto se han fijado los turnos y horarios siguientes:

Jubilados: mayo 3, 1er. turno, de 8.30 a 9.15, del No. 1 al 491; 2o.: de 9.15 a 10, del 492 al 960; 3o.: de 10 a 10.45, del 961 al 3232; 4o.: de 10.45 a 11.30, de 3.233 al 3858. Mayo 6, 1er. turno: de 8.30 a 9 y 15, del 3.859 al 4.411; 2o.: de 9.15 a 10, del 4.412 al 4.877; 3o.: de 10 a 10.45, del 4.878 al 5.412; 4o.: de 10.45 a 11.30, del 5.413 al 6.015. Mayo 7, 1er. turno: de 8.30 a 9.15, del 6.016 al 6.641; 2o.: de 9.15 a 10, del 6.642 al 7.385; 3o.: de 10 a 10.45, del 7.386 al 8.032; 4o.: de 10.45 a 11.30, del 8.033 al 8.597. Mayo 8, 1er. turno: de 8.30 a 9.15, del 8.598 al 9.109; 2o.: de 9.15 a 10, del 9.110 al 9.565; 3o.: de 10 a 10 y 45, del 9.566 al final.

Pensionados. — Mayo 9, 1er. turno: de 8.30 a 9.15, del No. 1 al 352; 2o.: de 9.15 a 10, del 353 al 1.092; 3o.: de 10 a 10 y 45, del 1.093 al 1.454; 4o.: de 10.45 a 11.30, del 1.455 al 1.763. Mayo 10, 1er. turno: de 8.30 a 9.15, del 1.764 al 2.074; ...

Estado del tiempo

Un día agradable fue el de hoy: 22 grados alcanzó la temperatura

... Ríos, sur de Corrientes, Santa Fe, Córdoba, norte de La Pampa y Santiago del Estero; nublándose parcialmente, poco cambio de temperatura.

Perspectiva general para el sábado: nubosidad en aumento en el norte de Buenos Aires, litoral y Córdoba. Bueno y algo nublado en las provincias del noreste y región de Cuyo. Temperatura en leve ascenso, probabilidad de lluvias aisladas en el sur de Buenos Aires y La Pampa.

Boletín pluviométrico. — Precipitaciones registradas desde las 9 del día de ayer hasta las 9 del día de la fecha: lluvias ligeras en zonas aisladas de Chubut y del noreste de Patagonia.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA

El delegado de la Junta nacional

Ha regresado de Rosario y de los departamentos del sur, el delegado de la Junta Nacional Dr. Armando Guevara Civit, quien conversó con dirigentes partidarios respecto a los distintos problemas de las respectivas zonas.

Junta organizadora

Se reunió la Junta organizadora del partido en la provincia, con la presidencia del señor Juan J. Cipriani; el organismo trató diversos asuntos relacionados con las próximas elecciones de miembros de la Junta de Gobierno del partido en el orden provincial.

Jira por el Dpto. Garay

...

CENTRO "LISANDRO DE LA TORRE"

UNION FEDERAL

Nota comercial

Alianza Francesa

Estado de los ríos

1.034.085 ciudadanos comprenden el padrón electoral provisorio

El juzgado electoral nacional a cargo del Dr. Eugenio Wade ha informado por conducto de la secretaría electoral del Dr. Miguel Angel Rosas Lichtschein que el 30 de abril último ha finalizado la distribución de las listas provisionales cívicas de varones y mujeres, las que serán fijadas en los lugares públicos de cada ciudad o pueblo, en las oficinas públicas nacionales, provinciales y municipales.

Todos los ciudadanos deberán verificar su inclusión en las listas, y pueden reclamar contra su omisión o erróneo registro, hasta el 20 del corriente. Las oficinas de correos y telecomunicaciones tienen las fórmulas respectivas para efectuar el reclamo, que deberá ir acompañado de la libreta de enrolamiento o cívica, y que se cursará libre de porte.

De acuerdo con la información suministrada por el citado juzgado, las listas provisionales comprenden un registro de 1.034.085 ciudadanos, integrado por 526.294 varones y 507.791 mujeres.

Rotary Club

Reunión interclubs a realizarse en Gálvez

El sábado 4 del corriente ...

... dor del distrito 134 Dr. Pablo E. Berrás, quien ha prometido asistir.

En la citada reunión se ha programado efectuar un foro relámpago entre los asistentes y a estar por el entusiasmo que han demostrado los socios de los clubs participantes, la misma promete un resultado exitoso.

Aplicaráse la tercera dosis de vacuna 'Salk' a niños hasta 6 años

La Comisión Provincial de Lucha Antipoliomielítica ha informado que a partir del 6 del corriente, se procederá a la aplicación de la tercera dosis de vacuna Salk en esta ciudad y en poblaciones de esta provincia, de más de cinco mil habitantes, a niños de 6 meses a 6 años, que han recibido en el mes de setiembre del año pasado la segunda dosis.

Las dependencias sanitarias de esta ciudad, donde se aplicará la tercera dosis, son las siguientes:

Hospital Central Provincial, Hospital Central "J. B. Iturraspe", División de Higiene Escolar, Unidad Sanitaria Santo Tomé; todas con el horario de 8 a 12 y de 16 a 18; Delegación Zonal del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, calle San Martín 1725, y Centro Materno Infantil, de 8 a 12.

El impuesto sobre las actividades lucrativas

...

Se designó Secretario General de la Policía

La Intervención Federal nombró en la fecha al señor Guillermo Eduardo Leiva, como Inspector Mayor, habiéndole asignado a éste las funciones de Secretario General de la Policía.

PROVINCIA DE SANTA FE
INTERVENCION NACIONAL
Decreto No. 3665, 26 de Abril de 1957

Convocatoria a Elecciones de Convencionales Constituyentes

ATENTO A LA COMUNICACION No. 346, DE FECHA 12 DE ABRIL DE 1957, DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE ACUERDO A LO PRECEPTUADO EN LOS DECRETOS NACIONALES Nos. 3838/57 y 4034/57,

EL INTERVENTOR NACIONAL
DECRETA:

ARTICULO 1o. — Convócase al electorado de la provincia inscripto en el Registro Cívico Nacional, para que el día domingo veintiocho de julio próximo, proceda a elegir diecinueve convencionales a la Honorable Convención Constituyente que considerará la reforma parcial de la Constitución Nacional de 1853, con las reformas de 1860, 1866 y 1898.

ARTICULO 2o. — De conformidad con lo establecido en el artículo 6o. del Decreto 3838/57, cada elector votará por una sola lista oficializada.

ARTICULO 3o. — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

CARRANZA
Aldo José Cima

4815-v26-7-A

Inició sus tareas el jurado de selección del salón de B. Artes

Esta mañana a las 9 se constituyó en el Museo Provincial de Bellas Artes, el jurado de selección y premios del XXXIVº Salón Anual de Bellas Artes que será inaugurado el 25 del corriente, iniciando la tarea de examinar las obras presentadas al mismo; el jurado trabajará diariamente de mañana y de tarde.

Integran el jurado, como ya se informó, los pintores Mario Gargatagli y Roberto López Carnelli en representación de los artistas de Pintura, Dibujo y Grabado; y los señores José Planas Casas y Antonio Devoto, en escultura, en representación de los participantes; por el Ministerio de Educación los pintores Antonio Pedone y Bruno Vernier y los escultores Nicolás Antonio de San Luis y José Sedlacek.

La exposición Pueyrredón

Con todo éxito continúa abierta en el Museo Provincial la exposición de obras de Prilidiano Pueyrredón; prosiguen las visitas explicadas para el público, colegios, ateneos, etc., habiendo concurrido los alumnos de la Escuela Provincial de Bellas Artes, de Rosario; Colegio Nacional de Laguna Paiva; Colegio de la Misericordia, de Rafaela; Escuela Normal de Esperanza; y delegaciones de institutos de enseñanza de Casilda, Venado Tuerto, etc. Al conjunto expuesto se ha agregado una nueva pieza, completamente desconocida, facilitada por su propietario, doctor Arturo Etchevehere, de Paraná. Se trata de un retrato de Florencio Varela, pintado por Pueyrredón, que es un interesante documento de primera época, y que ha sido felizmente identificado a raíz de esta exposición.

Es grave el estado de una señorita que fue arrollada por una moto

Víctima de un grave accidente de tránsito resultó una se...

Lo golpeó un tren y le ocasionó diversas lesiones en el cuerpo

En la zona céntrica una chatita embistió anteayer a una persona

Hallazgos y extravíos

Se le instruye sumario a un hombre por daño y desacato a la autoridad

... su detención. Una vez en la seccional, Alberto aplicó al representante del orden un puntapié en la ingle y atacó a puñetazos al oficial de guardia, siendo reducido al cabo de algunos minutos.

El agente fue atendido por un médico del lugar, y en cuanto al agresor se le instruye sumario por daño y desacato a la autoridad.

En el parque Garay una patota agredió ayer a dos hermanos

Dos hermanos fueron ayer tarde, víctimas de una cobarde agresión por parte de una de las tantas patotas que actúan en distintos barrios de la ciudad.

A eso de las 16, Salvador Pasache, arg. de 18 años y su hermano Antonio Pasachi, arg. de 22 años, domiciliados ambos en Pedro Centeno 3616, transitaban por el interior del parque Juan de Garay, cuando imprevistamente le salieron al encuentro cinco desconocidos, que sin mediar palabras, le propinaron golpes de puño, desapareciendo del lugar en distintas direcciones.

Los hermanos Pasachi, acudieron al hospital Iturraspe, como medio asistencial más cercano, donde luego de practicárseles las curas del caso, quedó internado Salvador, que presenta la fractura del antebrazo derecho, en tanto Antonio fue alojado en el sanatorio Rivadavia con hematomas en el rostro y golpes en el cuero cabelludo. Las autoridades policiales de la seccional 6a., se hallan abocadas a la individualización de los cobardes agresores para proceder a su detención.

Dos implicados en la muerte de Ingalinella se negaron a declarar

ROSARIO, 2 — Esta mañana de 9 a 11 fue llevado a prestar declaración testimonial el principal implicado en el caso Ingalinella, el ex comisario Francisco Lozón. ...

LOTERIA

CORDOBA, 2. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al número:

11639

Fueron libertados el 30 los detenidos del crimen de S. Jerónimo

El 30 de abril, en horas de la noche, el juez de instrucción de la segunda nominación, Dr. José Tobías Garzón Guerra, por la primera secretaría a cargo de Víctor D'Andrea, ordenó la libertad de Edmundo Clausen y Rogelio Lacik, ambos detenidos a raíz de las investigaciones promovidas por la prosecución de los sumarios correspondientes en el homicidio ocurrido en el año 1946, en el que perdiera la vida el señor Vicente Eduardo Colón. Lacik comparecía ante las autoridades en calidad de testigo. Como es de dominio público, la investigación tomó un giro inesperado con el suicidio de Avelino Islan, sobre quien se conjeturaba que podía ser el autor material del hecho. No obstante eso, se adelanta que Islan no hizo ninguna declaración antes de fallecer.

Con respecto a los detenidos puestos en libertad, el juez Garzón Guerra considera que se carece de mérito para mantener su detención.

Las investigaciones prosiguen a fin de esclarecer este lamentable homicidio, que parecía, a raíz del largo paréntesis sumarial, mantenerse en la impunidad para siempre.

RAFAELA

Comenzará la organización de los actos conmemorativos del día 25

En la semana próxima se integrará la comisión de festejos

RAFAELA, 2. — En el curso de la semana próxima se constituirá la comisión popular de festejos que organizará los actos conmemorativos del 25 de mayo.

Una vez formado este organismo se procederá a la preparación de las distintas ceremonias, con que se recordará el nuevo aniversario de la revolución emancipadora, anunciándose que, como en años anteriores, el acto central de la mañana será una concentración cívica y, con posterioridad a la misma, se realizará un desfile escolar, que ha de prepararse con todo entusiasmo, para asegurar el lucimiento que siempre ha alcanzado este aspecto de la conmemoración.

Acción de un funcionario municipal

Se encuentra al frente de la comuna desde el lunes último, el Sr. Nunziato Bonvicini, que ha asumido tales funciones en razón del cargo de secretario general interino que ocupaba en la repartición.

El Sr. Bonvicini cumple ya 30 años de servicios continuados en la Municipalidad, en la que desempeñó durante muchos períodos funciones de secretario general y subsecretario, tocándole en algunas circunstancias quedar al frente de la comuna, como ahora.

Se trata de un funcionario de vastos conocimientos y de méritos muy destacados, lo que le ha permitido desempeñar sus funciones con el beneplácito general, convirtiéndose en una especie de "archivo viviente" de nuestra Municipalidad.

Dotado de equilibrado temperamento y con el verdadero sentido de la función pública, que se adquiere con el andar de los años y cuando se tiene sensibilidad y concepto de lo que ella significa y las responsabilidades que crea, la población está satisfecha con la actuación del Sr. Bonvicini, que ha de jubilarse en breve, culminando su carrera con este interinato, que constituye una prueba de confianza que se ha ganado como justo premio a una actuación por demás honesta y destacada.

Los actos de ayer

Ayer por la tarde a las 17 se realizó en la plaza 25 de Mayo el acto organizado por algunos gremios locales para protestar por la disolución de la Delegación Regional del Trabajo, en cuyo transcurso hablaron los Sres. F. Herrero por la Asociación Bancaria, Alcides Valinotti, por los empleados de comercio y R. Mansilla, por los obreros de la carne.

—Más tarde, en el mismo lugar se efectuó una concentración organizada por la Unión Socialista Libertaria de Rafaela, hablando los Sres. F. Bonafede, el Dr. Francisco Colombini, Miguel González y el Dr. Raúl Audenino, por la Federación Libertaria de Córdoba. Todos estos oradores se refirieron a los problemas del proletariado argentino y fijaron su posición en la lucha actual por reivindicar derechos humanos en la libertad total, sin retaceos ni condiciones.

Una concurrencia numerosa siguió el desarrollo de los actos, que se cumplieron en absoluto orden.

Festejos en un barrio

Alcanzaron singular brillo los actos populares cumplidos ayer en el barrio San Martín, antes 1° de Mayo, cuyo producido se destinó al Hogar de Niños Don Orione. Desde temprano afluyó mucho público a aquel sector de la ciudad, donde hubo juegos populares, un vermouth de honor, actos deportivos y bailes.

Periodismo

Ha sido puesto en circulación el N° 55 del magazine agrario argentino "Vida Rural", que se edita en esta ciudad y que, como habitualmente contiene notas e informaciones de interés vinculadas a la actividad agropecuaria del litoral.

Gremiales

En la sede de la Asociación Bancaria, de 15 a 18.30 se reciben adhesiones de los gremios para la formación de la comisión provisoria de la Organización Intersindical de Rafaela, debiendo realizarse el trámite a la mayor brevedad.

Sociedad Obrera

Mañana por la noche se reunirá la C.D. de la Sociedad Obrera Cosmopolita de S.M., oportunidad en que se considerará un importante proyecto relacionado con la ampliación del local social.

Aniversario de un fallecimiento

Al cumplirse, mañana, el primer aniversario del fallecimiento del Sr. José Armando, se oficiará una misa en sufragio de su alma, mañana, a las 17.30, en la capilla del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia.

Nacimiento

Alberto César Augusto se llamará el hijito recién nacido de los esposos señora Elsa Roulet y Dr. Alberto Gasotti.

Empataron 9 de Julio y Sportivo Norte

El partido que jugaron el domingo en cancha de Ben Hur, por el torneo Preparación de la L. Rafaelina, los primeros equipos de 9 de Julio y Sp. Norte, terminó empatado en 2 tantos.

El encuentro se inició aproximadamente a las 17, ya que antes se había disputado otro entre Quilmes y F.C. del Estado.

MARGARITA

Estímase abundante y de muy buena calidad la cosecha de algodón

MARGARITA, 2. — Con toda actividad se vienen desarrollando las tareas de recolección de la cosecha de algodón en esta zona del departamento Vera, cuyo resultado, según los informes que se tienen de las desmotadoras, es abundante y de excelente calidad. El tiempo por otra parte, favorece la recolección y el traslado del producto que se está pagando a $ 5.800 por tonelada, en plaza, precio que se estima satisfactorio y que es a la vez un aliciente para el productor que ve así compensado su esfuerzo y sacrificio. Por otra parte, viene también a reactivar la economía en general, puesto que en estas tareas se emplea buen número de juntadores de algodón y trabaja el transporte y las fábricas desmotadoras donde asimismo es ocupado numeroso personal.

Festival danzante. — El sábado próximo se realizará un festival danzante organizado por la cooperadora policial con el fin de allegar fondos a su caja social, con destino a las obras que sostiene.

HUMBOLDT

Dióse resultados de un concurso de tiro

HUMBOLDT, 2. — En el concurso mensual organizado por el Tiro Federal Argentino y que corresponde al mes de abril próximo pasado, los resultados de las distintas categorías fueron los siguientes: 1o. Avelino A. Barenge con 230 puntos; 2o. Jorge González, 225; 3o. Reimundo Weidman, 219; 4o. Amado Palmero, 205; categoría reserva: 1o. Gerardo Meyer, 285 puntos; 2o. Gerardo Reinhardt, 282; 3o. Marcelo Hubeli, 275; 4o. Remigio Veos, 273; 5o. Heriberto Weidmann, 262; categoría cadetes: 1o. Domingo Salvett, 208 puntos; 2o. Osvaldo Weidmann, 106; 3o. Miguel Treiky, 102; 4o. Ismael Schulte, 99; 5o. Héctor Hunzicher, 92.

Bodas de plata. — El 30 de abril celebraron sus bodas de plata matrimoniales los esposos Martín Oeschger y María Galiana de Oeschger, motivo por el cual recibieron el saludo de familiares y amigos.

Cumpleaños. — Celebró el 66o. aniversario de su nacimiento la Sra. Lucía S. Vda. de Plesla, siendo cumplimentada por familiares y amistades.

Deportivas. — En el partido de fútbol jugado el domingo próximo pasado Atlético de Cavour empató en 2 tantos con Juventud Unida y Sarmiento resultó superado en su cancha por Belgrano de Sa Pereira.

LAGUNA PAIVA

Debe trasladarse fuera de la zona urbana el brete del ferrocarril nacional Gral. Belgrano



Una vista del brete existente en pleno centro de la localidad que por razones de estética debe trasladarse a lugar más adecuado

LAGUNA PAIVA, 2. — En diversas oportunidades ha reclamado la población el traslado del brete del F. C. N. Belgrano a un lugar más adecuado, ya que el mismo se encuentra en pleno centro de la localidad y constituye un grave problema que afecta tanto como la estética edilicia, la propia salud de sus habitantes.

A este respecto, la Unión de Entidades como así otras instituciones del medio se han preocupado para que esas instalaciones fueran trasladadas a terrenos fuera de la zona urbana que el F. C. Belgrano posee, originándose ante estos reclamos un expediente por parte de las autoridades respectivas que hasta la fecha no ha sido concretado. No obstante, en la comisión de fomento se ha recibido del Ministerio de Salud Pública de la Nación, una nota en la que solicita un informe de la situación en que se encuentra el referido brete a efecto de determinar las medidas conducentes a su traslado, habiendo elevado la intervención comunal el informe respectivo.

Como es de público conocimiento, estas instalaciones para el embarque de haciendas fueron construidas en épocas en que la localidad no contaba con la importancia actual y la población no se había extendido en la forma que se encuentra ahora, con sus nuevos y progresistas barrios, uno de los cuales, Villa Rosario, está ubicado precisamente frente al mismo brete y, su densa población, soporta por tal causa todos los inconvenientes de la estadía de animales, malos olores, etc.

LAS TOSCAS

Se iniciaron hoy las clases en la escuela provincial

LAS TOSCAS, 2. — Hoy quedaron inauguradas las clases del año lectivo en la escuela provincial No. 468, realizándose con tal motivo un acto con asistencia de padres y cooperadores del establecimiento.

Como ya se informara, la escuela estuvo sometida a refecciones y ampliaciones del edificio que no habían sido terminadas, razón por la cual la iniciación de clases hubo que postergarla hasta la fecha, a fin de no sufrir los inconvenientes del caso.

Teléfono. — En el inmueble donado al efecto, se iniciaron los trabajos de construcción del edificio para una central telefónica. La determinación, provocó elogiosos comentarios de la población, que verá así, muy pronto, concretado uno de sus más firmes anhelos, ya que no obstante la importancia de esta población, no se cuenta con este servicio.

Fútbol. — Ayer se llevó a cabo el primer encuentro de fútbol entre los combinados A y B de la Liga Ocampense. Este se realizó en Villa Ocampo y el 8 del corriente se medirán los mismos conjuntos en esta localidad.

RECONQUISTA

Su 38o. aniversario fue celebrado por el Club Atl. Adelante

RECONQUISTA, 2. — En las instalaciones del Club Atlético Adelante fué servido ayer el almuerzo con que los asociados de la prestigiosa y popular institución de calle Belgrano celebraron el 38o. aniversario de la fundación de la misma.

La oportunidad sirvió para ratificar una vez más el ascendiente de que goza la institución no solamente en el ambiente deportivo local y del norte santafesino, sino también en el ámbito provincial donde sus representaciones deportivas han actuado dejando bien sentado más que el prestigio de la entidad el del deporte reconquistense.

Se inicia el sábado el torneo de fútbol "Preparación". — El consejo directivo de la Liga Reconquistense de Fútbol dispuso que el torneo "Preparación" correspondiente a las divisiones primera y ascenso de comienzo el próximo sábado.

El certamen que en cada una de dichas divisiones ha de congregar a los equipos representativos de todas las entidades afiliadas, se ha de disputar simultáneamente en las canchas de Deportivo Platense, Racing Club y Unión de Avellaneda, prosiguiendo el domingo a razón de un partido por cancha en cada una de las categorías mencionadas.

Esta modalidad, que se introduce en la actual temporada, se ha de aplicar también en ocasión de la disputa del campeonato oficial a realizarse tan pronto finalice el "Preparación".

Acción de la cooperadora policial. — Un hecho auspicioso originado en el seno de la cooperadora policial se concreta en la práctica con la realización de una obra que desde hace tiempo constituía una necesidad impostergable, para dotar de comodidades al local en que desenvuelve sus actividades ordinarias la Jefatura de Policía; tal el caso de la habilitación de una dependencia para el adecuado alojamiento de detenidas.

Como resultado concreto de tal iniciativa, se ha dispuesto el reacondicionamiento de una ya existente, en forma tal que las reformas y ampliaciones a introducirse en la misma condense las necesidades propias del uso a que será afectada y para ello se la ha de destinar también como sala-dormitorio con los elementos adecuados al caso, más aún teniendo presente que las ocasionales ocupantes han de ser mujeres.

Asimismo y en otro orden de realizaciones, la entidad cooperadora dispuso la adquisición de dos bicicletas destinadas al uso del personal de ordenanzas, vehículos que como es lógico presuponer serán afectados a tareas vinculadas a citaciones que deba practicar la autoridad policial, como así también a otros menesteres afines.

En ambos casos es justicia destacar la acción encomiable que viene realizando el señor Atilio Curatolo, como jefe de la repartición policial, en su loable propósito de poner la misma al servicio de la población.

SAN CRISTOBAL

Construirá su sede social el Racing L. Tenis

SAN CRISTOBAL, 2. — Como estaba anunciado se llevó a cabo la asamblea general extraordinaria convocada por el Racing Lawn Tennis Club para considerar la aprobación de los planos de la sede social propia de la entidad. La asamblea realizada en un marco de justificado optimismo, encontró adhesión unánime de todos los asistentes, quienes aprobaron los planos presentados de una magnífica obra que consta de dos plantas. La planta baja tendrá un superficie cubierta de 690 metros, con diversas dependencias y la planta alta un espacioso salón de actos con escenario, etc. El costo total de los trabajos representará una cifra aproximada al millón de pesos.

En esta semana, se iniciaron los trabajos de la planta baja, existiendo el propósito de tener realizadas las tareas de los cimientos de la misma, para el próximo 25 de mayo, fecha del nuevo aniversario de la entidad, en cuya circunstancia los asociados que asistan al programa que se desarrollará con ese motivo, podrán apreciar personalmente la importancia de la obra que será un nuevo motivo de orgullo para la entidad y para el pueblo. Su financiación será costeada en parte, con acciones reembolsables las cuales se anticipa la franca aceptación de los asociados y simpatizantes, que una vez más, demostrarán su decidido apoyo al plan de trabajo, que traduce la voluntad que anima a esa gran familia que compone una sociedad que prestigia las actividades deportivas y sociales de nuestra población.

Biblioteca "San Martín". — El 10 de mayo, se realizará la asamblea ordinaria de la biblioteca popular "San Martín", en cuya oportunidad luego de considerarse la memoria y balance del último ejercicio, se procederá a la renovación del elenco directivo, en forma parcial.

El foro rotario de interés público. — Celebró su reunión cena el Rotary Club, en cuyo transcurso se debatieron detalles vinculados con el foro de interés público que realizará el club, con motivo del nuevo aniversario, el 18 de mayo próximo. Asistirán al mismo los clubs de Rafaela, San Justo, Ceres, Tostado, Moisés Ville y San Cristóbal, y el programa será el siguiente: Cooperativismo e iniciativas privadas; educación, servicios asistenciales y cambios comerciales vecinales. El acto tendrá lugar en la Sociedad Italiana, desde las 16. Fueron designados los secretarios del foro, Sres. Osvaldo Juan Campanella y Osvaldo Giussani. El orador del club local, será el Sr. Héctor Bertolaccini, quien se referirá al punto: "Cooperativismo e iniciativas privadas".

Un telegrama. — El Dr. Luciano Molinas, ha enviado el siguiente telegrama al Dr. Héctor Corvi, en su carácter de director del Instituto Normal "Gral. San Martín", en respuesta al telegrama enviado con motivo de la creación del 4to. año del magisterio "Agradecido honroso telegrama. La obra es de ustedes. Afectuosamente".

Próxima demostración. — Con motivo de su próximo enlace, será agasajada la Srta. María Marta Navarro, por sus amistades, en el local del Centro Argentino Unión, el día 6 de mayo, las adhesiones las reciben hasta el día 4, las Srtas. Irma Cura, Olga Cortés, Myriam Villaquirá, Elba Federenko, Zulinda Dib e Imelda Manera.

CALCHAQUI

Es satisfactorio el rinde de la cosecha del girasol y maíz

CALCHAQUI, 2. — Se está dando término a la recolección de la cosecha de maíz de primera y de girasol, informándose que los rindes de ambas son satisfactorios, tanto en calidad como en cantidad. Las sementeras de segunda cosecha de maíz que se mantenían en estado incierto debido a la falta de agua, han sido ahora favorecidas con las últimas lluvias, que han sido abundantes y penetraron bien la tierra, estimándose que los resultados de la misma, si el tiempo acompaña y no llegan heladas prematuras, ha de ser asimismo bueno.

Los sembrados de algodón este año, no han sido muy favorables pues faltó agua cuando más la necesitaban y se está cosechando con rindes muy bajos.

Se está preparando la tierra para la siembra de cosecha fina, pensando sembrar lino y trigo en mayor cantidad que el año pasado.

"Edificio para Correos y Teléfonos del Estado". — Muy adelantada se haya la obra del edificio para las oficinas de Correos y Teléfonos del Estado.

De no faltar material, pronto estará terminado lo que vendrá a llenar una sentida necesidad y contribuirá también al embellecimiento edilicio.

SAN JUSTO

Con diversos actos celebróse el nuevo aniversario de Tiro

SAN JUSTO, 2. — Conmemoró el 20° aniversario de su fundación el Club Atlético Tiro Federal. Los actos dieron comienzo con un baile, el sábado 27 en el stand del Tiro Federal. El domingo 28 se realizaron los actos de homenaje a los socios y jugadores fallecidos, en el cementerio local, colocando ofrendas florales ante la cruz mayor y oficiándose un responso que estuvo a cargo del Pbro. Carlos G. Tibaldo. También bendijo las instalaciones del club y pronunció un discurso. Durante el almuerzo celebratorio del nuevo aniversario se leyeron telegramas de adhesión y luego habló el presidente de la institución Sr. Amalio Ramírez, haciendo entrega de medallas al presidente provisorio Sr. Domingo Alesso y al ex presidente Sr. Néstor Alesso, quienes agradecieron la honrosa distinción. Les siguieron en la palabra el vicepresidente de la Liga Sanjustina Sr. Mauro Reynoso, el delegado del Club Sanjustino Sr. Antonio Roffinott, delegado del Club Colón, Samuel Serfaty, el Sr. Rolando Clariá y el ex jugador Dr. Alberto Bonino.

Todos los actos contaron con una numerosa concurrencia.

En los juegos deportivos resultaron finales en ajedrez, Tiro Federal, que se adjudicó definitivamente el trofeo "Santiago Wilson" al vencer a Aarón Castellano de Esperanza.

En bochas se clasificó el Club Colón; en fútbol, Atlético T. Federal empató en dos tantos con Jorge Newbery de Escalada; en básquetbol Colón venció a Sanjustino por 50 a 39.

Se exhiben los padrones. — La jefatura del Registro Civil informó que han llegado a ésta los padrones electorales, los que serán exhibidos en distintas reparticiones públicas a los efectos de las correcciones que gestionen los propios ciudadanos inscriptos y que se refieran a nombre y apellidos, número de libreta cívica, domicilio, etc.

Las indicaciones relacionadas con posibles errores de los padrones, pueden formularse en las seccionales policiales o en el Registro Civil.

Aniversario de Colón

SAN JUSTO, 2. — Ayer cumplió 15 años de existencia el Club Colón y con tal motivo se llevaron a cabo diversos actos celebratorios de tal acontecimiento. Como anticipo de los festejos se realizó un torneo de bochas interno.

Ayer culminó el torneo de bochas; se disputó una carrera de bicicletas para aficionados libres, niños y mayores por categorías habiéndose establecido importantes premios. Se cumplió un homenaje a la memoria de socios y dirigentes fallecidos; se sirvió un almuerzo criollo. Por la tarde se jugó un partido de fútbol entre las primeras divisiones del Club y de Central San Carlos y se llevó a cabo el proyectado torneo cuadrangular de básquetbol en el que participaron Sanjustino, Kimberley, Unión de Santo Tomé y Colón.

Estos festejos culminarán el sábado 4 con la iniciación del "Torneo Aniversario" en el que se disputará el trofeo "Miguel A. Faisal". A las 21 se realizará el baile en el stand del Tiro Federal Argentino.

Necesidades de una escuela. — La escuela comercial donde funciona el 4o. y 5o. año nacional y 1er. año comercial merced a la intensa gestión de la comisión pro creación de esos cursos, necesita de varias importantes obras que es necesario ejecutar a la brevedad para que el establecimiento se desenvuelva dentro de un ambiente higiénico y confortable.

Por lo pronto se reclama la construcción de un nuevo baño para la asistencia femenina, la reconstrucción de los pisos del patio y pintura de aulas, dirección, etc. Habría necesidad asimismo de tener un gabinete para el normal funcionamiento de la escuela y otras mejoras que la población reclama y por las cuales los cooperadores y vecinos deben de procurarse prestándoles el apoyo necesario. Cabe consignar que con la ayuda de la escuela profesional nocturna No. 6, se arregló el motor para el agua, el que ya está en funcionamiento.

EMILIA

Realizará una asamblea extraordinaria Colón

EMILIA, 2. — Para el 11 del mes en curso ha convocado el Club Colón a asamblea extraordinaria a efectos de considerar diversos asuntos, entre ellos la aprobación de la compra de un grupo electrógeno y la construcción de una nueva dependencia en la sede social. Además será considerada la construcción de un mástil y la reforma de sus estatutos. La asamblea se llevará a cabo a las 14, en su sede, recomendando la comisión directiva puntual asistencia, en razón de los puntos a considerarse que se estiman de vital importancia para la prestigiosa institución.

La misma entidad anuncia que ha organizado una fiesta danzante para el 1o. de junio próximo con el concurso de la orquesta Los Ases y la realización de un partido de fútbol el 2 del mismo mes.

Casamiento. — En la iglesia parroquial será bendecida el 4 del corriente a las 18, la unión matrimonial de la Srta. Lidy Lazzaroni con el señor Remigio Briani, luego de cuya ceremonia habrá una recepción en el salón Palmier-Renzzoni.

Cena de camaradería. — La cooperativa Santa Teresita realizó ayer una cena de camaradería que transcurrió dentro de un ambiente de franca cordialidad.

ESPERANZA

Se realizará mañana la asamblea del Centro Industria y Comercio

ESPERANZA, 2. — Se asigna importancia a la asamblea general extraordinaria que celebrará mañana a las 21, en una de las dependencias del Club Social Aarón Castellanos, el Centro Industria y Comercio de esta ciudad.

De conformidad a lo ya informado, en esa oportunidad será considerado el proyecto de adquisición de un lote de terreno para la erección del edificio social, dándose a conocer en detalle los estudios realizados, anteproyecto del local y forma de financiación de la obra.

Se espera con justificado optimismo que los asociados del Centro concurran al acto en gran número, respondiendo así al interés que ha despertado la asamblea.

Los padrones provisorios. — En el local de la Jefatura de Policía se exhiben los padrones provisorios que serán utilizados, una vez depurados, para los próximos comicios del 28 de julio. Los mismos están a disposición de los interesados, como también de los partidos políticos.

Visita a una exposición. — Anteayer, los estudiantes del 1er. año A y B de la Escuela Normal Mixta acompañados de las profesoras Srtas. María Luisa Bianchi y Carmen Mijno se trasladaron a esa capital, donde visitaron la exposición del pintor argentino Prelidiano Pueyrredón.

Educativas. — En la Escuela Normal Mixta se recordó con actos alusivos el pronunciamiento de Urquiza y la sanción de la Constitución nacional de 1853. La disertación alusiva estuvo a cargo del profesor Sr. Luis M. Troé.

Círculo Católico de Obreros. — En conmemoración del Día de los Trabajadores ayer el Círculo Católico de Obreros hizo oficiar una misa en la iglesia parroquial. A las 9.30 la entidad se reunió en asamblea extraordinaria considerando la ampliación de local social y su financiación.

Debut en el Colón. — En la sala del cine teatro Colón se anuncia para el 7 del corriente el debut del Mago Welang, presentándose en vespertina a las 15 y en función nocturna a las 21.

Festival danzante. — El sábado 4 a las 21 se realizará un festival danzante en el salón de la Sociedad de Canto organizado por la cooperadora de la escuela nacional 481. Amenizará los bailables la orquesta característica que dirige Alfonso Krai.

—En la misma fecha habrá un baile en el salón del Sr. Juan Herzog en Cavour Chico, el que será amenizado por la orquesta "Los Esperancinos".

Casamientos. — Hoy a las 18 será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Magdalena Isabel Matteucci con el Sr. Héctor Celestino Gágaro, cuya ceremonia religiosa tendrá lugar en la iglesia parroquial.

Compromisos. — Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Delia M. Junges con el Sr. Ramo Riva, vinculados en Pujato Norte y en Humboldt.

—El sábado 4 concertarán su compromiso nupcial la Srta. Eva Adelia Rojas con el Sr. Faciano Roldán.

LA CRIOLLA

Pódanse los árboles en la planta urbana

LA CRIOLLA, 2.—Una buena medida ha adoptado la intervención comunal al decidir la poda de los árboles en la zona urbana. Desde hace largo tiempo no se realizaba tal tarea, produciéndose los consiguientes perjuicios, especialmente en lo que se refiere a los daños que los ramajes causaban a la instalación eléctrica. Igualmente el desmesurado desarrollo afeaba el aspecto del pueblo. De allí que dicha medida ha sido recibida con general beneplácito.

Casamiento. — En la iglesia San Juan Bautista de Colonia La Blanca, bendijo el sábado último el R. P. Buenaventura Giuliani el enlace de la Srta. Gloria Dominga Gatti con el Sr. Marcelo J. Strada, siendo padrinos el Sr. Odomiro Ambiole y la Srta. Yolanda Gatti y testigos la Srta. Irma Santos y el Sr. Juan Baroni. Del acto civil fueron testigos los Sres. Clemente Chiani y Felipe Riboldi.

Los nuevos esposos se ausentaron a la Pcia. de Entre Ríos en viaje de bodas.

Vecinos que se ausenta. — Para radicarse en la localidad de Santo Domingo se ausentó el Sr. Florentino Ghelfi y su familia.

Viajeros. — A Villa Angela (Chaco) viajó el Sr. Nicolás Ebri.

Una novedad de género reidero

Un argumento sino original evidentemente cinematográfico desarrolla el film mejicano titulado "El 7 Machos", que Columbia Pictures acaba de estrenar en la sala del Mayo.

Narra una historia de crímenes y despojos, de venganzas y rehabilitaciones, con dos hermanos de físico idéntico, a la manera de otros argumentos similares que la pantalla difundió en su hora.

Pero esta vez el tema no desfila por el cuadro con dramática gravedumbre, sino con risible juego cómico, que nace del parecido de los dos hermanos, quienes no se conocen entre sí, uno empleado en un rancho y el otro metido a bandido justiciero y redentor. Este último, convertido en azote del hombre que segó la vida de su padre, utiliza para sus correrías el nombre que da título a la cinta, contando con la ayuda de los humildes en su empresa y encendiendo corazones con su arrogancia y el eco romántico de sus aventuras.

Por supuesto que el objetivo perseguido se cumple y llegamos a un final feliz después de haber reído con Mario Moreno, Cantinflas, que juega los dos papeles: el del temible 7 Machos, bandido, caballista y y cantor, y el de Margarito, peón de estancia y gemelo de aquél. Al servicio de ambos pone el cómico sus conocidos recursos de intérprete, con el clásico silbido y su intencionado y desenfadado lenguaje, apoyado, como queda dicho, en un tema y diálogos que favorecen notoriamente su desempeño. Alma Rosa Aguirre, como la dama del romance; Miguel Angel Ferriz, Miguel Inclán, Delia Magaña y José Elías Moreno, lo secundan eficientemente. La calidad técnica de la novedad es discreta no así la dirección que ha ejercido con preciso sentido cinematográfico el realizador Miguel M. Delgado.



Frank Sinatra y Kim Novak en "El hombre del brazo de oro", producción de Artistas Unidos que se mantiene en el cartel del cine teatro Garay en su segunda semana y con renovado suceso.

Próxima reaparición de la orquesta de N. Bucca

Entre las orquestas del interior de la provincia cuyo crédito y popularidad han excedido el margen de su lugar de origen, se halla la que dirige el músico esperancino Néstor Bucca, que cuenta tanto en la ciudad cabecera del departamento Las Colonias como en la nuestra con iguales simpatías y prestigio.



Recientemente lo corroboró con su actuación en los bailes de carnaval al frente de su orquesta, la que animó en el club Sargento Cabral, donde superó todo cálculo previsto de recaudación y concurrencia. Su repertorio, compuesto por los mejores éxitos de la canción popular de todas las épocas y la eficaz colaboración vocal de Alfredo Vidal y Lola Martínez, le han permitido incidir en el éxito.

Néstor Bucca y su conjunto típico orquestal, que ha sido escuchado también por la onda local de L.T.9, se prepara a reaparecer en nuestro medio, mientras actúa en localidades del interior estimulado siempre por el aplauso del público.

Un estreno con Esther Williams

La sorpresa que depara "Sombras en la noche", película Universal Internacional en tecnicolor, que acaba de juzgarse en la sala del Belgrano, consiste en presentar a una Esther Williams que no nada ni evoluciona en cuadros náutico-coreográficos, ni se sumerge en la profundidad de enormes piscinas ni presuntos océanos. Esta vez encarna a una simpática maestra de música, empleada en un colegio secundario, que inspira involuntariamente sentimientos muy opuestos en el alumnado. Uno de ellos, criado celosamente en el odio a las mujeres, por su padre, hombre cerrado a toda idea de comprensión, la ataca, creando un clima de enredo y de sombras sobre ella, que se defiende, pero que debe luchar contra la popularidad de que su agresor goza en el establecimiento y la posición social del padre. Finalmente la verdad surge, apoyada la maestra por un teniente de policía, y precipitados los hechos por un asesinato del cual no se tienen referencias muy claras, recurso al parecer utilizado por los argumentistas para mantener el suspenso, que crea bien el director del film, Henry Keller. Deja en cambio la impresión de que los autores no han ahondado en la psicología de los personajes lo cual impide que la cinta adquiera mayor calidad. Buena en su factura técnica, así como el tecnicolor, permite un desempeño eficiente a George Nader, que encarna al detective; señala el debut co-protagonista de John Saxon, nuevo rostro de la pantalla en quien vemos porvenir, y brinda a Edward Andrews, como el padre de aquél, la ocasión de realizar un trabajo convincente.

"La última cacería"

De una difundida y prestigiada novela de Milton Lott, toma su argumento la producción Metro Goldwyn Mayer titulada "La última cacería", dada a conocer en la sala del Colón. Realizada en cinemascope y tecnicolor, el tema trae un ambiente nuevo a la pantalla como es el de los cazadores de búfalos, que no deja de interesar.

Un personaje de la obra dice que los cazadores de búfalos tarde o temprano, si no saben retirarse a tiempo, verán ante sus ojos tropas de búfalos en estampida, visión mezclada a la codicia, terminando en la locura. Tal es lo que le acontece al protagonista de esta aventura cinematográfica, cuyo odio hacia las gentes y su sed de sangre sólo estaban justificados por la pérdida del discernimiento. En contraste con este hombre que odia y mata, nos hallamos con otro cazador más ducho, más templado y resuelto también, que se ha asociado en la aventura de tan trágicas consecuencias.

Robert Taylor encarna al héroe de la película, el hombre que enloquece y muere en la desesperación y en la noche, después de haber sembrado la muerte y el terror a su lado. Su trabajo convencional no está ausente de aciertos. Stewart Granger, como el socio, anima un personaje contrapuesto al anterior, dejando un saldo muy favorable con su labor. Pero quien de los tres tiene actuación realmente acertada es Lloyd Nolan, en un rol secundario, un hombre avezado en el trabajo de desollar búfalos, pudiendo afirmarse que por momentos se gana la atención del auditorio. Nora Paget juega el otro papel importante. La cinta fue dirigida por Richard Brooks.

"Un hombre"

Mañana, a las 21.30, en la sede del club social y deportivo Central Guadalupe, se efectuará una función teatral a cargo de la compañía denominada Estrellas Santafesinas, que pondrá en escena la obra de Francisco Collazo titulada "Un hombre".

La Brasa reinicia mañana sus veladas folklóricas

Reiniciando sus noches tradicionalistas de los viernes, la peña La Brasa anuncia para mañana a las 21.30, en el City Bar, una velada de carácter nativista. Anticipa la visita de un conjunto folklórico, que contribuirá a darle mayor interés y brillo al acto.

Para el próximo lunes se anuncia en el Ideal una primicia Paramount

En la sala del cine Ideal se anuncia para el próximo lunes el estreno de la producción Paramount Pictures en vistavisión y tecnicolor titulada "La orgullosa y el libertino", dirigida por George Seaton.

Se trata de una película dramática, basada argumentalmente en una novela de Lucy Hernon Crockett, cuyos personajes protagonistas son animados por William Holden y Deborah Kerr con Thelma Ritter, Deme Martin, y William Redfield.

"Aventuras de Robinson Crusoe" estrénase el 7

Artistas Unidos presentará el próximo martes en la sala del Mayo la producción en tecnicolor titulada "Aventuras de Robinson Crusoe", de la que es protagonista el actor Dan O'Herlihy con James Fernández, Felipe de Alba, Chel López, José Chávez y Emilio Garibay en otros roles importantes. La cinta pertenece al género de aventuras y ha sido filmada totalmente en exteriores.

Compartiendo el cartel con esta novedad será proyectada "Locuras de verano", que irá como estreno de sala, cinta en colores centralmente animada por Katherine Hepburn y Rossano Brazzi.

Sociales

En honor del vicealmirante Dn. C. A. Garzoni

—El sábado venidero, a las 19, se realizará en uno de los salones del Ritz Hotel el homenaje que un núcleo de personas vinculadas a los círculos comerciales y sociales de la ciudad ha resuelto tributar al ex interventor nacional Dn. Carlos A. Garzoni. El agasajo consistirá en un vino de honor y la entrega de un obsequio recordatorio. A sido especialmente invitada a este acto la esposa del homenajeado Da. María Teresa Raggio de Garzoni.

Las adhesiones se reciben en la gerencia del Hotel Ritz.

Hasta la fecha han adherido las siguientes personas:

Antonio Birsten y Sra., Dr. Saúl Arcuronaga y Sra., Dr. Antonio Gemila y Sra., Dr. Miguel Busso y Sra., Dr. Ricardo Cardini y Sra., Eduardo Mayoraz y Sra., Alejandro Cortez Miranda y Sra., L. Juárez y Sra., Dr. R. Iturraspe y Sra., Oscar Rodríguez y Sra., Osvaldo Ferrero y Sra., Carlos M. C. Vionet y Sra., Dr. Bernardo Guesseloff y Sra., Comandante Matías Ametuta y Sra., Bernardo Waisman y Sra., Anselmo Flores y Sra., Dr. José Peleojovich y Sra., Miguel A. Egaña y Sra., Francisco Benetto y Sra., Dr. Ricardo Colombo y Sra., Prof. Raúl Emilio Aguirre y Sra., Ing. Alberto Caseneuve y Sra., Dr. Kruso N. Calamante y Sra., Juan Angel Testi y Sra., Rubén Rodríguez Aragón y Sra., Dr. Mario Zurbriggen y Sra., Dr. Javier Gómez Gallaster y Sra., José Fernández Farina y Sra., Gregorio Muhlmann y Sra., Eduardo Vionet y Sra., Dr. Raúl Pujato y Sra., Dr. Emilio Moreno y Sra., Dr. Luis E. Zenclussen y Sra., Dr. Alonso Cornisi y Sra., Dr. Ricardo Cassanelli y Sra., Dr. Ricardo Favaro y Sra., Alberto López Pianello y Sra., Dr. Octavio Russo y Sra., Ing. Enrique Pinasco y Sra., Dr. Carlos A. Montagna y Sra., Francisco Crespi y Sra., Dr. Leonardo Peña (h) y Sra., Dr. Aníbal Filiberti y Sra., Carlos Escriña y Sra., Dr. Alfredo Argenti y Sra., Dr. Antonio B. Arroyo y Sra., María Elena Russo, Dr. Ricardo Cardini, Benjamín López Masía, Marcelo Lasvaga, Dr. Miguel Angel Vera, Romeo Prono, Urbano Gutiérrez, Angel Román Mileesi, Francisco Larpin, Juan R. Ferrer, Raúl Gutiérrez, Pablo Crux, Juan R. Rossi, Dr. Natalio Balattein, Lisandro De la Torre, Aquiles Allevi, Darío I. Rodríguez, Reynaldo R. Gervasini, Angel B. Cassanello, Exequiel Ceratti, Isaac Abramovich, Adolfo Acquarelli, José Bertorello, Alfonso Bonfanti, Dr. Wexler Vilal, Dr. Florencio Crespi, Ing. Italo Ocadupno, Miguel Marcomarti, Carlos E. Sarsotti, Porfirio Carreras, Néstor Casablanca, José Marvonetti (h), Salvador Damiani, Ricardo Gribaudo, Lorenzo Macagno, Vicente Lupotti, Alberto Alfaraso, Juan Struch, Rómulo Savio, Hugo Rodríguez Sañudo, Ing. Emilio Vergara, Dr. Jaime Blank, Dr. Simón Kupchik, José Mirull, Miguel Rodríguez, Feliciano Miguel Del Barco, Osvaldo García, Jorge J. Cave, Pedro Mayoraz, Arístides Croce, Dr. Julio Mayoraz, Ing. Julio Roca, Edmundo H. Puyol, Raúl Viso, Alejandro Tacca, Pablo Buitrago, Italo Marengo, Fernando Tomati, Héctor Luis Alvarez, Ego T. Galli, Dr. Olinto Pividori, Dr. Ernesto Costini, Abelardo García Barubbi, Urbano Ambrosini, José A. Salvidia, Alfredo Muñoz J. J. Lanza, Toribio Espíndola, Julio Sánchez Arévalo, Pedro Sánchez e Italo Montagna.

Reuniones—

—Ayer festejó el día de su cumpleaños la señorita Norma Vilma Gustini Greggio.

—La señorita Blanca Margarita Armarreyor ofrecerá una reunión a sus amistades, el próximo sábado, con motivo de cumplir quince años.

—Con una reunión infantil en casa de sus padres fué celebrado hoy el primer cumpleaños de la niña Indiana Raquel Caggiano Venturini.

—En Paraná, celebrará mañana el día de su cumpleaños la señora Victoria Marta Echeverri de Ibarra.

—Pasado mañana celebrarán el 25 aniversario de su casamiento, el señor Julio César Lallanan y su esposa Josefa Caroussi. Con tal motivo los citados esposos harán oficiar una misa de acción de gracias a las 7, en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús (Hnas. Esclavas), y por el pronto restablecimiento de su hija María Magdalena.

Misas—

—El próximo sábado, a las 8, serán rezadas misas en la parroquia San José (A. R.), en memoria de la señora Angela Adela Volpatti de Lecchi, recientemente fallecida.

Demostraciones—

—Socios del Club de Gimnasia y Esgrima, amigos y familiares del Dr. Héctor Lapalma, se reunieron ayer en una fiesta de camaradería, en la quinta de los Dres. Pividori en Coronda, para festejar la terminación de sus estudios universitarios.

En la oportunidad se rindió homenaje a la memoria del Sr. Antonio Taverna, que fuera constante animador de las reuniones que se realizan periódicamente en ese lugar, descubriéndose un cuadro recordatorio con transcripción de la oración fúnebre con que despidió sus restos el poeta Julio Mijno en ocasión de su deceso. Las palabras de circunstancias estuvieron a cargo de los Sres. Julio Mijno y Dr. Olinto Pividori.

—Las amigas de la señorita Gloria V. Andrich han resuelto ofrecerle una demostración con motivo de su próximo casamiento.

Reciben adhesiones para este acto las señoritas Olga Rópolo Senn, Tel. 12124; Lola Echagüe, Tel. 18766 y en Esperanza las Srtas. Iconne Bertero, T. 1129; Dolly Debruyne, Tel. 1140; Beatriz Paravano, Tel. 1040 y Severa Wans Stratt.

—En la iglesia Catedral Metropolitana fue celebrada ayer la misa que sus amigas ofrecían a la señorita María Elena Maciel Bezos para pedir por su futura felicidad, con motivo de contraer enlace.

—En el bar Suizo, se efectuará pasado mañana a las 20.30, la demostración que sus amigas ofrecen a la señorita Gladys Angela Cabral, con motivo de contraer enlace.

Reciben adhesiones las señoritas Olga Cabral, y Mercedes Constanzo, T. 33094.

—La señorita Olga Ana Madía Giacosa ha declinado la demostración que con motivo de contraer enlace, había resuelto ofrecerle un grupo de amigas.

Auspiciaban este acto las señoras Elisa del Carmen Meyer de Zurbriggen, Esther Chiesa de Carosi, Doris Olivieri de Joranti y las señoritas Zulema Berta Cullen y Norma Gayoso.

Funerales—

—Esta mañana se ofició un funeral en la basílica de nuestra Señora de Guadalupe, en sufragio del alma de la señora María T. Escher de Pabero, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario.

Comidas—

—Un grupo de amigos ofrecerá una comida al Dr. Horacio González Taboada, mañana a las 21, en el Bar Suizo, festejando su reciente graduación universitaria.

Casamientos—

—Mañana a las 20.30, será bendecida en la parroquia San Juan Bautista, la boda de la señorita Lucía A. Cabral con el Sr. Roberto F. Kestens; actuarán de padrinos el señor Guillermo Kestens y Sra. Hortencia Cepeda.

Del acto civil serán testigos los señores Pedro José Kestens y Eduardo Miko.

Los nuevos esposos se ausentarán a las sierras de Córdoba.

—Esta noche a las 20, será bendecida en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe la unión matrimonial de la señorita Josefa Fernández con el señor Héctor Joaquín Galisteo; actuarán de padrinos la señora María Ana Meneghetti de Galisteo y el señor Domingo Fernández y de testigos, los señores Carlos Meneghetti y Santiago Fernández.

Del acto civil fueron testigos los señores Andrés Fernández y Antonio Cioreiari.

—Hoy contrajo enlace en la parroquia Santa Teresita del Niño Jesús, la señorita Blanca Iris Campagnolo con el señor Vicente Antonio Albe; interviniendo de padrinos la señora Ramona Wutricht de Albe y el señor Ernesto Campagnolo y de testigos, la señorita Guadalupe Campagnolo y el señor Mahés Cortoni.

—En la intimidad se bendijo hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (C. N.), el enlace de la señorita Mirtha Esther Scándolo con el señor Oscar Mariano Mainou, siendo padrinos la señorita Bienvenida Luisa Scándolo y el señor Benito José M. Mainou.

Beneficios—

—En el salón parroquial de la iglesia Catedral Metropolitana, se realizará el 12 del corriente en horas de la mañana, una feria gastronómica, a total beneficio de las vocaciones eclesiásticas.

Las donaciones y pedidos de platos se atienden por los teléfonos 11026; 12331 y 13258.

Necrología—

—A los 93 años de edad y tras corta dolencia falleció ayer en esta capital la señora Angela Sacchi Vda. de Gloria, antigua vecina que contaba con extensas vinculaciones en nuestro medio y en la vecina villa de Santo Tomé.

Sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio de esa localidad.
hoy en el cementerio de esa localidad.

—Dolorosa repercusión ha tenido entre sus relaciones de nuestra ciudad, el fallecimiento de la Sra. Rafaela Rosa Rizzo de Nevott, acaecido ayer tras breve dolencia.



La señora de Nevott, que fallece a los 61 años de edad, se rodeó de vivos afectos entre cuantos le trataron, por su bondad y simpatía.

Su sepelio realizado hoy en el cementerio municipal, motivó una sentida demostración de duelo.

—El señor Carlos A. Laluf y su esposa, Raquel Casablanca, han tenido la desgracia de perder a su hijo Ricardo José. Su sepelio se realizó hoy a las 10 en el cementerio municipal.

—En el cementerio municipal fueron inhumados ayer los restos del Sr. José Antonio López, fallecido en esta ciudad.

—Ayer fueron inhumados en el cementerio municipal los restos del Sr. Alfredo Manuel García, fallecido en esta capital.

—Honda pena ha provocado el fallecimiento de la niña Virginia Catalina Melis. Sus tiernos despojos recibieron sepultura en el cementerio municipal de esta ciudad.

Cultos del primer viernes—

—El Apostolado de la Oración, con sede en la iglesia de los Milagros, invita a los cultos de mañana, primer viernes del mes, con la distribución siguiente:

A las 7.30, misa aplicada en memoria de la Sra. María Mai de Tettamanti; a las 8.30, misa aplicada en memoria de Da. Josefa Puig de Herrandonea; a las 18.30, rosario y bendición; y a las 19, misa vespertina, aplicada por el alma de la Sra. Ambrosia Ferreyra de Abásolo.

—En la parroquia Santa Teresita del Niño Jesús, se cumplirán mañana los siguientes cultos del primer viernes: a las 7 y 7.45, misas de comunión; a las 20.30, rosario, novena y actos de desagravio. Se recuerda a las familias inscriptas el turno del Santo Rosario Reparador.

—Con el auspicio del Apostolado de la Oración, se cumplirán mañana en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), los siguientes cultos del primer viernes: a las 7, misa de comunión; a las 18.30, rezo del santo rosario y exposición del Santísimo Sacramento y admisión de nuevas socias.

—Mañana, primer viernes del mes, se cumplirán en la parroquia San José (A.R.), los siguientes cultos: a las 7, misa de comunión; a las 18, rosario, bendición y hora santa.

—En la iglesia Catedral Metropolitana, se celebrarán mañana los siguientes cultos del primer viernes: a las 7, 7.30, 8, 8.30 y 9 misas de comunión; a las 18.30, hora santa, rosario y bendición; a las 19.30, misa vespertina y admisión de nuevas socias.

—Con el auspicio del Apostolado de la Oración con sede en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, se cumplirán mañana los siguientes cultos del primer viernes: a las 8, misa de comunión; a las 18.30, rosario, consagración y bendición con S.D.M.

AVISOS FUNEBRES

† RICARDITO JOSE LALUF CASABIANCA (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de mayo de 1957, c.a.s.r. y b.p. Padres: Carlos Laluf y Raquel Casablanca de Laluf; hermanitos: Carlitos y María Raquel; abuelos: José J. Laluf, Estela Corial de Laluf, Sixto J. Casablanca y Venturina Broggini de Casablanca; tíos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio municipal hoy a las 10. Casa de duelo: Suipacha 2631. Servicio: Cochería "La Nacional" de Riestra Hnos. y Cía. S.R.L. (sucursal). 17071v2

† RAFAELA ROSA RIZZO DE NEVOTT (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de mayo de 1957, c.a.s.r. y b.p. Esposo: Antonio Nevott; hija adoptiva: Emilce Sánchez; hermanos: Carlos y Pablo Camilatti, Antonia R. Vda. de Marrucs, Carmen R. de Castorrino y Francisco Rizzo (ausente); hermanos políticos: Paulina N. Vda. de Mateo, Antonia N. Vda. de Torres, Lola S. de Torres y Daniel Nevott (ausente), cuñados, primos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 10 en el cementerio municipal. Casa de duelo: Suipacha 3417. Servicio: Cochería "Española" de Riestra Cía. 17055v2

† RAFAELA ROSA RIZZO DE NEVOTT (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de mayo de 1957, c.a.s.r. y b.p. Agropecuaria Campo Andino Coop. Ltda. participa el fallecimiento de la esposa de su vicepresidente y que sus restos fueron inhumados en el cementerio municipal hoy a las 10. Casa de duelo: Suipacha 3417. 17066v2

[illegible] Mazzarino, Juan, Domingo, Antonio, Cruz, Alejo, Rosa R. de Sokolis y Amada R. de Trego; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16 en el cementerio local de Laguna Paiva. Casa de duelo: 1o. de Mayo 285 (Laguna Paiva). Servicio: Cochería Paiva. 17069v2

MISA

† LUIS EDUARDO MARIN (q.e.p.d.) Falleció el 3 de mayo de 1956, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Adelina Ducatto de Marín, invita a la misa que el 3 del cte. a las 7 se oficiará en la parroquia de San Francisco, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. 17068v2

AGRADECIMIENTO Y MISA

† ANGELA ADELA VOLPATTI de LECCHI (q.e.p.d.) Falleció el 4 de abril de 1957, c.a.s.r. y b.p. Esposo: Alejandro E. Lecchi; hijos: Elsa Nilda, Hilda N. L. de Mazetti, Alba M. y Alejandro Oscar Lecchi; hijo político: Adolfo M. J. Mazetti; hermanos: José Rodolfo y Emilio E. Volpatti; futuro hijo político: Juan Luis Munel; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, agradecen infinitamente a todas aquellas personas e instituciones que en una u otra forma hicieron llegar sus expresiones de condolencia, notas de pésame y ofrendas florales en tan dolorosa circunstancia e invitan a la misa que se oficiará el sábado a las 8 en la iglesia San José de los Padres Agustinos al cumplirse el primer mes de su fallecimiento. 17074v2

AGRADECIMIENTO y FUNERAL

† CARMEN MOYA DE NOLASCO (q.e.p.d.) Falleció el 2 de abril de 1957, c.a.s.r. y b.p. [illegible] ... invitan al funeral que se oficiará el 4 del cte. a las 8 en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

† JACINTO JOSE IMHOFF (q.e.p.d.) [illegible] ... Jerónimo Norte, previa misa de cuerpo presente. Casa de duelo: San Jerónimo 2967, Santa Fe.

† JACINTO IMHOFF (q.e.p.d.) Falleció el 30 de abril de 1957, c.a.s.r. y b.p. La Asociación Unión Tamberos Cooperativa Limitada, participa el fallecimiento del que fuera jefe de máquina Seccional Santa Fe y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de San Jerónimo Norte. 17056v2

† JACINTO IMHOFF (q.e.p.d.) Falleció el 30 de abril de 1957, c.a.s.r. y b.p. El personal obrero y administrativo de Asociación Unión Tamberos Cooperativa Limitada participa el fallecimiento del que fuera jefe de máquina Seccional Santa Fe y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de San Jerónimo Norte. 17077v2

† ANGELA SACCHI Vda. DE GIORIA (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de Mayo de 1957, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Leopoldo G. de Pampiglioni, Luisa G. Vda. de Langhi, Antonio F., Virginia G. de Pampiglioni, Fioravanti R., Benito, Jacoba G. de Gioria, Pedro R., Filomena G. de Mauri, Luis R. y Bernabé V. Gioria; hermano: José Sacchi; hijos políticos: Eugenio Pampiglioni, Segundo A. Pampiglioni, Antonia M. de Gioria, Carlos Gioria, María R. Vda. de Gioria, Luis Mauri, Clarisa L. de Gioria, María Elena S. de Gioria; nietos, bisnietos y tataranietos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16 en el cementerio de Santo Tomé. Casa de duelo: Saavedra 1667, Santa Fe. Servicio: Cochería "Española" de Riestra y Cía. 17061v2

† CARMELO F. BERTOLI (q.e.p.d.) Falleció el 30 de abril a la edad de 62 años, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Argentina Airaldi de Bertoli; Hijos: Raúl C. y Carlos M.; hijas políticas: Nora V. de Bertoli, Walkyria Tedeo; hermanos: Egidio, Justa B. de Gonzalez, Jerónima B. de Odriozola, Ramón, Enrique A., Mercedes B. de Magliono, Argentina B. de Chianestanovich, Julio P., Humberto, Antonio M. y Albino Bertoli; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio municipal de Paraná. Casa de duelo: Monte Caseros 187 (viejo), Paraná. 17072v2

† ALEJANDRO EDUARDO SANAGUSTIN (q.e.p.d.) Falleció el 29 de abril de 1957, c.a.s.r. y b.p. Padres: Salomón Sanagustín y Emma Guadalupe Blanco de Sanagustín; abuelos: Felipe Blanco y Teresa Pellegrinet de Blanco; tíos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio municipal hoy a las 10. Casa de duelo: Tucumán 3625. Servicio: Cochería "La Nacional" de Riestra Hnos. y Cía. S.R.L. (sucursal). 17076v2

† BONIFACIA BRIZUELA Vda. DE SILVENTE (q.e.p.d.) Falleció en Laguna Paiva el 1o. de mayo de 1957 a los 51 años de edad, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Juan A., Rubén R. y Amada S. de Marcolpazo; hijos políticos: Lilia Rodríguez, Paula Arbizú y Américo Marcolpazo; hermanos: María Vda. de Tenelli, Natividad de Sobino, Lucía R. de Mazzarino, Elisa R. de [illegible]

ESPECTACULOS TEATRALES, CINEMATOGRAFICOS Y PROGRAMAS RADIOTELEFONICOS

CINE IDEAL. San Martín 2944. [illegible]

CINE COLON. [illegible]

CINE TEATRO GARAY. [illegible]

[illegible] incl. — Mañana continuado: 17, 20.45: Nuevos argentinos: 17.5, 20.30: La princesa que quería vivir: 18.45, 22.30: El marido de su mujer. Platea 5.40, niños 4.20. Impo. incl.

CINE BELGRANO. San Jerónimo y Rosario. Tel. 12299. — Continuado 20.30: Tres amores en París. T. Curtis, [illegible]

[illegible] verá en mis sueños. Platea 4.80, menores 4.30. Impo. incl.

CINE SANTA FE. S. Martín y Corrientes. Tel. 11825. — Sala cerrada. No hay función hasta nuevo aviso.

CINE URQUIZA. Urquiza 2183. Tel. 19627. — Noche a las 20.30: Novedades a medianoche, F. Foster; El marino [illegible]

CINE SELECT. Javier de la Rosa y Piedras. — Noche a las 20.30: Amor envenenado. S. Granger; El Motín de "El Caine", M. Ferrer. Platea 2.70, menores 1.30 impo. incl. — Mañana noche a las 20.30: Noticiario argentino; La furia de Tarzán, L. Barker; El americano, G. Ford; Semana sin [illegible]

PABELLON DEPORTIVO. [illegible]

SANTO TOME

CINE COLON. [illegible]

CORONDA

CINE AMERICA. [illegible]

RAFAELA

CINE TEATRO BELGRANO. [illegible]

Se reunió el C. D. de la Liga S. de Fútbol

Como se había anunciado, se reunió el martes en la Liga Santafesina de Fútbol, el organismo, quien se abocó a diversos asuntos en carpeta.

Como acto previo, se rindió un homenaje a la memoria de la Sra. esposa del ex presidente de la Liga, don Vicente R. Mariño, recientemente fallecida. Cabe consignar además, que la reunión contó con la presencia del dirigente del Club 18 de Julio de Fray Bentos, República del Uruguay, Sr. Juan José Guerra.

Entre los asuntos más importantes que tuvieron entrada, figuró una comunicación de la AFA, autorizando al Club Colón a jugar los partidos por el certamen de la Liga en su cancha, ya que especifica la nota, "la pena aplicada a la entidad, sólo corresponde cumplirla cuando el equipo superior deba actuar como local en el torneo de primera B".

Se autorizó, asimismo, a Chacarita Jrs. a jugar como local frente a Gimnasia y Esgrima, en el estadio de Ciudadela, debiendo abonar los socios de esta última entidad, media entrada.

Tuvo entrada luego una nota del Club A. Lamadrid, en la cual hizo conocer su decisión de donar a la Liga Santafesina el valor de un metro cuadrado de terreno que se adquirirá próximamente para la construcción del local propio. Provocó elogiosos comentarios de los consejeros, y a pedido de Gimnasia y Esgrima se otorgó a Lamadrid un voto de aplauso, solicitando sea imitada prontamente este gesto por las demás entidades afiliadas al organismo de nuestro fútbol.

Se resolvió, además, dirigirse a la Asociación Santafesina de Arbitros solicitando antecedentes sobre Marcos Capocetti, ocasional juez de raya en el encuentro entre Colón y All Boys ya que en los registros de la Liga figura actualmente como jugador de Colón.

Pase a PiglIacampo

Horacio Pigliacampo, que actuara la temporada pasada en Ciclón Racing, ha sido cedido por esta entidad, en préstamo por este año, al Club A. Trébol, de dicha localidad.

De la Mata a Colón (S.J.)

Están muy adelantadas las gestiones de parte de dirigentes de Colón de San Justo, tendientes a lograr la adquisición del entreala Edgar De la Mata, que actuara en la temporada en 9 de Julio de Rafaela. De lograrse su contratación, debutaría frente a Sp. Guadalupe, el sábado.

Resoluciones del Tribunal de Penas

También celebró el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Fútbol, adoptando las resoluciones que damos a conocer a continuación: Elbio Cantero (Candioti 1a.) 1 partido; Miguel A. Correa (NOB 1a.) 1 partido; Elbio Avalos (Colón S. J. 1a.) 2 partidos; Arnaldo Alearida (Candioti, reserva) 2 partidos; Emilio Brousse (C. Racing 1a.) 4 partidos; Bernardino Hernández (R. de Jacoste 2a.) 1 partido; Angel Gutiérrez (NOB 4a.) 2 partidos; Oscar Centurión (R. Plate 4a.) 2 partidos; Horacio Benítez (R. Plate 4a.) 2 partidos; Jorge Romero (General Arenales 3a.) 1 partido; Bernardino González (Ciclón Racing 3a.) 2 partidos; Ricardo Cancellieri (Unión 3a.) 4 partidos. Por dos partidos fue suspendido el referee José Greco y fueron amonestados los jugadores Gastón Arteaga, de Colón, y Rafael Armida, de Copacabana.

Nuevo aniversario del Club "1o. de Mayo"

El Bochas Club "1° de Mayo" festejará el 12 del corriente un nuevo aniversario de su fundación, el que será celebrado con numerosos actos.

Entre ellos figuran un almuerzo de camaradería que será servido el citado día y diversos torneos internos.



Boca cayó vencido ayer en P. Alegre

PORTO ALEGRE, 2 (UP). — Internacional derrotó por 4 a 2 a Boca Juniors, de Buenos Aires, en un partido internacional de fútbol disputado en esta ciudad.

A las órdenes del árbitro Julio Petersen los equipos se alinearon así:

Boca Juniors: Ayala; Cardoso y Edwards; García, Rattin y Marinovich; Scialino, Molina, Mansilla, Rodríguez y Reynoso.

Internacional: Sergio; Mossoro y Florindo; Paulistinha, Zanzao y Odorico; Luzinho, Bodhino, Larri, Julio Pérez y Diogo.

El primer gol fue logrado a los 8 minutos por el jugador Diogo y a los 19 minutos aumentó Larri para el Internacional.

A los 15 minutos Rodríguez, de Boca, logró descontar. Sobre los 25 minutos Zubeldía sustituyó a Mansilla y a los 44 minutos de la etapa inicial otra vez Diogo, señaló el tercer tanto de Internacional.

En la etapa complementaria Boca reemplazó a Rattin con Mauriño que se constituyó en el mejor hombre de la visita y al conjuro de su empeño logró descontar Boca a los 12 minutos al recibir Rodríguez un pase de Mouriño y lograr el segundo tanto. A los 44 minutos Luzinho volvió a vencer a Ayala, consolidando la victoria de Internacional. La recaudación se estima en aproximadamente 300.000 pesos.

Las autoridades de la Ag. Palabra Unionista

Ha sido integrada la comisión directiva de la Agrupación "Palabra Unionista", que fuera constituida recientemente. Las autoridades de esta agrupación, que reemplazarán a las provisionales, son las siguientes: presidente, Domingo Mazzucca; vicepresidente, Angel P. Malvicino; secretario, Enzo Pastore; prosecretario escribano Mario Ramírez; secretario de actas, Juan Guadarrama; tesorero, Eduardo Alonso; protesorero, Elbio Clarenzani; vocales titulares, Dr. Donaldo A. Dib, Dr. Armando Gandiaga, Dr. Juan Carlos Contini, Rodolfo Costa y técnico Gerónimo Veglia; vocales suplentes, Roberto Cossio, Pablo Nelli, Mussein Miranda, Felipe Peña y Carlos Vergara. Comisión de finanzas: contadores Natalio Feijelson, Alfredo Peralta, Germán Vivas y Elbio H. Villela. Comisión de cultura, presidente, Tomás Puyol; secretario, Eduardo Gutiérrez; vocales, Ernesto Petrone (h.), Miguel Goldin y H. Fortuna. Comisión de organización y afiliación: presidente, Oscar Lauría; secretario, R. Bassus; vocales, Sixto Belgradi, Rómulo Mieres y Horacio Cancellieri. Comisión de prensa y propaganda: presidente, Francisco Castro; secretario, Santiago Bassus; vocales, Luis Alderete, Julio Mastandrea y Luis Roisman. Comisión de damas: presidenta, Delia Prada de Luna; secretaria, María Díaz de González; tesorera, Otilia de Fortuna; vocales, Alicia Belgradi, Manuela Benítez de Padin, Graciela Rosatti, Agueda R. de González, Ana M. Gubinelli y Gerónima Riera. Comisión jurídica: Dres. Donaldo A. Dib, Armando Gandiaga y Juan Carlos Contini.

Comenzará el domingo el campeonato amateur

El domingo a las 15.15 se iniciará el campeonato de primera división organizado por la Federación Santafesina de Fútbol, debiendo llevarse a cabo los encuentros siguientes: San Lorenzo c. Juventud Unida, en San Lorenzo; Tifón c. Liverpool, en Tifón; Central Alto Verde c. Sacachispas, en Alto Verde; San Isidro c. La Ferroviaria, en Instituto, y J. Newbery c. Granaderos, en J. Newbery; libre: Sp. Roma.

Ubicación de las canchas

La ubicación de las canchas de la Federación de Fútbol es la siguiente: San Lorenzo (Entre Ríos y Sáenz Peña); Tifón (Almirante Brown y Callejón Encina); Liverpool (Llerena y Piedras); Central Alto Verde (Distrito Alto Verde); Sacachispas —ex Federal— (Lamadrid y Suipacha); San Isidro —ex Instituto— (Callejón Encina y vías ferrocarril); Jorge Newbery (Llerena y Tacuarí); Granaderos (25 sin nombre y San Lorenzo).

La mesa directiva

La mesa directiva de la Federación de Fútbol ha quedado integrada con estas personas: presidente, José Capiello (h.); vice, Cayetano Gatto; secretario, Norberto Riverol; prosecretario, J. Ricardo Arce; tesorero, Eladio Torres, y protesorero, Antonio Del Rey.

En una reunión reciente se resolvió que las inscripciones para el campeonato de intermedia de ascenso se clausuren el 22 del corriente. Además, se dispuso invitar a concurrir mañana a las 20.30 a dirigentes de clubs y jugadores a una reunión donde se tratará "la aplicación de las leyes de fútbol".

Por K.O. R. Perelló derrotó a A. Benossi

PARANA, (Corresponsal). — En las instalaciones del Club Talleres de esta capital se enfrentaron el martes pasado los profesionales de la categoría mediano Ramón Perelló y Alberto Benossi. Pese a la diferencia de peso en su contra, Perelló produjo una destacada actuación y logró superar a su rival por K. O., en la cuarta vuelta. Benossi fué derribado por 4 y 7 segundos en la tercera vuelta; por 8 en la cuarta y cuando logró reincorporarse fue alcanzado nuevamente por el santafesino y se desplomó por 8. Intentó levantarse pero volvió a caer y la cuenta llegó al "out". Un curioso episodio de prosujo a la finalización de la pelea. El manager de Benossi, acompañado por el clamor del público, solicitó le fueran revisadas las vendas al ganador. Ante tan insólito reclamo, el señor Ricardo Minella, manager de Perelló, se allanó a la inspección y la comisión municipal comprobó que todo estaba en forma correcta, terminando allí el incidente.

Proseguirá el torneo interclubs de tenis

Entre el sábado y domingo próximos, continuará el torneo interclubs de tenis que organiza la Liga de Tenis del Norte de Santa Fe.

Los encuentros que se disputarán en la oportunidad, son los que a continuación se detallan:

Sábado 4, 14.30: C. Sta. Fe A. c. Teléf. del Estado A; C. A. Unión A. c. Jockey Club A; C. Tenis Sta. Fe B. c. C. A. Unión B; Teléf. del Estado B. c. C. Tenis Sta. Fe C; Jockey Club Sta. Fe B. c. Tel. del Estado C; C. A. Unión A. c. Jockey Club Sta. Fe A; Jockey Club B. c. C. A. Unión B.

Domingo 5, 10 hs: Jockey Club A. c. Tel. del Estado A; Tel. del Estado B. c. Tel. del Estado C; Jockey Club B. c. C. A. Unión A; C. Tenis Sta. Fe A. c. C. Tenis Sta. Fe B; C. A. Unión B. c. C. Tenis Sta. Fe C; 14.30: C. Tenis Sta. Fe c. C. A. Unión A; C. A. Unión A. c. Jockey Club B; C. Tenis Sta. Fe c. C. A. Unión B.

Renunció el presidente electo del Jockey Club

Ha presentado su renuncia al cargo de presidente del Jockey Club de Santa Fe, para el que fuera elegido en el reciente acto eleccionario realizado en la entidad, el Dr. Angel Poletti.

La dimisión del Dr. Poletti, fechada el 30 de abril, está dirigida al actual titular de la entidad, Dr. Gómez Gallastier y redactada en los siguientes términos:

"En el día de la fecha, tomo conocimiento de su atenta del 25 del corriente, en la que en forma oficial y de acuerdo con el acto eleccionario me hace saber que he sido proclamado presidente de esa prestigiosa institución.

"Soy, señor presidente, respetuoso como el que más del pronunciamiento de la mayoría de los socios, por ello es que lamento muy de veras comunicarle mi decisión irrevocable de renunciar al honor que significa mi designación.

"Razones que estimo fundamentales determinan esa actitud. Acepté la candidatura a presidente que en su oportunidad me ofreciera un grupo calificado de socios, con el único propósito de realizar obras de proyecciones en beneficio del Club en sus distintas actividades, como lo concretaran en un programa de acción los integrantes de la lista blanca, con quienes me siento en absoluto solidario. Componentes de otra lista, que personalmente me merecen el mayor respeto, han resultado electos. A ellos les corresponde asumir la responsabilidad de la gestión a desarrollar. Tal es mi opinión sincera y honrada, consecuente con ella, renuncio en forma indeclinable a la presidencia del Jockey Club, con que se me honrara en los comicios del 24 del corriente.

"Saludo a Ud. con mi mayor consideración y estima".

La comisión de carreras

El 15 de mayo asumirán sus cargos los restantes miembros de la comisión directiva, quedando a cargo de la presidencia el señor Roberto Ariotti quien deberá convocar a nueva elección para presidente en el plazo de 30 días a partir de esa fecha.

El 15 de mayo, también entrará en funciones la nueva comisión de carreras, presidida por el señor Ariotti, quien ha dispuesto como primera medida, la designación de dos secretarios para el organismo, en lugar de uno como se acostumbraba. En los cargos se han de desempeñar los señores Máximo Salva y Jacinto Cornejo Soto, quienes ya han aceptado.

Integrarán la comisión como vocales los doctores José Más Lassaletta, Omar Maximino y Cames, a quienes se unirán Humberto Búsico, Rodolfo Iturraspe, Abel Furno y Carlos Barsotti.

Es grande la tarea que le toca afrontar a la nueva comisión. En distintas oportunidades nos hemos referido al incremento que han tomado las actividades hípicas en nuestro medio, que hace dos o tres años, no pasaban de ser insignificantes. Es necesario reconocer que en tal circunstancia, corresponde alto mérito a los integrantes de la comisión de carreras saliente, a los cuales debe atribuírse una ponderable tarea. En los dos años últimos se ha trabajado a conciencia y honestidad, con los pequeños errores lógicos en que incurren las personas que desarrollan intenso trabajo.

Creemos que la nueva comisión proseguirá esa labor y más aún que la acentuará en relación directa con el progreso "in crescendo" que no dudamos será característica saliente del turf santafesino en los próximos años. Tal es la conclusión que sacamos de una breve conversación sostenida con el señor Roberto Ariotti, quien ha dado a la comisión de carreras, la inyección beneficiosa que siempre representa la inclusión de gente joven animada de muchos deseos de trabajar.

Mantiene el señor Ariotti, que en estos momentos es prematuro hablar de lo que se piensa hacer en Las Flores. Por el momento tan sólo puede anticiparse que proseguirán con la premura que la necesidad requiere, las obras ya iniciadas por la anterior comisión, como son los boxes que se construyen actualmente en las instalaciones del hipódromo para asegurar comodidad a los animales que procedan de otros hipódromos y la separación de la tribuna especial para facilitar la concurrencia de un mayor número de asociados del Jockey Club a las reuniones dominicales. En cuanto a la construcción de la tribuna de profesionales, de un nuevo comisariato y de otra tribuna destinada exclusivamente a los socios, quedará supeditada a la autorización que se consiga de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.

La nueva comisión ha logrado la formal promesa de los profesionales, de colaborar con su gestión. El aporte será valioso, particularmente en la jerarquización de los programas, con lo cual se obtendría una mayor concurrencia de aficionados y como lógica consecuencia un mayor superávit que permitiría un ulterior aumento de premios.

De acuerdo con lo que nos anticipara el señor Ariotti, una de las primeras medidas que adoptará la nueva comisión, será la división de potrancas y potrillos en training para de esta manera programar carreras por separado para ambos sexos con el objeto de que las potrancas no corran en inferioridad de condiciones.

Cabe citar que el nuevo titular de carreras es partidario de los compromisos de distancia, los cuales serán programados con asiduidad.

En atrayente match, combatirán mañana Ramón Perelló y A. Bello

Excelentes perspectivas ofrece el combate central de la reunión de mañana en el Pabellón Deportivo —la tercera de la temporada en ese escenario— en la que cotejarán fuerzas los profesionales de peso mediano Ramón Perelló y Angel Bello. Será la segunda vez que se encuentren sobre un cuadrilátero estos rivales. En la primera oportunidad, el triunfo correspondió a Perelló por abandono en la quinta vuelta en un combate celebrado en nuestra ciudad.

Redundante sería hablar de Ramón Perelló para presentarlo como un recio pegador, como a uno de esos púgiles que definen la mayoría de sus combates por la vía del K.O. Sus últimas presentaciones lo han mostrado fuerte y combativo y pocos fueron los que le aguantaron de pie la duración estipulada del combate. No cabe duda que es una de las figuras de mayor atracción en nuestro medio y hasta nos atreveríamos a afirmar que, junto con Bonetti, es el que moviliza más cantidad de espectadores: sus hinchas y los que van a verlo con la secreta esperanza de contemplar una derrota del fuerte pegador. Pero lo cierto es que en su torno se movilizan grandes cantidades de público.

Angel Bello —que hace tiempo no combate entre nosotros— es otro púgil dotado de un vigor considerable que está habilitado para hacerle pasar un mal rato a nuestro campeón. Hay "algo" entre estos dos hombres que acuerda una acendrada rivalidad a sus combates; y ese "algo" será un incentivo más que los mueva a prodigarse enteros en pos de una victoria categórica, de esas que no dejan dudas. El pugilista visitante tiene una respetable foja de servicios. Su record más reciente presenta 30 combates, 20 victorias de las cuales 9 fueron por puntos, una de ellas sobre Thompson, 8 por K.O. y 3 por abandono. Sus siete derrotas se descomponen en 5 por puntos y 2 por abandono; ha empatado en 3 oportunidades, una de ellas con Frederik Thompson en Tucumán. En ese largo lapso no ha conocido la derrota por K.O.



Ramón Perelló

No es aventurado vaticinar que mañana, un público numeroso se dará cita en el Pabellón atraído por este combate que se presenta como uno de los más ardorosos e interesantes de los últimos tiempos.

El programa completo

El programa completo de la reunión de mañana es el siguiente:

1a. pelea, cat. mediano, 3 vueltas de 2x1: Julio Kellemberger (Aguilar) c. Miguel Curi (Santa Fe).

2a. pelea, cat. gallo, 4 vueltas de 2x1: Isaías Ojeda (Minella) c. Bartolomé Parma (Cherrito).

3a. pelea, cat. pluma, 3 vueltas de 2x1: Germán Benítez (Cherrito) c. Matías Pallero (Aguilar).

4a. pelea, cat. medio mediano liviano: Ricardo Reynoso (Minella) c. Santiago Miranda (Santa Fe).

5a. pelea, semifondo, cat. mediano, 5 vueltas de 2x1: Felipe Mosconi (Atahualpa) c. Hugo Danielle (Santa Fe).

6a. pelea, combate de fondo, cat. mediano, 10 vueltas de 3x1: Ramón Perelló c. Angel Bello.

Precio de las localidades

La empresa del Pabellón Deportivo anuncia que los precios que regirán en la reunión de mañana son los siguientes: ring side numerado, $ 25, sin numerar $ 20, platea $ 15, y popular 8.

Postergóse en Unión la cena para nadadores

Las autoridades de la subcomisión de natación del club Atlético Unión, han dispuesto postergar la cena de camaradería con la que iban a ser agasajados todos los nadadores de la institución.

No se ha fijado aún la fecha en que se realizará la comida, para la cual se habían registrado numerosas adhesiones.

Ray Robinson derrotó por K. O. a G. Fullmer



Ray "Sugar" Robinson, el extraordinario boxeador de color que ha cumplido la hazaña hasta ahora no igualada en el pugilismo, al recuperar por cuarta vez el cetro mundial de la categoría mediano. Anoche superó a Gene Fullmer por K. O. en la quinta vuelta.

CHICAGO, 2 (UP). — Ray Robinson volvió a conquistar anoche el campeonato mundial de peso mediano, al vencer por knock out en el quinto round a Gene Fullmer. El extraordinario campeón, a fines de 1952 anunció su retiro y lo concretó ulteriormente, en momentos en que tenía 32 años y cuando se le consideraba imbatible, explicó entonces que ya no podía moverse en el ring con la misma velocidad y precisión que le había permitido constelar su carrera con dos títulos mundiales: medio mediano y mediano. En esa época se hallaba en posesión del cetro correspondiente a la última de las nombradas categorías.

Robinson reanudó su campaña en 1955, y si muchos se mostraron incrédulos a su chance, el curso de los hechos vino a demostrar la amplitud de sus valores, y el 9 de diciembre de ese año, por tercera vez consiguió conquistar el título mundial de su peso, batiendo por knock out a Olson.

Aquella, que fue una conquista sin precedentes en la historia del boxeo, y que por coincidencia también tuvo lugar en esta ciudad se ha renovado y superado anoche.

El 2 de enero último Robinson había perdido su título frente a Gene Fullmer, joven y meritorio pugilista, que logró imponer su capacidad física y ocasionó un knock down a Robinson promediando la disputa.

Pero en el desquite que se había pactado, que tuvo efecto anoche, Robinson se rehabilitó con largueza y tornó a ceñir la corona mundial de peso mediano.

Los apostadores y los entendidos, que habían hecho favorito a Fullmer en la proporción de 3 a 1, han fallado una vez más. Pero en el desconcierto, surge magnífica y espléndida la figura incomparable de un pugilista a quien se ha tributado —con toda justicia— los términos más encomiásticos.

Ningún boxeador había conseguido hasta el presente superar dos veces a Robinson, y tampoco Fullmer pudo escapar a la regla ante esa fuerza de precisión y agilidad mental que acusa el campeón.

Quizá fue esta la victoria más sensacional de Robinson en su larga campaña de boxeador. Los primeros rounds fueron parejos, pero en el cuarto forzó las acciones el ganador y conmovió a Fullmer. En el quinto, sea por la moderada gestión de Robinson y porque realmente comenzaban a declinar sus energías, lo cierto es que pareció cansado, pero de pronto, conectó un potente y rápido gancho de izquierda en el mentón, y Fullmer, de 25 años, que en sus 44 peleas anteriores no había sido puesto fuera de combate, por la fuerza y justeza del punch fue lanzado de costado a la lona, cayendo de rodillas y emergiendo se desmoronó boca abajo. Tras 4 segundos trató de erguirse, pero su intento fue vano, pues volvió a caer y el árbitro completó la cuenta.

Dower en peso gallo

LONDRES, 2 (UP). — Dai Dower, cuya formalidad de pugilista quedó refirmada en la audiencia que promovió la Comisión Nacional de Boxeo de Gran Bretaña, con motivo de la fulminante derrota que experimentó frente al campeón mundial de peso mosca Pascual Pérez, expresó que no tenía ninguna duda con respecto al veredicto de las autoridades. "Concurrí al encuentro en Bs. Aires —dijo— en posesión de mis mejores recursos y con la preparación adecuada. Por lo tanto no caben atenuantes a mi derrota, y me satisface profundamente el dictamen de la Comisión Nacional. Ese resultado, sin embargo, me ha hecho pensar seriamente en pasar a militar en peso gallo, categoría ésta en la que no tendría problemas de peso".

Se jugará otra fecha del torneo de la Liga

Ha sido confeccionado el programa de partidos que se cumplirá entre el sábado y domingo venideros correspondiente al campeonato de la Liga Santafesina de Fútbol. El sábado se jugarán cuatro partidos de división superior y el domingo se llevarán a cabo dos. Los partidos que se llevarán a cabo son los siguientes:

Sábado 4

Primera div., a las 15.30: Unión c. C. Racing. Unión, E. Ramos; Cb. Juniors c. G. y Esgrima, G. y Esgrima, E. Sánchez; Sp. Guadalupe c. Colón (S.J.), Sp. Guadalupe, L. Millares; N. O. Boys c. F.C.S.F., Colón, D. Toscani.

Reserva, a las 14.15: Unión c. C. Racing, Lasca, D. Consolini; Cb. Juniors c. G. y Esgrima, G. y Esgrima, M. Acosta; N. O. Boys c. F.C.S.F., Colón, H. Yora.

Domingo 5

Primera div., a las 15.30: River Plate c. Colón, Gálvez, R. Monzón; Sanjustino c. Sp. Candioti, San Justo, J. Masciel.

Reserva, a las 14.15: River Plate c. Colón, Gálvez, A. Conde.

Sábado 4

Segunda div., a las 15.30: zona sur: Gral. Arenales c. Gonzalez, B. Lamadrid, M. Rodríguez; Candioti c. Del. A. Verde, Candioti, J. Mullerach; F. C. Oeste c. Atenas, F. C. Oeste, M. Montijano; Danubio c. Sp. Lamadrid, V. Devoto, F. Bolsani; Sp. Unión "A" c. V. Devoto, Sp. Tránsito (Barranquitas), L. Franco.

Libre: Copacabana.

Zona norte: Río de Janeiro c. Armonía, Los Andes, F. Serra; Sp. Juanín "B" c. Sp. Tránsito, Armonía, M. Fernández; Independiente c. Juv. Unida, Independiente, R. Bottisa; R. Plate c. Sp. Belgrano, A. Arabón.

Libre: Los Andes.

Domingo 5

Cuarta div., a las 9.30, zona sur: Sp. Lamadrid c. Casilda, Sp. Lamadrid, E. Pacelli; Def. A. Verde c. Copacabana, Colón, M. Rodríguez; F. C. Oeste c. Colón, F. C. Oeste, D. Abanala; V. Devoto c. Danubio, V. Devoto, J. Marsal.

Libre: Fortín Saavedra.

Zona norte: C. Racing c. Sp. Juanín, F.C.S.F., J. Regillari; Sp. Candioti c. Unión, Sp. Guadalupe, J. Fiduro; R. Plate c. Ind., Unión, R. Plate, M. Montijano; N. O. Boys c. G. y Esgrima, Sp. Tránsito (Barranquitas), F. Serra.

Quinta div., a las 15.15, zona sur: Colón "A" c. Unión, Colón, F. Seijas; Suncha[illegible] c. N. O. Boys, V. Devoto, F. Serra; Atenas c. F.C.S.F., Atenas, J. Marsal; Gral. Arenales c. C. Racing, Sp. Lamadrid, J. Franco.

Zona norte: Armonía c. Colón "B", Armonía, A. Miguel; San Cristóbal c. Independiente, S. Cristóbal, R. Vargas; Los Andes c. R. Janeiro, Los Andes, D. Abanala; Sp. Tránsito c. G. y Esgrima, Sp. Tránsito (Barranquitas), E. Pacelli.

Libre: Sp. Guadalupe.

Sexta div., a las 16: Sp. Belgrano c. Colón, R. Plate, J. Benítez; F. Saavedra c. Banchalea, V. Devoto, F. Serra; Cb. Juniors c. G. y Esgrima, G. y Esgrima, M. Montijano; Sp. Guadalupe c. S. Cristóbal, Sp. Guadalupe, R. Ortiz; Unión c. F. C. Racing, Unión, J. Franco.

Libre: F.C.S.F.

Una aclaración de la Asociación de Arbitros

Las autoridades de la Asociación de Arbitros Santafesinos nos han enviado una nota en la que formulan la aclaración siguiente:

"La Asociación de Arbitros Santafesinos aclara que el Sr. Marcos Capoccetti que actuara de juez de raya en el match "Colón c. All Boys" no es socio de esta entidad; en cambio, es jugador del Club Atlético Colón, fichado en la Liga Santafesina de Fútbol con el número 724". Firman la nota el Sr. José Brignone, presidente, y el Sr. Amalio D. Conde, secretario.

UTEDYC, filial local, se plegó a la huelga de árbitros de la AFA

En la asamblea extraordinaria de la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, seccional Santa Fe, se consideró el conflicto planteado por los árbitros argentinos por la violación del convenio de trabajo por parte de la Asociación del Fútbol Argentino al contratar referees extranjeros, movimiento que tiene la adhesión de la rama de boleteros y controles.

La asamblea resolvió, después de estudiados los antecedentes del conflicto y publicaciones realizadas:

Art. 1°) Solidarizarse con los árbitros argentinos agremiados en UTEYDC, a los que tributa homenaje por su capacidad y honestidad.

Art. 2o.) Decretar la huelga del personal de boleteros y controles hasta tanto dure el conflicto.

Art. 3°) Repudiar públicamente la actitud bochornosamente antisindical del Sr. José Brignone y de los componentes de la Asociación de Arbitros Santafesinos, declarándolos personas no gratas para los trabajadores deportivos y civiles.

Art. 4°) Solicitar a los gremios confederados a los cuales pudieran pertenecer dichos individuos, la expulsión por deslealtad gremial.

Art. 5°) Rendir homenaje a la hidalguía y honestidad de los deportistas argentinos.

Art. 6°) Dar a conocer la presente resolución a la C.G.T. para sus antecedentes, a los gremios confederados de todo el país, y a la junta central ejecutiva de la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles.

Abrieron la inscripción para torneos infantiles

Se encuentra abierta la inscripción para participar de los campeonatos infantiles de fútbol, organizados por la Federación Santafesina de Deportes Infantiles, que tendrán lugar durante el corriente año. Los interesados pueden anotarse los miércoles desde las 19.30 en la nueva secretaría de la entidad, General López 2968 y todos los restantes días hábiles en Moreno 1470 donde se pueden recabar también todos los informes.

Las autoridades de la Federación, destacan especialmente el gesto del club Colón, que ha cedido a la entidad, su biblioteca para que en ella se realicen las reuniones semanales.

Las categorías en que este año habrán de realizarse torneos son las siguientes: "Juvenil" desde 16 a 17 años; categoría "A" 14 y 15 años; categoría "B" 12 y 13 años y categoría "C" de 9 a 11 años cumplidos o a cumplir durante el año.

Continuará hoy el torneo de básquet

Con encuentros de divisiones inferiores habrá de continuar esta noche la disputa del campeonato de la Asociación Santafesina de Básquetbol. Los partidos que deberán cumplirse son los siguientes:

Cancha de Sporting. — A las 20.45, cuarta: República c. Unión y Trabajo, y a las 21.45, cuarta: Escalante c. Gimnasia y Esgrima.

Cancha de U. y Trabajo. — A las 20.45, cuarta: Barranquitas c. At. Villa María Selva, y a las 21.45, cuarta: Israelita c. At. Gimnasia.

Cancha de Gimnasia. — A las 20.45, mayores: Kimberley c. Rivadavia y a las 21 y 45, mayores: Colón c. Unión.

Los partidos de mañana

Mañana se jugará una fecha completa del torneo superior. De los cuatro partidos que se llevarán a cabo se destacan los que sostendrán Rivadavia Jrs. y Escalante que se jugará en la cancha de Sporting y el que apararán Kimberley y Gimnasia y Esgrima y que tendrá por escenario el cuadrilátero de la calle San Lorenzo 3265. La fecha se completa con los cotejos entre República del Oeste y Unión y Regatas con Unión Santo Tomé.

Cancha de Sporting. — A las 21.45, primera: Rivadavia c. Escalante.

Cancha de ASOEM. — A las 21.45, primera: República del Oeste c. Unión.

Cancha de Israelita. — A las 21.45, primera: Regatas c. Unión S. Tomé.

Cancha de Rivadavia. — A las 21.45, primera: Kimberley c. Gimnasia.

Regresan mañana

Mañana emprenderán el regreso desde Asunción las integrantes del seleccionado de la Federación de Básquetbol de la provincia de Santa Fe que participó en el torneo "Confraternidad Americana" organizado por la Federación Paraguaya de este deporte.

Las jugadoras santafesinas se encontrarán en esta ciudad en las últimas horas de la tarde.

Será solucionado hoy el conflicto referil

BUENOS AIRES, 2 (Corresponsal). — Está en vías de solucionarse el conflicto planteado por la rama de árbitros de la U.T.E.D.Y.C. a la Asociación del Fútbol Argentino. Todo induce a suponerlo así dada la feliz intervención de los presidentes de los clubs River Plate y San Lorenzo de Almagro, para ambas partes y tras reunirse el lunes último con los jueces locales, que expusieron sus inquietudes y deseos, decidieron realizar una reunión conjunta con el titular de la A.F.A.. La misma se efectuó ayer por la tarde y tuvo el éxito deseado, pues hubo acuerdo sobre las bases que echaron. La A.F.A. no se sentirá lesionada en sus intereses y en sus disposiciones y los referees lograrán parte de las conquistas por las que están luchando.

En el convenio, aún no suscripto, se prevé la aceptación por parte de la U.T.E.D.Y.C. de la actuación de los referees Davies, británico, y Hieggear, austríaco, contratados recientemente, lo que dio lugar al conflicto. La A.F.A. aceptó en cambio, que los jueces extranjeros dirijan solamente un partido en cada fin de semana, de tal modo que los encuentros de primera B serían fiscalizados por siete árbitros argentinos y el restante por uno extranjero.

En lo que respecta a los cotejos de primera división de los domingos, serán arbitrados por cuatro referees argentinos y cuatro extranjeros.

El consejo directivo de la A. F. A. se reunirá mañana y refrendará todo lo actuado por sus delegados, mientras que los referees se reunirán en asamblea extraordinaria y levantarán el paro, procediendo de igual modo los controles y boleteros de los clubs que se adhirieron a la decisión de los árbitros locales.

Proyecto de la. B.

El delegado de los clubs de la. B. Sr. Alfredo Brunl, con la aprobación previa de los presidentes y representantes de los clubs de esa categoría, elevará al consejo directivo un proyecto mediante el cual se fija destino al 50 por ciento del aumento al precio de las entradas que empezó a regir desde el sábado último. Establecido en $ 3.50 el valor de la entrada, del excedente de pesos 1.50, en relación a la temporada anterior, se retirará el 50 por ciento que retendrá la AFA, hasta el final de temporada.

La entidad madre del fútbol nacional abrirá una cuenta aparte a cada uno de los 18 clubs participantes en el torneo de la. B. El monto de lo que se obtenga al final de cada temporada tendrá un destino obligatorio, cual será el de diversas mejoras en los estadios.

La AFA., luego de haber comprobado los trabajos previos a las obras y la iniciación de las mismas en el término de la temporada, procederá a entregar a la entidad el dinero reunido.

En el supuesto que la institución no deba efectuar mejoras en su estadio, el dinero que reciba lo podrá invertir en el pago de deudas atrasadas, perfectamente comprobadas.

Angelillo, suspendido

El club Boca Jrs. suspendió provisionalmente a su centrodelantero Antonio Angelillo por haberse negado a viajar con la delegación boquense que ayer se presentó en Porto Alegre. Como informamos anteayer, Angelillo se negó, con anterioridad, a suscribir el primer contrato con la entidad "xeneise" —actuó antes en carácter de amateur— porque ésta no se aviene a pagarle [illegible] mil pesos, por todo concepto, sin descuento de ninguna índole, por contrato de un año.

Boca le ofreció, en cambio, 130.000 pesos de prima y 2.500 pesos mensuales de sueldo, y ayer le envió al jugador un telegrama colacionado, citándolo para firmar el contrato. Si así no lo hiciere, el jugador será suspendido hasta el 31 de diciembre del corriente año, iniciándole las acciones legales por daños y perjuicios.

Crece el interés en torno a la disputa de las 500 Millas

En forma notable crece el interés en torno a la disputa de las 500 Millas Argentinas que se llevará a cabo el domingo. La expectación es mayor a medida que se acerca el día de la carrera, y son muchos los factores que inciden para que así sea. El número elevado de inscriptos, la paridad de sus condiciones conductivas y de la potencia y rendimiento de las máquinas y el hecho de que, nuevamente, se pongan frente a frente los coches sport y los de mecánica nacional ha creado un ambiente que no se iguala al de anteriores ediciones de esta misma prueba.

Los inscriptos hasta esta mañana

Los volantes inscriptos hasta esta mañana eran estos:

Coches especiales: Ernesto H. Blanco, con Alfa Romeo; Carlos Najurieta, el ganador del año pasado, con Ferrari especial sobre chasis Maserati.

Categoría sport: Luis Milán, con Ferrari 5.000; Curt Delffose, con Porsche Gordini; Ricardo Grandio, con Maserati; Miguel Schoeder, Jaguar 3.450; Alvaro Piano, Ferrari 5.000; Juan Vondori, Ferrari 5.000.

Mecánica nacional: Francisco Fronduito, Chevrolet; Juan B. Bruno, Chevrolet Wayne; Luis O. Niemiz, Unión 3.280; José F. López, Chevrolet Wayne o Chrysler 8; Héctor Niemiz, Chrysler V8; José Fanto, Chevrolet; Luis E. Brosutti, Studebaker 8; Atilio Bussatto, Reo; Jesús R. Iglesias, Chevrolet Wayne; Luis Reposi, Chevrolet; Natalio Catandella, Ford V8; Héctor Abelle Daga, Studebaker 2.900; A. Marcopili, X.X.; Jorge Terrengo, Chevrolet; Hugo Gimeno, Chevrolet Wayne (que pertenecía a Pablo Gulle).

El circuito

El circuito se halla en inmejorables condiciones y fue habilitado ayer por la tarde, oportunidad en que cumplió varias vueltas de prueba el volante santafesino Luis E. Brosutti.

Comienzan a llegar los volantes

Ya se hallan en Rafaela los volantes Gimeno, de Mendoza, y Luis Reposi, quienes se aprestaban a realizar prácticas en horas de la tarde de hoy.

Concurrirá Fangio

Las autoridades del Club Atlético Rafaela, organizador de la prueba han anunciado oficialmente que el campeón mundial Juan Manuel Fangio, presenciará la disputa de esta 20a. 500 Millas Argentinas. Fangio que ha sido invitado especialmente, será traído en el avión del Sr. Américo Grossi, que a tal fin viajará a Bs. Aires.

Traslado al circuito

Para comodidad de los aficionados se ha dispuesto que el domingo a partir de las 7, desde la plaza principal de la ciudad de Rafaela funcione un servicio de ómnibus especiales que transportarán aficionados hasta el mismo circuito.

Se iniciará el domingo el torneo de golf de la Pan American-Panagra

Clubs de todo el país, incluyendo Santa Fe, intervendrán este año en la disputa del Gran Premio Golf Pan American - Panagra, cuyas pruebas de selección a 18 hoyos medal play se llevarán a cabo el domingo.

Los jugadores que se clasifiquen en esta selección deberán disputar la final del citado torneo los días 24, 25 y 26 de mayo la final en los links de Campos Argentinos de Golf, ubicados en San Isidro, Buenos Aires.

Al igual que en años anteriores, esta competencia se realizará a 72 hoyos medal play con tres categorías: scratch, handicap hasta 9 y handicap de 10 a 22. Llegarán a las finales solamente el 12 por ciento de los competidores que intervengan en las pruebas de clasificación, o sea 3 jugadores scratch, 4 jugadores con handicap de 1 a 9 y 5 con handicap de 10 a 22.

La compañía de aviación Pan American Argentina, que conjuntamente con la Asociación Argentina de Golf patrocina este importante torneo ha instituido 31 premios que serán entregados a los aficionados al finalizar la competición, en uno de los clubs que será designado a tal efecto.

Una maratón pedestre se disputará en Paraná

El Club Estudiantes de Paraná hará disputar el domingo, con motivo de festejar su [illegible] aniversario, una prueba pedestre denominada "Maratón de los Barrios". Esta competencia se realizará sobre una distancia aproximada a los 14 kilómetros y se iniciará a las 10 del día indicado. Es abierta para todo competidor federado o libre de toda la república y contará con la fiscalización de la Federación Atlética de Entre Ríos, zona del río Paraná.

EL LITORAL

JUEVES 2 DE MAYO DE 1957

Agencia en BUENOS AIRES
Sr. José L. Olivé-Representante
T. E. 45 - Defensa 8856
Av. R. Sáenz Peña 852. Piso 10

Un interesante partido de rugby de 4a. división jugóse ayer en Charoga

Ayer tarde, en la cancha de Charoga Club, sita en B. Tavella y Espora, se jugó un interesante encuentro de rugby de cuarta división, el que estuvo a cargo de un equipo del club local y el del Liceo Militar "Gral. Manuel Belgrano".

Fue un partido sumamente movido y en donde ambos conjuntos demostraron un buen estado de adiestramiento, como así también una buena disposición para el juego abierto. El resultado del match que terminó empatado en cero tanto, dice de por sí la paridad de fuerzas de ambos conjuntos. En los scrums y line-outs los jóvenes jugadores trabajaron afanosamente en la disputa de la pelota, la cual fue jugada de primera intención hacia sus líneas de tres-cuartos, pero he aquí donde radicó el defecto principal de ambos equipos: los tres-cuartos, además de retener en demasía la pelota en sus manos abusaban de la carrera en formas oblicua, quitándole penetración a la línea. Si este defecto recién enunciado fuera subsanado por sus respectivos adiestradores, ambos conjuntos tendrían la satisfacción de marcar innumerables "try" clásicos.

César Pereyra ganó en Rosario por K.O.

ROSARIO, 2. — Con un justo y violento golpe a la zona alta, el campeón santafesino César Pereyra, liquidó en la séptima vuelta su pelea con el rosarino Manuel Pereyra en el combate que ambos sostuvieron en el estadio Norte de esta ciudad.

Pedro Miranda por abandono

CORDOBA, 2. — El campeón rosarino Pedro Miranda venció por abandono en el octavo período al titular cordobés Osvaldo Vargas.

Juan Carlos Rivero en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 2. — El invicto noqueador Juan Carlos Rivero se presentará mañana en esta ciudad enfrentando en un combate a 10 vueltas al chileno F. Serón.

Venció Archie Moore

ESSEN, 1 (UP). — A. Moore peso medio pesado, venció por puntos al alemán Hans Kalbrell en el combate a diez rounds disputado ayer en Essen, y en el cual no estuvo en juego el título del ganador.

VENTA DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

Lanusa, Cabal y Cía.

De VILLA DIEGO: vacas 12 a 6,85.

De PERGAMINO: Terneros: ...

Avisos clasificados



M A N D R A K E



MUNDOS GEMELOS



Farmacias de Turno

Quinto turno. Desde el domingo 28 de abril al sábado 4 de mayo inclusive

FOGLINO, San Jerónimo y Garay, Tel. 13611; El Cóndor, San Martín 2472, Tel. 11452 y 19653; MENCHACA, 1a. Junta 2887, Tel. 11574 y 12877; INTERNACIONAL, 1o. de Mayo 2198, Tel. 11481; MERCADO DE ABASTO, Avda. Freyre 2298, Tel. 12664; GALENO, San Jerónimo y Suipacha, Tel. 23886; BELGRANO, Bv. Gálvez 2236, Tel. 10381; LEIVA, Chacabuco y Necochea, Tel. 18492; BUENO, Presidente Roca 2719, Tel. 30531; SANIDAD, Las Heras y F. Ferré, Tel. 18528; BRERA, Bv. Pellegrini y Urquiza, Tel. 12031; CANIS, Avda. López y Planes 1807, Tel. 30186; ASTRAL, Avda. Gral. Paz 6420, Tel. 12664.

Servicio nocturno. — Con farmacia abierta hasta las 23: Sanidad, Foglino, Internacional y Canis; hasta las 22: Belgrano, Mercado de Abasto, Bueno, Brera, Leiva, Galeno, Astral y Menchaca; hasta las 24: El Cóndor.

Con farmacia cerrada. — Por recetas y medicamentos de urgencia: El Cóndor, Bueno y Astral.

Atención permanente. — Desde las 22 a 7: Farmacia El Cóndor, San Martín 2472, Tel. 11452 y 19653; desde las 22 a 7.30: Farmacia El Inca, San Martín 2255, Tel. 11747; desde las 22 a 24: Farmacia Irigoyen, San Martín 1686, Tel. 12606.

PIEZAS Y PENSIONES

PLOMEROS

A. plomero, arreglo cañería y artefactos, filtros, e inst. sanitarias. S. Luis 2746. Tel. ...